

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - Nº 30.457 - Montevideo, viernes 12 de junio de 2020

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .... Pág. 10
Convocatorias .... Pág. 25
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .... Pág. 25
Disoluciones de Sociedades Comerciales .... Pág. 27
Divorcios .... Pág. 27
Emplazamientos .... Pág. 28
Expropiaciones .... Pág. 36
Incapacidades .... Pág. 37
Licitaciones .... Pág. 39
Edictos Matrimoniales .... Pág. 39
Prescripciones .... Pág. 40
Procesos Concursales .... Pág. 43
Rectificaciones de Partidas .... Pág. 44
Remates .... Pág. 50
Sociedades de Responsabilidad Limitada .... Pág. 51
Venta de Comercios .... Pág. 53
Niñez y Adolescencia .... Pág. 53
Varios .... Pág. 55
Sociedades Anónimas y Balances .... Pág. 57
Tarifas .... Pág. 61

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1 - Decreto 162/020.- Autorízase en forma excepcional a la Dirección General de Casinos, a prorrogar la aplicación de lo dispuesto en el art. 32 del Decreto 354/018 de 26 de octubre de 2018. (2.107*R) .... Pág. 3

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

2 - Resolución 269/020.- Amplíase el plazo establecido en el numeral 4 de la Resolución DGSA 114/020 de 20 de febrero de 2020. (2.106*R) .... Pág. 3

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

3 - Resolución 1.137/020.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Alfredo Olivera Piccininno como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Vilardebó. (2.096) .... Pág. 4

4 - Resolución 1.138/020.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Álvaro Gustavo Siliutti Etchecopar como Administrativo III Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de Canelones. (2.097) .... Pág. 4

5 - Resolución 1.207/020.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Carlos Damián Díaz Couto como Técnico IV Licenciado en Fisioterapia, perteneciente al Hospital Maciel. (2.098) .... Pág. 4

6 - Resolución 1.209/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ileana Sheila Acuña Viar como Técnico III Licenciada en Enfermería Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto Nacional de Oncología. (2.099) .... Pág. 5

Último Momento de Ministerio de Economía y Finanzas .... Pág. 9

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General.** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

7 - Resolución 1.211/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Mary Virginia Cazot Neves como Técnico III Médico, perteneciente al Instituto Nacional de Reumatología. (2.100) .... Pág. 5

8 - Resolución 1.294/020.- Modifícase parcialmente la Resolución 5849/2019 de la Gerencia General de ASSE, relativa a la ampliación de la Licitación Pública Nº 100/2016 para la "Contratación de Servicio de Vigilancia" con destino al Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo. (2.101)........ Pág. 5

9 - Resolución 1.329/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Carolina Seijo Pregliasco como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Río Negro. (2.102).. Pág. 6

10 - Resolución 1.450/020.- Autorízase la transferencia a la Comisión de Inversiones del Hospital Maciel de la suma que se determina, por parte del Plan de Inversiones Públicas de ASSE, para obras en el Policlínico de atención de adicciones del Hospital Maciel. (2.103) .... Pág. 6

11 - Resolución 1.499/020.- Recházanse las ofertas presentadas en la Licitación Abreviada Nº 511/2020 para la "Adquisición de Material de Barraca, Hierro y Madera" con destino al Edificio Libertad Oficinas Centrales de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE. (2.104)... Pág. 6

12 - Resolución 1.535/020.- Desígnase como Adjunto a la Gerencia General de ASSE al Dr. Juan Ramón Blanco. (2.105)................................... Pág. 7

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

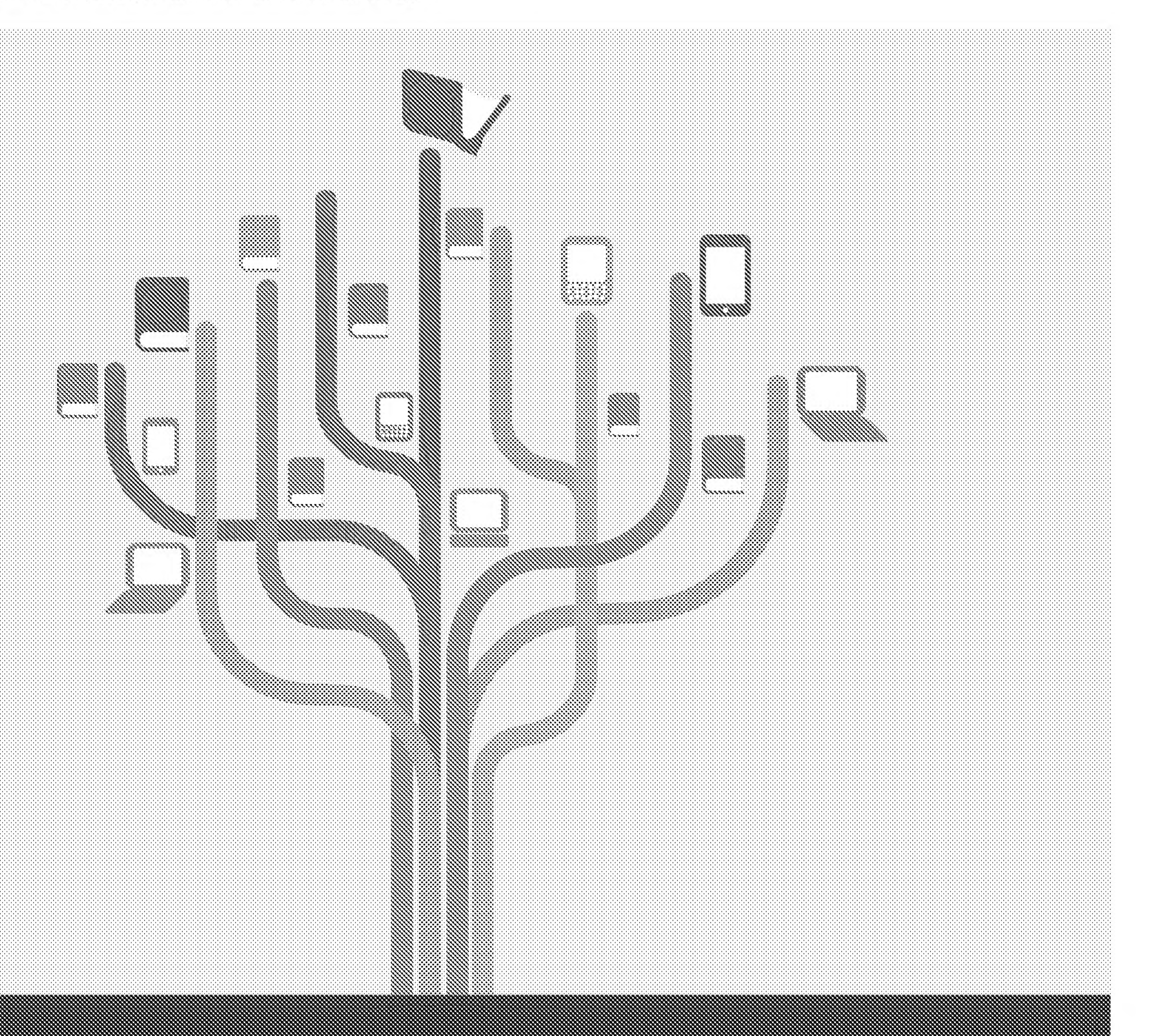
INTENDENCIA DE COLONIA

13 - Resolución 386/020.- Promúlgase el Decreto Departamental 019/020, que establece la obligatoriedad del uso de tapaboca, a toda persona que haga uso del transporte público y al personal afectado al mismo, sin excepción, en las categorías que se determinan. (2.094*R) .... Pág. 7

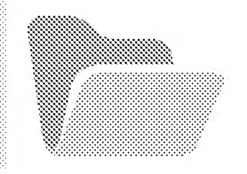
14 - Resolución 387/020.- Promúlgase el Decreto Departamental 013/020, que designa con el nombre de Denis Rodríguez Cecilia, a la senda peatonal que se determina de la ciudad de Rosario. (2.095*R)........................ Pág. 7

INTENDENCIA DE RIVERA

15 - Resolución 1.218/020.- Promúlgase la Aprobación Definitiva del Programa de Actuación Integrada "Curia-Mevir-Tranqueras". (2.108*R) ....Pág. 8



Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 9 y 10 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
1
Decreto 162/020

Autorízase en forma excepcional a la Dirección General de Casinos, a prorrogar la aplicación de lo dispuesto en el art. 32 del Decreto 354/018 de 26 de octubre de 2018.

(2.107*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 9 de Junio de 2020

VISTO: la situación de emergencia sanitaria declarada en el país el día 13 de marzo de 2020, a raíz de la verificación de casos de casos de COVID-19 (Coronavirus).

RESULTANDO: **I)** que con fecha 15 de marzo del corriente año se dispuso el cierre temporal al público de todas las salas de juego que explota la Dirección General de Casinos.

II) que la remuneración de los funcionarios de la mencionada Unidad Ejecutora tiene un importante componente de contenido variable conforme a las ganancias obtenidas.

III) que a fin de mitigar la pérdida salarial, se concedió a la totalidad de los funcionarios de la Dirección General de Casinos, la partida indemnizatoria contemplada al amparo de lo dispuesto por el artículo 32 del Decreto Nº 354/018 de 26 de octubre de 2018.

IV) que la citada norma prevé dos límites, uno temporal de 45 (cuarenta y cinco) días de remuneración, y otro económico ya que dicha reparación no puede superar el equivalente al promedio de lo percibido por los funcionarios, o sea, al promedio de sus remuneraciones variables, considerando el mismo período del año inmediato anterior.

CONSIDERANDO: **I)** que en esta instancia y manteniéndose la situación que motivó el cierre transitorio de todas las salas de juego que explota la Dirección General de Casinos, corresponde autorizar en forma excepcional a la citada Unidad Ejecutora a extender la aplicación de la norma en cuestión por igual período.

II) que corresponde asimismo reglamentar determinados casos que no fueron previstos originalmente en la norma a la luz de la situación actual que atraviesa el país.

III) que en tanto la partida objeto del presente, integra la remuneración de los funcionarios de la Dirección General de Casinos, la misma está alcanzada por el tributo establecido en el artículo 3º de la Ley Nº 19.874 de 8 de abril de 2020.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, al informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la norma citada,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar en forma excepcional a la Dirección General de Casinos, a prorrogar la aplicación de lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto Nº 354/018 de 26 de octubre de 2018, en caso de mantenerse el cierre de la totalidad de sus establecimientos, o de algunos de ellos, siempre que dicho organismo tuviera disponibilidad financiera para atender la erogación resultante de la reparación indemnizatoria, por un término máximo de 45 (cuarenta y cinco) días.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que en ningún caso la reparación a ser percibida por cada funcionario puede superar el equivalente al promedio de lo percibido por el mismo, considerando solamente las partidas variables por la misma cantidad de días del mismo mes del año anterior.

ARTÍCULO 3º.- Enunciar que -en el caso de aquellos funcionarios de la Dirección General de Casinos, cualquiera sea el escalafón al que pertenecen y mientras se encuentren percibiendo la reparación indemnizatoria que se amparen a licencia por enfermedad-, percibirán por el concepto citado, el equivalente al 60% (sesenta por ciento) de lo que le hubiera correspondido percibir si estuvieran a la orden con efectivo desempeño o con teletrabajo.

ARTÍCULO 4º.- Dicha partida se solventará con cargo al Objeto de Gasto 793 "Indemnizaciones".

ARTÍCULO 5º.- Establecer que dicha partida deberá ser computada a los efectos de lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Nº 19.874 de 8 de abril de 2020.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y pase a la Dirección General de Casinos a sus efectos.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
2
Resolución 269/020

Amplíase el plazo establecido en el numeral 4 de la Resolución DGSA 114/020 de 20 de febrero de 2020.

(2.106*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 2 de Junio de 2020

VISTO: lo establecido por Resolución DGSA Nº 114/020 de 20 de febrero de 2020;

RESULTANDO: **I)** que el numeral 4 de la precitada Resolución establece un plazo de 30 (treinta) días corridos para presentar las solicitudes de modificación de etiquetas, al amparo de lo dispuesto por dicha resolución;
II) que la Firma SYNGENTA AGRO URUGUAY S.A. mediante expediente Nº 2020/7/4/1/693 solicita ampliación de dicho plazo;
III) que dada la presente emergencia sanitaria es razonable acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 175, 176 y 177 de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013, Ley Nº 17.283 de 28 de noviembre de 2000, artículos 19 y 25 del

Decreto Nº 149/977 de 15 de marzo de 1977 y al artículo 1º del Decreto Nº 294/004 de 11 de agosto de 2004;

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS RESUELVE:

1 - Amplíase el plazo establecido en el numeral 4 de la Resolución DGSA Nº 114/020 de 20 de febrero de 2020 hasta 90 (noventa) días a partir de la presente Resolución.

2 - Publíquese en el Diario Oficial y la Página Web del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca y de la DGSA.

3 - Por el Departamento Administración notifíquese a la firma SYNGENTA AGRO URUGUAY S.A. y a las Cámaras de Agroquímicos.

4 - Dése cuenta a la División Control de Insumos.

5 - Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Leonardo Olivera Uriarte, DIRECTOR GENERAL, PROGRAMA 4, M.G.A.P. - SERVICIOS AGRÍCOLAS.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

3

Resolución 1.137/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Alfredo Olivera Piccininno como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Vilardebó.

(2.096)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Marzo de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario señor Alfredo Olivera Piccininno, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

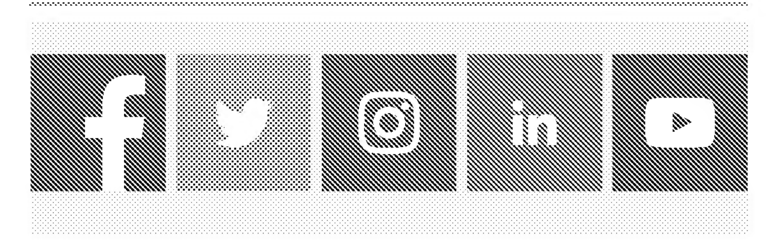
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. (en ejercicio de las atribuciones delegadas) Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, del Señor ALFREDO OLIVERA PICCININNO - C.I.: 1.486.615-7, como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Vilardebó (Unidad Ejecutora 007 - Escalafón "D" - Grado 3 - Correlativo 6015), a partir del 1º de abril de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 1137/2020
Ref.: 29/007/3/84/2020
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.



4

Resolución 1.138/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Álvaro Gustavo Siliutti Etchecopar como Administrativo III Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

(2.097)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Marzo de 2020

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario señor Alvaro Gustavo Siliutti Etchecopar, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. (en ejercicio de las atribuciones delegadas) Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, del Señor ALVARO GUSTAVO SILIUTTI ETCHECOPAR - C.I.: 4.053.416-0, como Administrativo III Administrativo, perteneciente al Centro Departamental Canelones (Unidad Ejecutora 016 - Escalafón "C" - Grado 3 - Correlativo 2710), a partir del 1º de mayo de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 1138/2020
Ref.: 29/016/2/25/2020
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

5

Resolución 1.207/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Carlos Damián Díaz Couto como Técnico IV Licenciado en Fisioterapia, perteneciente al Hospital Maciel.

(2.098)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Marzo de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sr. Carlos Damian Diaz Couto;

Considerando: I) que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Técnico IV Licenciado en Fisioterapia, Escalafón "A" - Grado 7 - Correlativo 4605, de la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E. (En ejercicio de las atribuciones delegadas) Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el señor CARLOS DAMIAN DIAZ COUTO, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la

Ley Nº 18.834 como Técnico IV Licenciado en Fisioterapia, (Escalafón "A" - Grado 7 - Correlativo 4605 - C.I.: 5.080.153-3 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel) a partir de la fecha de la presente resolución.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 1207/2020
Ref.: 29/005/2/86/2020
/ja
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

6

Resolución 1.209/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ileana Sheila Acuña Viar como Técnico III Licenciada en Enfermería Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto Nacional de Oncología.

(2.099)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Marzo de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Ileana Sheila Acuña Viar de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria ILEANA SHEILA ACUÑA VIAR - C.I.: 4.113.904-4, como Técnico III Licenciada en Enfermería Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente al Instituto Nacional de Oncología (Unidad Ejecutora 08- Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1842), a partir de la fecha de la presente resolución.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 1209/2020
Ref: 29/008/2/30/2020
/ja
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

7

Resolución 1.211/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Mary Virginia Cazot Neves como Técnico III Médico, perteneciente al Instituto Nacional de Reumatología.

(2.100)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Marzo de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Mary Virginia Cazot Neves, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria MARY VIRGINIA CAZOT NEVES - C.I.: 3.574.938-0, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Instituto Nacional de Reumatología (Unidad Ejecutora 010 - Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 696), a partir del 6 de mayo de 2020.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 1211/2020
Ref: 29/010/2/10/2020
/ja
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

8

Resolución 1.294/020

Modifícase parcialmente la Resolución 5849/2019 de la Gerencia General de ASSE, relativa a la ampliación de la Licitación Pública Nº 100/2016 para la "Contratación de Servicio de Vigilancia" con destino al Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo.

(2.101)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Marzo de 2020

Visto: que por Resolución Nº 5849/2019 dictada por la Gerencia General de A.S.S.E. con fecha 26/12/19 ampliación L.P. Nº 100/2016 para la "Contratación de Servicio de Vigilancia" con destino al Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo;

Resultando: que la Dirección del citado Hospital Centro solicita modificar parcialmente la referida resolución, en el Resuelve 2º) por error de escritura al digitar el monto total de dicha Licitación;

Considerando: que en tal sentido corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por Resolución Nº 2348/2016 de fecha 18/05/2016;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Modifícase parcialmente el numeral 2º) del Resuelve de la Resolución Nº 5849/2019 de fecha 26/12/19, de la Gerencia General, estableciendo que donde dice: "...ampliación asciende a la suma de $ 3.889.042 (tres millones ochocientos ochenta y nueve mil cuarenta y dos)...", debe decir: "...ampliación asciende a la suma de $ 3.899.042 (tres millones ochocientos noventa y nueve mil cuarenta y dos)..."

2º) Mantiénese en todos sus términos el resto del referido acto administrativo.

3º) Comuníquese a la U.E. 063. Pase al Área de Auditores Delegados para su intervención.

Ref.: 252/2017
Res.: 1294/2020
me
Dr. Alarico Rodríguez, Gerente General, A.S.S.E.

9
Resolución 1.329/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Carolina Seijo Pregliasco como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Río Negro.

(2.102)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Marzo de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Carolina Seijo Pregliasco;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 792, de la Unidad Ejecutora 026 - Centro Departamental de Río Negro;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora CAROLINA SEIJO PREGLIASCO, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Médico, (Escalafón "A"- Grado 8 - Correlativo 792 - C.I.: 3.550.034-4 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 026 - Centro Departamental de Río Negro), a partir del 1º de mayo de 2020.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 1329/2020
Ref.: 29/026/2/21/2020
/ja
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

10
Resolución 1.450/020

Autorízase la transferencia a la Comisión de Inversiones del Hospital Maciel de la suma que se determina, por parte del Plan de Inversiones Públicas de ASSE, para obras en el Policlínico de atención de adicciones del Hospital Maciel.

(2.103)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Marzo de 2020

Visto: la necesidad de proceder a financiar las obras en el Policlínico de atención de adicciones del Hospital Maciel;

Considerando: I) que se cuenta con los fondos necesarios para dichas obras en el Plan de Inversiones Públicas 2020 de esta Administración en el Proyecto 973, Programa 440;

II) que a tales fines procede traspasar a la referida Comisión los fondos que posibiliten la concreción de las mismas;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 436 de la Ley Nº 16.170 de fecha 28/12/1990 en el artículo 589 de la Ley Nº 15.903 de fecha 10/11/1987;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Autorízase la transferencia a la Comisión de Inversiones del Hospital Maciel la suma de $ 6.880.000 (seis millones ochocientos ochenta mil pesos uruguayos) por parte del Plan de Inversiones Públicas de A.S.S.E, para obras en el Policlínico de atención de adicciones del Hospital Maciel.

2º) La referida erogación se atenderá con cargo al Plan de inversiones 2020, Proyecto 973, Programa 440.

3º) La mencionada Comisión deberá rendir cuenta del manejo de dichos fondos de acuerdo a lo establecido en el artículo 589 de la Ley Nº 15.903 de fecha 10/11/1987 y deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 159, 177 y 132 del TOCAF y la Ordenanza Nº 77 del Tribunal de Cuentas de la República.

4º) Deberá verificarse que se cumpla con la Ley Nº 18.996 respecto a los Proyectos de Inversión, contando con los informes técnicos correspondientes del SNIP.

5º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros de A.S.S.E. a sus efectos. Cumplido, pase al Área de Auditores Delegados de A.S.S.E.

Nota: 2123/2020
Res.: 1450/2020
/scp
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

11
Resolución 1.499/020

Recházanse las ofertas presentadas en la Licitación Abreviada Nº 511/2020 para la "Adquisición de Material de Barraca, Hierro y Madera" con destino al Edificio Libertad Oficinas Centrales de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

(2.104)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Marzo de 2020

Visto: el Llamado a Licitación Abreviada Nº 511/2020 para la "Adquisición de Material de Barraca, Hierro y Madera", con destino al Edificio Libertad Oficinas Centrales de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E.;

Considerando: que la Encargada de la Oficina de Compras, solicita rechazar las ofertas presentadas por no ajustarse a lo solicitado en el Pliego Particular de Condiciones;

Atento: a lo expresado, a lo establecido por el artículo 68 del TOCAF y a la Resolución Nº 5667/2015 de fecha 13/11/15;

La Dirección Administrativa de la U.E. 068 - A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Recházanse las ofertas presentadas en la Licitación Abreviada Nº 511/2020 para la "Adquisición de Material de Barraca, Hierro y Madera", con destino al Edificio Libertad Oficinas Centrales de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E.

2º) Autorízase la realización de un nuevo procedimiento de Compra.

3º)Pase al Departamento de Compras de la U.E. 068.

Ref.: 197/2020
Res.: 1499/2020
/mcm
T/A FABIÁN PÍRIZ, Director Administrativo, U.E. 068, A.S.S.E.

12

Resolución 1.535/020

Desígnase como Adjunto a la Gerencia General de ASSE al Dr. Juan Ramón Blanco.

(2.105)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Marzo de 2020

Visto: el cambio de autoridades en la Gerencia General de ASSE;

Resultando: que es necesario conformar el Equipo de Trabajo de la citada Gerencia;

Considerando: que es pertinente designar al Dr. Juan Ramón Blanco en la función de Adjunto.

Atento: a lo expuesto, a la resolución de Directorio de A.S.S.E. N.º 5674/14 de fecha 18/12/14;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Desígnase como Adjunto a la Gerencia General de A.S.S.E. al Dr. Juan Ramón Blanco (C.I. 1.396.011-0).

2º) Inclúyase en la Estructura Salarial de A.S.S.E. por la función asignada.

3º) Comuníquese a Comisión de Apoyo, Personal de la UE 068, Presupuesto de Sueldos y División Remuneraciones. Tome nota las Gerencias Administrativa y de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 1535/20
jb
Dr. Eduardo Henderson, Gerente General, A.S.S.E.

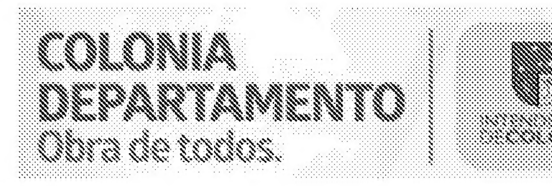
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE COLONIA

13

Resolución 386/020

Promúlgase el Decreto Departamental 019/020, que establece la obligatoriedad del uso de tapaboca, a toda persona que haga uso del transporte público y al personal afectado al mismo, sin excepción, en las categorías que se determinan.

(2.094*R)



Junta Departamental de Colonia

Decreto Nº 019/2020

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

Artículo 1º.- Establecer la obligatoriedad en el departamento de Colonia del uso de tapaboca, a toda persona que haga uso del transporte público y al personal afectado al mismo, sin excepción, en cualquiera de sus categorías: taxis, remises, transporte escolar, ómnibus urbanos y departamentales, etc..

Artículo 2º.- Será asimismo obligatorio el uso de tapaboca para los pasajeros de servicios no regulares, contratados por cualquier finalidad que signifique el traslado colectivo de personas.

Artículo 3º.- Las empresas de transporte público involucradas deberán negar el acceso a los vehículos o unidades colectivas, a aquellos pasajeros o personal que se negaren a hacer uso del correspondiente tapaboca.

Artículo 4º.- El incumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto, constatado por la autoridad competente de la Intendencia de Colonia, hará pasible a la empresa de una multa de 1/2 U.R. (media unidad reajustable) por persona que infrinja la obligación impuesta.

Artículo 5º.- El Ejecutivo Departamental con anuencia de la Junta Departamental queda facultado a suspender por el tiempo que estime pertinente, el servicio que no cumpla con el presente Decreto, en caso de constatarse reiteradas faltas.

Artículo 6º.- Facultar al Ejecutivo Departamental a suspender temporalmente, por resolución fundada, de existir en el futuro circunstancias que lo ameriten, la vigencia del presente Decreto, ya sea de manera global o en relación a una o más categorías de transporte, en particular.

Artículo 7º.- La presente ordenanza entrará en vigencia 10 (diez) días después de la fecha de su promulgación por el Ejecutivo Departamental, plazo en que se realizarán campañas de información, educación y concientización tanto a las empresas como a la población en general, para luego comenzar con la fiscalización.

Artículo 8º.- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a dieciocho días del mes de mayo de dos mil veinte.

Firma: Presidente, Félix Osinaga; Secretaria General, Claudia Maciel Raimondo.

Exp. Nº 01/2020/1652

RESOLUCION Nº 386/020.-

Colonia, 25 de mayo de 2020.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2020.

EL INTENDENTE DE COLONIA:

RESUELVE

I) Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.

II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y a la Dirección de Transito y Transporte.

III) Diligenciado, archívese.

Firma: Intendente de Colonia, Napoleón Gardiol; Secretario General, Guillermo Rodríguez.

14

Resolución 387/020

Promúlgase el Decreto Departamental 013/020, que designa con el nombre de Denis Rodríguez Cecilia, a la senda peatonal que se determina de la ciudad de Rosario.

(2.095*R)



Junta Departamental de Colonia

DECRETO Nº 013/2020

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA

Artículo 1º. **DESIGNAR** con el nombre de **DENIS RODRÍGUEZ CECILIA,** a la senda peatonal que se extiende al lado de la Ruta Nº 2, desde el kilómetro 129 en los accesos a la ciudad de Rosario.

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el Registro Informático de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a dieciocho días del mes de mayo de dos mil veinte.

Firma: Presidente, Félix Osinaga; Secretaria General, Claudia Maciel Raimondo.

Exp. Nº 02/2019/375

RESOLUCION Nº 387/020.-

Colonia, 25 de mayo de 2020.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2020.
EL INTENDENTE DE COLONIA:
RESUELVE

I) Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.
II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, SPOT, Direcciones de Catastro y Tránsito y Transporte y al Departamento de Arquitectura.
III) Diligenciado, archívese.
Firma: Intendente de Colonia, Napoleón Gardiol; Secretario General, Guillermo Rodríguez.

INTENDENCIA DE RIVERA

15

Resolución 1.218/020

Promúlgase la Aprobación Definitiva del Programa de Actuación Integrada "Curia-Mevir-Tranqueras".

(2.108*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 4 de marzo de 2020.
SESIÓN - ORDINARIA - ACTA N.º 276.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

1. Por unanimidad (23 votos), conceder la anuencia solicitada por Resolución 5087/19 del Ejecutivo Departamental, recaída a fs. 201 de autos, para la "APROBACIÓN DEFINITIVA" del Programa de Actuación Integrada "Curia-Mevir Tranqueras" (texto articulado de fs. 194 a 199), del Informe Ambiental Estratégico de fs. 123 a 144, planos y anexos de fs. 151, 152, 200 y la aprobación del fraccionamiento según plano que luce a fs. 186.-
2. A sus efectos vuelva a la Intendencia Departamental.

EDIL ELIZABETH RODRÍGUEZ, Presidente; ING. AGR. ABILIO BRIZ LUCAS, Secretario General

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 1º de junio de 2020

RESOLUCIÓN N.º 1218/20.

VISTO: Las presentes actuaciones referidas a la elaboración del Programa de Actuación Integrada "Curia-Mevir-Tranqueras";

RESULTANDO: I) Que a fs. 201 y por Resolución 5087/19 pasaron estos autos a la Junta Departamental para la Aprobación Definitiva del referido Programa;

II) Que a fs. 204, en Sesión Ordinaria, Acta 276 de 4 de marzo 2020 la Junta Departamental resolvió conceder la anuencia solicitada para la Aprobación Definitiva del Programa de Actuación Integrada "Curia-Mevir-Tranqueras", del Informe Ambiental Estratégico y la aprobación del fraccionamiento según plano de fs. 186;

CONSIDERANDO: I) Que se han cumplido con las instancias administrativas correspondientes hasta la fecha;

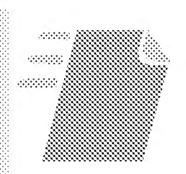
II) Que corresponde proceder a la promulgación de la Aprobación Definitiva y la Publicación en el Diario Oficial de acuerdo a lo manifestado por la Directora de la Unidad de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (fs. 204 vto);

ATENTO: A lo expuesto, lo previsto en la Ley 18308, decreto 221/09, Informe de UDOT del 13/03/2020 (fs. 204 vto), demás disposiciones constitucionales y legales vigentes;

LA INTENDENTE DE RIVERA
RESUELVE:

1º) **PROMÚLGASE** la Aprobación Definitiva del Programa de Actuación Integrada de Obrados;
2º) **PUBLÍQUESE** en el Diario Oficial la resolución de la Junta Departamental de fs. 204 vto y la presente resolución;
3º) **Notifíquese** al gestionante;
ALMA GALUP MIGLIARINI, Intendente; Arq. JOSÉ M. MAZZONI GOLLARDÍA, Secretario General.

Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
1
Decreto 163/020

Agrégase al inciso quinto del art. 5° Bis del Decreto 148/007 de 26 de abril de 2007, en la redacción dada por el Decreto 330/016 de 13 de octubre de 2016, los literales que se determinan.

(2.134*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Junio de 2020

VISTO: la política de promoción de inversiones impulsada por el Poder Ejecutivo;

RESULTANDO: **I)** que la política del Poder Ejecutivo en materia de inversiones se basa, fundamentalmente, en ofrecer al mundo un país de oportunidades;

II) que el Uruguay es un país de puertas abiertas con una política migratoria que otorga un marco de seguridad pública, jurídica y económica para todas las personas extranjeras que deseen radicarse;

III) que el país ofrece como garantía de sus políticas públicas de inversión y migración, su institucionalidad, un ámbito de libertad económica y social y una tierra con recursos naturales únicos;

IV) que, en definitiva, se impulsa una política de estímulo a la inversión como instrumento idóneo para la generación de empleo y mejora del bienestar general, para que puedan instalarse en el Uruguay todos los extranjeros que deseen elegir al país como destino de sus proyectos personales y económicos.

CONSIDERANDO: que, a dichos efectos, es necesario ajustar la regulación del régimen de residencia fiscal con la finalidad de promover la inversión extranjera;

ATENTO: a lo expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 6º del Título 7 del Texto Ordenado 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Agrégase al inciso quinto del artículo 5º Bis del Decreto Nº 148/007, de 26 de abril de 2007, en la redacción dada por el Decreto Nº 330/016, de 13 de octubre de 2016, los siguientes literales:

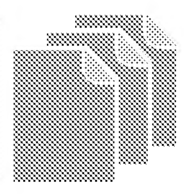
"c) en bienes inmuebles, por un valor superior a 3.500.000 UI (tres millones quinientas mil Unidades Indexadas), siempre que se realice a partir del 1º de julio de 2020 y registre una presencia física efectiva en territorio uruguayo durante el año civil de, al menos, 60 (sesenta) días de acuerdo a lo dispuesto en el inciso primero del presente artículo. En caso de no efectuarse nuevas adquisiciones, se considerará el costo fiscal actualizado de cada inmueble valuado de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del presente Decreto.

d) directa o indirecta, en una empresa por un valor superior a 15.000.000 UI (quince millones de Unidades Indexadas), siempre que se realice a partir del 1º de julio de 2020 y generen, al menos, 15 (quince) nuevos puestos de trabajo directo en relación de dependencia, a tiempo completo, durante el año civil. A tales efectos se computará la inversión acumulada desde la fecha indicada, hasta la finalización del año civil correspondiente. En caso de inversiones realizadas en especie, y en lo que respecta a su valuación, se aplicarán las normas que regulan el Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas.

Se entenderán como nuevos puestos de trabajo a aquellos que se generen a partir del 1º de julio del 2020, siempre que no se relacionen con una disminución de puestos de trabajo en entidades vinculadas.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS AUGUSTO GARCIA CORTELLEZZI (IUE 2-6198/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8778 Jun 11- Jun 25

MARÌA JOSEFA ALMEIDA DE AVILA (IUE 2-28945/2019)
Montevideo, 23 de agosto de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8669 Jun 10- Jun 24

ATLANTIDA RAMIS MARTINI (IUE 2-6038/2020).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8668 Jun 10- Jun 24

VICTOR GABRIEL TRAPOTE MARTINEZ o TRAPOTE PORCAL (IUE 2-5249/2020).
Montevideo, 04 de junio de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8540 Jun 09- Jun 23

ABEL SEGARRA GARCIA (IUE 2-70503/2019)
Montevideo, 18 de diciembre de 2019
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8297 Jun 05- Jun 18

VIRGINIA VIVAS VILLARNOBO (IUE 2-54885/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8248 Jun 04- Jun 17

NANCY MARIA GAMBA OJEDA (IUE 2-10132/2020).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8133 Jun 03- Jun 16

ALBERTO HEBER OVALLE FERNANDEZ (IUE 2-58012/2018)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8070 Jun 03- Jun 16

WALTER LEDOUX ESTRADES (IUE 2-7762/2020).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8048 Jun 03- Jun 16

ALBA GUILLERMINA AMBIELLE PROTT (IUE 2-2971/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7868 Jun 01- Jun 12

SEGUNDO TURNO

RAUL PONS SCAIOLA (IUE 2-23860/2019)
Montevideo, 13 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8893 Jun 12- Jun 26

GUILLERMO FERNANDEZ LOVELLE y de MARIA BLANQUITA o BLANCA LEDO VARELA (IUE 2-1952/2020).
Montevideo, 02 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8861 Jun 12- Jun 26

URUGUAY PERDOMO NOVO (IUE 2-70908/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8682 Jun 10- Jun 24

RAMÓN ATANASIO MORALES DE LEÓN (IUE 2-68907/2019).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8556 Jun 09- Jun 23

JUAN BAUTISTA LÓPEZ GONZÁLEZ (IUE 2-8391/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8500 Jun 08- Jun 22

RITA MARGOT PEYRANO FERRARI (IUE 2-58146/2019).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8485 Jun 08- Jun 22

ALBA LAURA VARELA ROSSO (IUE 2-61684/2019)
Montevideo, 12 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8281 Jun 05- Jun 18

ROBERTO DARIO DA SILVA GARRONE (IUE 2-4960/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8247 Jun 04- Jun 17

JUAN CARLOS BLANCO IDIARTE BORDA (IUE 2-31547/2019).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8177 Jun 04- Jun 17

ISOLINA ROSA LEMOS FERNANDEZ (IUE 2-56311/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8131 Jun 03- Jun 16

WALTER EDUARDO GATTI BETANCUR (IUE 2-13537/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8000 Jun 02- Jun 15

MARIA DE LAS MERCEDES GIL BARUZZO (IUE 2-65569/2019)
Montevideo, 25 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7965 Jun 02- Jun 15

AIDA NICOTERA AMARELLE o MORELLI y de MYRIAM LUCÍA RUOCCO NICOTERA (IUE 2-72613/2019).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7953 Jun 01- Jun 12

TERCER TURNO

AMANDA GARCIA UMPIERREZ (IUE 2-71601/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8954 Jun 12- Jun 26

NOELA GARCIA SARGOUCE o SARGONCE (IUE 2-74281/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8891 Jun 12- Jun 26

MABEL ELIZABETH MONCE GONZALEZ (IUE 2-4709/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8856 Jun 12- Jun 26

ROGERIO ARANCO FIGUEROA FIGUEROA (IUE 2-16149/2018)
Montevideo, 05 de febrero de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8504 Jun 09- Jun 23

GERARDO PARDIÑAS MARTINEZ (IUE 2-6199/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8408 Jun 08- Jun 22

DELIA LUCIA FERNANDEZ CASTRO Y EDUARDO GUERRERO PIRIZ (IUE 2-71593/2019).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8145 Jun 04- Jun 17

CARLOS CARABALLO OLIVERO (IUE 2-8376/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7972 Jun 02- Jun 15

MARIA ELENA AGUILAR (IUE 2-8608/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7954 Jun 01- Jun 12

MANUEL PEREZ ESPIÑA (IUE 2-2373/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7869 Jun 01- Jun 12

CUARTO TURNO

MARTHA ELSA BERTON PIRIA (IUE 2-8414/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8797 Jun 11- Jun 25

GUILLERMO ALEJANDRO GEBELIN SOULLIER (IUE 2-8132/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8747 Jun 11- Jun 25

DIMA BARRIENTOS,JUAN CARLOS RAMIREZ BARRIENTOS y JOSÉ ANTONIO RAMIREZ BARRIENTOS (IUE 2-69356/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 8731 Jun 10- Jun 24

JUAN CARLOS RIVAS DIAZ (IUE 2-9694/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8685 Jun 10- Jun 24

TEODORO MANUEL VARELA RENTERÍA (IUE 2-8679/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8618 Jun 10- Jun 24

ELSA RENE DELLAVALLE PERATA (IUE 2-6081/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8321 Jun 05- Jun 18

FERRO GONZALEZ, LIRIA (IUE 2-10163/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8286 Jun 05- Jun 18

CELIA ASUNCION PIRIZ MANTERO (IUE 2-53723/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8109 Jun 03- Jun 16

OSCAR ALBERTO SANCHEZ GALARRAGA Y LUIS EDUARDO SANCHEZ BRITO (IUE 2-4981/2020).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 01 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 8024 Jun 02- Jun 15

QUINTO TURNO

JUAN ANTONIO RIZZO LOMBARDI (IUE 2-10320/2020).
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8764 Jun 11- Jun 25

NERIS GARCIA GOMEZ y de JULIO CESAR GARCIA LARRAZABA (IUE 2-56786/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8592 Jun 09- Jun 23

RUBEN WASHINGTON AQUINO MORALES (IUE 2-5372/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8433 Jun 08- Jun 22

WINSTON HUGO HANNAY MENCHACO y la de ANA LAURA LIENAS GANDUGLIA (IUE 2-9302/2020).
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8231 Jun 04- Jun 17

GUSTAVO VENTURA PEREZ (IUE 2-5641/2020).
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8062 Jun 03- Jun 16

VICTOR HUGO OLIVA ADAM (IUE 2-3200/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7885 Jun 01- Jun 12

JUAN ANTONIO TRINIDAD LEYTES y TERESA NELLY BARBE RIVELLA (IUE 2-8628/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7870 Jun 01- Jun 12

SEXTO TURNO

Juana DURAN RUIZ (IUE 2-9544/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8757 Jun 11- Jun 25

Antonio Victor Di Candia Gallo (IUE 2-8283/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8729 Jun 10- Jun 24

HEBER CAVALHEIRO PACHECO (IUE 2-13684/2017).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8665 Jun 10- Jun 24

Sara YEMURENKO SAFRONOF o Sara YEMURENKO SAFRANOF (IUE 2-73617/2019).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8605 Jun 10- Jun 24

Sergio Gabino TABAREZ RODRIGUEZ (IUE 2-6177/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8518 Jun 09- Jun 23

Marisol GARCIA GILES (IUE 2-6884/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 8404 Jun 08- Jun 22

Andrés RAMOS CABEDA (IUE 2-7435/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 8298 Jun 05- Jun 18

Sergio GUIDO CANABAL (IUE 2-7713/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8296 Jun 05- Jun 18

Humberto Rigali Perez (IUE 2-70156/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 8230 Jun 04- Jun 17

Javier Sebastián Cedrani Benítez (IUE 2-17123/2020).

Montevideo, 01 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 8082 Jun 03- Jun 16

Juan Antonio Barreto López (IUE 2-74638/2019).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7988 Jun 02- Jun 15

Alfredo Drömer Prachar o Alfredo Dromer Prachar (IUE 2-52498/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 7969 Jun 02- Jun 15

OCTAVO TURNO

SONIA RENEE CURBELO TESSITORE (IUE 2-9551/2020).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8817 Jun 11- Jun 25

CARLOS ROBERTO JUAN DONOSO DE LA NOUE o DONOSO COLAS DE LA NOUE (IUE 2-9272/2020).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8285 Jun 05- Jun 18

GENOVAITE PAULAUSKAS o PAULAUSKI o PAULAUSKIS YANULITE o YANOLES (IUE 2-18013/2018)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8280 Jun 05- Jun 18

GRACIELA INÉS PERRONE MORENO (IUE 2-10130/2020).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8084 Jun 03- Jun 16

ROSANA ELEAINE FIGUEREDO VÁZQUEZ (IUE 2-2973/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7866 Jun 01- Jun 12

NOVENO TURNO

MARÍA TERESA AGUILERA MINIÑO (IUE 2-9370/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8772 Jun 11- Jun 25

LUIS DANIEL GONZALEZ MEDEROS (IUE 2-14618/2020).
Montevideo, 25 de mayo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8758 Jun 11- Jun 25

AURORA MIREYA MELGAR LOPEZ (IUE 2-38994/2018)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8625 Jun 10- Jun 24

CARLOS ALBERTO MÉNDEZ ROCCA (IUE 2-8161/2020).
Montevideo, 02 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8390 Jun 08- Jun 22

VIRGINIA JACQUELINE MALDONADO SILVERA (IUE 2-9714/2020).
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8361 Jun 05- Jun 18

NELDA ARCEMIA BAPTISTA HERNÁNDEZ, MARIA IRENE HERNÁNDEZ DEFELIPPO o DE FELIPPO y de LUIS ALBERTO BAPTISTA ABELLA (IUE 2-7519/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8096 Jun 03- Jun 16

GONZALO FERNÁNDEZ GAMBARDELLA (IUE 2-6234/2020).
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8028 Jun 02- Jun 15

IRMA GUEDEZ PAULO (IUE 2-6830/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7911 Jun 01- Jun 12

DÉCIMO TURNO

PATRICIA IRIS BIELENBERG GOLÁN (IUE 2-14467/2020).
Montevideo, 08 de junio de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8948 Jun 12- Jun 26

GLADYS MABEL UBALDE ESTEVEZ (IUE 2-7956/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8935 Jun 12- Jun 26

MARIA MARTHA RECAREY MACEDO (IUE 2-10097/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8819 Jun 11- Jun 25

ELENA ISABEL QUINTEROS VOLTES (IUE 2-7743/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8615 Jun 10- Jun 24

GILBERTO VICENTE CASTRO VIDAL y BENITA GLADYS BENAVENTE (IUE 2-59296/2018).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8566 Jun 09- Jun 23

LAURA BEATRIZ LABRUNA BORDONI (IUE 2-9781/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8426 Jun 08- Jun 22

PEDRO ACOSTA ORTUZ (IUE 2-7187/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8374 Jun 05- Jun 18

RICARDO LUIS CALCAGNO GALLO (IUE 2-5057/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8153 Jun 04- Jun 17

LUCAS RAFAEL DUTRA LEITES o LUCAS RAFAEL LEITES DUTRA (IUE 2-64332/2019)
Montevideo, 18 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8147 Jun 04- Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

ELMA ROSA RODRIGUEZ CAPELLINO (IUE 2-6042/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8964 Jun 12- Jun 26

WASHINGTON SILVA GONZALEZ (IUE 2-5567/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8873 Jun 12- Jun 26

HECTOR EVIA PERATA (IUE 2-8902/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8569 Jun 09- Jun 23

EMILIO GRAÑA BENTANCUR Y ROSAURA GRAÑA BENTANCOR (IUE 2-47203/2018)
Montevideo, 16 de septiembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8560 Jun 09- Jun 23

JOSÉ MARIA RODRÍGUEZ ARAMBILLETE (IUE 2-9586/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8360 Jun 05- Jun 18

SONIA MARÍA VISCARDI CAMBRAIA (IUE 2-4718/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8294 Jun 05- Jun 18

ELSA NELLY PEÑA (IUE 2-6988/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8176 Jun 04- Jun 17

ROMÁN RUIZ REYES Y JOSEFA YANES OTTONELLO (IUE 2-73683/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO.
01) $ 6631 10/p 8156 Jun 04- Jun 17

RAMIRO JUAN ORLANDO MONTIEL DA SILVA (IUE 2-6612/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8045 Jun 03- Jun 16

JULIANA GONZÁLEZ LIEBANA (IUE 2-15165/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8016 Jun 02- Jun 15

OSCAR VIDAL (IUE 2-8382/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7971 Jun 02- Jun 15

MABEL ROSA VIGNOLA BASSI Y PEDRO LORENZO PAGADOY LABORDE (IUE 2-4540/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7941 Jun 01- Jun 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO WASHINGTON ALMEYDA (IUE 2-7387/2020).
Montevideo, 10 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8874 Jun 12- Jun 26

LEODI MACHADO BARRERO y la de BLANCA LEODI RUIZ DIAZ MACHADO (IUE 2-60393/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8816 Jun 11- Jun 25

GREGORIO MARIANO,GREGORIO MARIO o GREGOR MARIJAN SVOGER SAJKO (IUE 2-55680/2018)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8593 Jun 09- Jun 23

SALVADORA BENGOCHEA o BENGOCHEA de QUINTERO (IUE 2-2623/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8436 Jun 08- Jun 22

RITA BARONE GARGIULO (IUE 2-9077/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8026 Jun 02- Jun 15

DECIMOTERCER TURNO

Luciano Carmelito Nuñez Valdez (IUE 2-9716/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8550 Jun 09- Jun 23

Teresa Javiela QUINTANA ROBAINA (IUE 2-9944/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8503 Jun 09- Jun 23

Romilda María Baccino Cauda y José María Hernández García (IUE 2-7355/2020).
Montevideo, 29 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8489 Jun 08- Jun 22

Martha Aurelia PEREYRA DONGIOVANNI (IUE 2-5610/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8368 Jun 05- Jun 18

Clara Riveiro Ravecca (IUE 2-71202/2019).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8366 Jun 05- Jun 18

Yolanda Pabla Dellepiane Acosta y Ruben Huertas (IUE 2-9372/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8278 Jun 05- Jun 18

Eduardo Álvarez Fernández (IUE 2-7929/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8136 Jun 04- Jun 17

Foda Sallum Jorge (IUE 2-6838/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8037 Jun 02- Jun 15

Ema BOUCHACOURT JORGE. (IUE 2-6123/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7966 Jun 02- Jun 15

Jorge CURI SAFI (IUE 2-4439/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7963 Jun 02- Jun 15

Santuzza Anna Irene Fornari o Santuzza Anna Fornari o Anna Fornari o Santuzza Ana Fornari (IUE 2-72255/2019).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7960 Jun 02- Jun 15

DECIMOQUINTO TURNO

ABRAHAM ISDRA (IUE 2-8141/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8633 Jun 10- Jun 24

Norberto Manuel Orbiz Anton (IUE 2-8999/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8535 Jun 09- Jun 23

HUBER NOEL TEJERA DELGADO (IUE 2-5603/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8424 Jun 08- Jun 22

CARLOS BEIM SMILIANSKY (IUE 2-7511/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8369 Jun 05- Jun 18

JOSE DEL NEGRO CHECHILE (IUE 2-10836/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8302 Jun 05- Jun 18

DECIMOSEXTO TURNO

ROBERTO HECTOR GARRA SUAREZ (IUE 2-6927/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8760 Jun 11- Jun 25

GREGORIO VALDEZ DE LOS SANTOS o de los Santos (IUE 2-2953/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8749 Jun 11- Jun 25

ANAURELINO O ANANSELINO TRINIDAD (IUE 2-8266/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8721 Jun 10- Jun 24

GENOBEVA o GENOVEBA o GENOVEVA DA SILVA (IUE 2-4678/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8679 Jun 10- Jun 24

Raul Jorge Zubiaurre o Zubiarre Nova (IUE 2-7961/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8626 Jun 10- Jun 24

MARIA TERESA VILLAR GUERRERO (IUE 2-9778/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8170 Jun 04- Jun 17

LEONEL HUGO BATISTA DE LA FUENTE (IUE 2-10101/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8018 Jun 02- Jun 15

ROMAN DE LEON RODRIGUEZ (IUE 2-10854/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7982 Jun 02- Jun 15

AURORA GIROLMINE RAMAYO (IUE 2-5437/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7910 Jun 01- Jun 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA ANGELICA MEDINA QUIJANO (IUE 2-56148/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8952 Jun 12- Jun 26

MARIO RAUL ALONSO (IUE 2-23956/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8949 Jun 12- Jun 26

MARÍA JOSEFINA LÓPEZ PEREIRA o PEREIRAS (IUE 2-3515/2019)
Montevideo, 20 de marzo de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8939 Jun 12- Jun 26

RAMONA AIDA CACERES CLAVIJO (IUE 2-9815/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8761 Jun 11- Jun 25

MARIA ROSA ROCANOVA VOLPI Y MARIA LAURA INCERTI ROCANOVA (IUE 2-6183/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8671 Jun 10- Jun 24

ANA JULIA SIXTA RODRIGUEZ PAZ O ANA JULIA RODRIGUEZ PAZ (IUE 2-2986/2020).
Montevideo, 27 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8634 Jun 10- Jun 24

GABRIELA ESTELA CANO AGRA (IUE 2-52495/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 8616 Jun 10- Jun 24

ARMANDO ROBERTO LERMA TEJERIA (IUE 2-15058/2020).
Montevideo, 08 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8611 Jun 10- Jun 24

ANGEL MAURO GHINI BESTUTTI (IUE 2-10577/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8528 Jun 09- Jun 23

LUIS BELTRAN GONZALEZ SILVERA (IUE 2-53589/2018)
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8293 Jun 05- Jun 18

MARIA ESMERALDA ECHEGARAY DURAN (IUE 2-57939/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 8282 Jun 05- Jun 18

ELIDA NEFER ARIAS FRUGONI (IUE 2-8031/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8266 Jun 05- Jun 18

NELIA GLADYS CURBELO CORA (IUE 2-9596/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8030 Jun 02- Jun 15

GLADYS TERESA FERRARO FERRO (IUE 2-8803/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7951 Jun 01- Jun 12

DECIMOCTAVO TURNO

DORIS BLANCA UMPIERREZ DE ARMAS y WILSON PEREZ FALCON (IUE 2-41074/2019)
Montevideo, 16 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8946 Jun 12- Jun 26

GREGORIO AUDEMAR CABRERA CASTRO (IUE 2-9759/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8612 Jun 10- Jun 24

JUAN HECTOR LABORDE BALLESTEROS, IRMA ANTONIA DIAZ FERRANDO E IRMA ELSA LABORDE DIAZ (IUE 2-15414/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8249 Jun 04- Jun 17

MANUEL BENITEZ RODRIGUEZ (IUE 2-10932/2020).
Montevideo, 26 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8155 Jun 04- Jun 17

CARMEN ALBANES BOSQUE (IUE 2-6158/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8130 Jun 03- Jun 16

ANA MARIA ESPINOSA MARTINEZ (IUE 2-7949/2020).
Montevideo, 29 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8033 Jun 02- Jun 15

MARIA GLADIS ELVIRA BASTON (IUE 2-10027/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7876 Jun 01- Jun 12

DECIMONOVENO TURNO

MARIA SIMONES RODRIGUEZ (IUE 2-9065/2020).
Montevideo, 18 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8840 Jun 11- Jun 25

MARIA ELENA URQUIZA MOREIRA (IUE 2-10389/2020).
Montevideo, 15 de mayo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8381 Jun 08- Jun 22

MARIA CRISTINA AIELLO ASTARITA (IUE 2-67939/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8227 Jun 04- Jun 17

EMA CANAVERI IBAÑEZ (IUE 2-7276/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8027 Jun 02- Jun 15

RAFAEL EUDORO ZAMBRANO (IUE 2-8677/2020).
Montevideo, 18 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7875 Jun 01- Jun 12

VIGÉSIMO TURNO

TAUDELINO VIERA DE ACEVEDO (IUE 2-17208/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8821 Jun 11- Jun 25

MARIO LUIS REBOLLO ASTIGARRAGA (IUE 2-9334/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8664 Jun 10- Jun 24

CARMEN ROSA BELLENDA RECALDE (IUE 2-7837/2020).

Montevideo, 20 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8652 Jun 10- Jun 24

ANA MARIA BORGES RIVERO (IUE 2-44773/2019)
Montevideo, 05 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8617 Jun 10- Jun 24

JUAN TOMAS LAUREIRO MAINERO (IUE 2-15962/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8558 Jun 09- Jun 23

NILDA FERREIRA (IUE 2-15821/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8536 Jun 09- Jun 23

IRMAGENIA CABRERA BADIOLA, GUSTAVO WALTER OLIVERA CABRERA Y WALTER WILSON OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 2-10917/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8279 Jun 05- Jun 18

ALIDA DE LOS REYES ARAUJO (IUE 2-8146/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8263 Jun 05- Jun 18

BELENMINA HAYDEE BERNADET GONZALEZ (IUE 2-3266/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8088 Jun 03- Jun 16

ANA MARIA SAGRISTA CARBALLO (IUE 2-9706/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8044 Jun 03- Jun 16

GLADYS ISABEL PELUFFO SORIANO (IUE 2-8427/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7974 Jun 02- Jun 15

BATLLE MENDEZ NIEVES (IUE 2-73813/2019).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7891 Jun 01- Jun 12

LUZ DEL ALBA MARTINEZ FERRARI (IUE 2-7514/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7889 Jun 01- Jun 12

NELSON HEMBERT TUBIN (IUE 2-10168/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7867 Jun 01- Jun 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE PEDRO ROMA ACOSTA (IUE 2-56151/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8950 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DOMINGO PABLO RODRIGUEZ SOCA Y ANACLETA ANGELA CORREA WILKINS (IUE 2-66059/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8947 Jun 12- Jun 26

ROSA NOVELLE RODRIGUEZ (IUE 2-52448/2013).
Montevideo, 10 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8857 Jun 12- Jun 26

ANA MABEL FAGUNDEZ GARGANO (IUE 2-16362/2020).
Montevideo, 02 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8559 Jun 09- Jun 23

OMAR ANTONIO DE COLA PEROTTI (IUE 2-10096/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8493 Jun 08- Jun 22

ARMENTAL GRANADA FONSECA (IUE 2-7954/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8318 Jun 05- Jun 18

GREGORIO NANTES MARTINEZ (IUE 2-47803/2019)
Montevideo, 07 de noviembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8258 Jun 05- Jun 18

AMELIA VALLARINO CIURICH (IUE 2-15082/2020).
Montevideo, 01 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8182 Jun 04- Jun 17

JOSE MARIA ZEBALLOS DE LEON (IUE 2-8772/2020).
Montevideo, 13 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7964 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN FRANCISCO CABRERA (IUE 2-10485/2020).
Montevideo, 27 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8955 Jun 12- Jun 26

Victor Hugo Puchkariov Rezzano (IUE 2-16748/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8790 Jun 11- Jun 25

JORGE OMAR FERNANDEZ DIEZ (IUE 2-15046/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8767 Jun 11- Jun 25

MARIA TERESITA SILVA CALIGARIS (IUE 2-10003/2020).
Montevideo, 27 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8491 Jun 08- Jun 22

ADELA EUGENIA VIDIELLA PERRONE (IUE 2-4802/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8488 Jun 08- Jun 22

RAMONA MARGARITA GARRIDO VIZCAINO (IUE 2-7643/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8287 Jun 05- Jun 18

ENRIQUE GIBBS ARGIROFFO (IUE 2-9389/2020).
Montevideo, 27 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8260 Jun 05- Jun 18

MARCELINO CANEDO GARCIA (IUE 2-5326/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8232 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE CESAREO CARRACELAS CARRACELAS (IUE 2-10631/2020).
Montevideo, 10 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8876 Jun 12- Jun 26

ROSA ARONSON (IUE 2-8412/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8798 Jun 11- Jun 25

NELLY MIRIAN O MIRIAM LEIRANA MORALES (IUE 2-49946/2018)

Montevideo, 09 de septiembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8544 Jun 09- Jun 23

ROBERT o ROBERTO RODRIGUEZ MES (IUE 2-10399/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8507 Jun 09- Jun 23

ELISA DONATA CALLABA PEREIRA (IUE 2-59916/2019).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8397 Jun 08- Jun 22

FRANCISCO CAMARERO CALCAGNO (IUE 2-61136/2019)
Montevideo, 13 de noviembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8364 Jun 05- Jun 18

Beatriz VILARO SANGUINETTI (IUE 2-14992/2020).
Montevideo, 03 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8327 Jun 05- Jun 18

HILDA NELLYS BATTAGLIA GONZALEZ (IUE 2-4559/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7967 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

SIMON ALBERTO BADUC (IUE 2-5495/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8703 Jun 10- Jun 24

JULIO CÉSAR CARBAJAL (IUE 2-64263/2019).
Montevideo, 28 de enero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 8395 Jun 08- Jun 22

LILIAN HERRERA LEUNDA (IUE 2-4803/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7877 Jun 01- Jun 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

HÉCTOR PABLO BUZZI BATALLA Y MIGUEL ANGEL BUZZI BATALLA (IUE 2-10962/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8867 Jun 12- Jun 26

EDELMA BENITA FAJARDO HERNANDEZ (IUE 2-10834/2020).
Montevideo, 29 de mayo de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8599 Jun 09- Jun 23

CARLOS MARÍA CACERES ALONSO Y MARÍA LUIGIA O LUISA TAMILIA NAGLIERI (IUE 2-69434/2019).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8580 Jun 09- Jun 23

NELSA ROBAINA DIAZ (IUE 2-70867/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 8049 Jun 03- Jun 16

MERI DAIDAMIA QUINTANA BORONAT (IUE 2-68965/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8029 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA CRISTINA INVERSO SCHIFFINO o SCHIFINO (IUE 2-10895/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8789 Jun 11- Jun 25

MIGUEL RUBEN IGLESIAS (IUE 2-4546/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8143 Jun 04- Jun 17

JOSE NICOLAS ROSAS DE PAOLA y MARIA ESTHER CABEZAS OTERO (IUE 2-3449/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8014 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

YHOLDA o IHOLDA CAPOZZOLI NUÑEZ (IUE 2-4333/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8487 Jun 08- Jun 22

ARMANDO LORENZO BOCAGE NOLI (IUE 2-72749/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 8229 Jun 04- Jun 17

SERGIO GARCIA MENDEZ (IUE 2-10232/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8187 Jun 04- Jun 17

VICTOR HANAN TARICA Y MORIS HANAN TARICA (IUE 2-10856/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8181 Jun 04- Jun 17

MARIA ELZA GALLERO BIANCHI (IUE 2-73676/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 8154 Jun 04- Jun 17

ZULMA SILVA (IUE 2-10551/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8135 Jun 04- Jun 17

ALFREDO WILLAM o WILLIAM MANTERO COLMAN (IUE 2-9795/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8054 Jun 03- Jun 16

NELSO AUGUSTO VAZQUEZ IRIARTE (IUE 2-1893/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8038 Jun 02- Jun 15

MELYNA DENISSE KAMANDULIS (IUE 2-8358/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7916 Jun 01- Jun 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA NELIDA FRANCA FERNANDEZ (IUE 156-884/2019).
Artigas, 12 de marzo de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8702 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

TITO GUTIERREZ CUÑA Y NELLY TESSADRI PILATTI (IUE 444-100/2020).
Artigas, 01 de junio de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8448 Jun 08- Jun 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR WILLIAN HERNANDEZ ALVAREZ (IUE 459-50/2020).
Canelones, 02 de junio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8855 Jun 12- Jun 26

FACAL GIMENEZ, MIRTA HAYDEE (IUE 459-128/2020).
Canelones, 01 de junio de 2020.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8392 Jun 08- Jun 22

ISABEL GOMEZ (IUE 459-53/2020).
Canelones, 27 de mayo de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8275 Jun 05- Jun 18

JULIO CESAR MARTINEZ GONZALEZ (IUE 459-658/2019).
Canelones, 28 de febrero de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8256 Jun 04- Jun 17

EMA AZZI ANAIER O EMA AZZE ANAIER O EMA AZZI NAZUR O EMA AZZE NAZUR (IUE 459-497/2019).
Canelones, 27 de mayo de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8056 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

ELDA SUÀREZ (IUE 541-744/2018).
Canelones, 25 de mayo de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8962 Jun 12- Jun 26

VAZQUEZ SILVA, FREDY DANTE (IUE 541-676/2017).
Auxiliado de pobreza.
Atlántida, 28 de mayo de 2020.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 8786 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

FLORENTINO FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 179-679/2019)
Ciudad de la Costa, 27 de noviembre de 2019
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8850 Jun 12- Jun 26

ROMULO GUZMAN QUIROGA MILLAN (IUE 179-557/2019)
Ciudad de la Costa, 04 de diciembre de 2019
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8836 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

SOFIA TERESA FERREIRA FREIRE (IUE 180-798/2019).
Canelones, 06 de febrero de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI.
01) $ 6631 10/p 8516 Jun 09- Jun 23

AMADO GENER DA SILVEIRA LIMA (IUE 180-86/2020).
Canelones, 06 de marzo de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8240 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MABEL GUIDI GARCIA (IUE 440-57/2020).
Canelones, 19 de febrero de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8264 Jun 05- Jun 18

SEXTO TURNO

LUIS DANIEL SEGUI VIEIRA (IUE 458-197/2020).
Canelones, 01 de junio de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8630 Jun 10- Jun 24

JOSE PEDRO CORUJO MACARIZ (IUE 458-103/2020).
Canelones, 19 de mayo de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8283 Jun 05- Jun 18

SÉPTIMO TURNO

Manuel RODRIGUEZ (IUE 533-172/2020).
Canelones, 20 de mayo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8847 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HERNANDEZ MORALES, ANTONIO; MARRERO ESPOSITO, DAIDAMIA (IUE 175-777/2019).
Canelones, 19 de febrero de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7890 Jun 01- Jun 12

CUARTO TURNO

Julio Maria DUQUE DUARTE (IUE 176-75/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Canelones, 09 de junio de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 8741 Jun 11- Jun 25

RUBEN CESAR MORALES PEÑA (FICHA 176-708/2018).
Pando, 30 de Abril de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7926 Jun 01- Jun 12

OMAR CÉSAR CHARAMELO UMPIÉRREZ (FICHA 176-193/2019).
Pando, 20 de mayo de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7925 Jun 01- Jun 12

ANTONIO CAMARGO HERNÁNDEZ (FICHA 176-81/2019).
Pando, 27 de marzo de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7924 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

NIBIA ESTER CARABALLAT ARAUJO (IUE 576-207/2020).
Canelones, 02 de junio de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8832 Jun 11- Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NAIR MALVAREZ (IUE 207-156/2020).
Cerro Largo, 27 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8853 Jun 12- Jun 26

EVA JUDITH PEREZ SILVA (IUE 207-85/2020).
Cerro Largo, 11 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8775 Jun 11- Jun 25

SANTA GILA ROCHA PAREJA (IUE 207-60/2020).
Cerro Largo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8391 Jun 08- Jun 22

LEONEL MARGARITO BRUN TECHERA (IUE 207-115/2020).
Cerro Largo, 27 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8047 Jun 03- Jun 16

CUARTO TURNO

MARTIR MOREIRA Y JORGE SUÁREZ (IUE 208-899/2019).
Cerro Largo, 13 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ.
01) $ 6631 10/p 8410 Jun 08- Jun 22

JUAN CESAR ETCHEPARE FERNANDEZ (IUE 207-35/2020).
Cerro Largo, 28 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8409 Jun 08- Jun 22

MARTIN ONORIO GARCIA MORALES (IUE 208-325/2019).
Melo, 27 de mayo de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 8403 Jun 08- Jun 22

ASCENCION O ASENCION DOMINGUEZ (IUE 208-97/2020).
Cerro Largo, 28 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8270 Jun 05- Jun 18

MARTA BELKIS MENDEZ GUZMAN (IUE 208-491/2019).
Cerro Largo, 27 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8039 Jun 03- Jun 16

CARLOS FREDDY DUARTE MARTINO (IUE 208-201/2020).
Cerro Largo, 27 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7902 Jun 01- Jun 12

QUINTO TURNO

ATAIDES RAMOS BARBOZA (IUE 468-114/2020).
Cerro Largo, 27 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8846 Jun 12- Jun 26

GLADYS MERCEDES GOMEZ FERREIRA (IUE 468-79/2020).
Cerro Largo, 11 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8692 Jun 10- Jun 24

DANIEL TABEIRA ALMEIDA (IUE 468-62/2020).
Cerro Largo, 11 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8050 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS PRESA (IUE 615-47/2020).
Cerro Largo, 27 de mayo de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8385 Jun 08- Jun 22

SEGUNDO TURNO

JUANA LOPEZ PEREYRA (IUE 616-31/2020).
Cerro Largo, 13 de marzo de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8808 Jun 11- Jun 25

NEYSA BRAGA SILVEIRA DE AVILA (IUE 616-52/2020).
Cerro Largo, 25 de mayo de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7884 Jun 01- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO COLLAZO GONZALEZ (IUE 223-190/2020).
Colonia, 28 de mayo de 2020.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8936 Jun 12- Jun 26

LILIA ESTHER ANTONIA ESQUITIN (IUE 223-467/2019).
Colonia, 6 de setiembre de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 8587 Jun 09- Jun 23

ROSA EMMA IZAURRALDE LANDECHEA y ESGAR TEODORO GOTTERO BARROTTI (IUE 223-191/2020).
Colonia, 28 de mayo de 2020.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 8355 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN PARODI OLPA y GÜERINO GILBERTO PARENTELLI CAMBLONG (IUE 508-407/2015).
Colonia, 15 de abril de 2016.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 8494 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Hilda Eloisa Giorello Sancho (IUE 227-83/2020).
Colonia, 10 de marzo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8691 Jun 10- Jun 24

Yanela Lujan Diez Bassin (IUE 227-70/2020).
Colonia, 10 de marzo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8531 Jun 09- Jun 23

Tomas León Parra Parra y Octavia Irma Moran Parra (IUE 227-68/2020).
Colonia, 10 de marzo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8530 Jun 09- Jun 23

PARENTELLI COSCIA, WILMA ETHEL (IUE 227-147/2020).
Colonia, 27 de mayo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8265 Jun 05- Jun 18

BERNABÉ FRANCISCO BATTÓ PULERO (IUE 227-573/2019).
Carmelo, 17 de setiembre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 8235 Jun 04- Jun 17

MYRIAM DEL CARMEN SARET SUHR (IUE 227-526/2019).
Carmelo, 11 de setiembre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 8233 Jun 04- Jun 17

ARRECHE FRIS, ETHEL NAHIR Y ANTINORI RIVERO, DANIEL VICTOR (IUE 227-148/2020).
Colonia, 27 de mayo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8225 Jun 04- Jun 17

COCERES MINETTO, WALTER LUJAN (IUE 227-149/2020).
Colonia, 27 de mayo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8224 Jun 04- Jun 17

ZUNINO BARIZZONI, HAYDEE RITA (IUE 227-688/2019).
Colonia, 22 de mayo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8138 Jun 04- Jun 17

Julian Angel Vitale (IUE 227-153/2020).
Colonia, 29 de mayo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8057 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GERARDO ESTEBAN VILA CURUTCHET (IUE 225-20/2020).
Rosario, 19 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8937 Jun 12- Jun 26

ELIDA GREGORIA GIUSIANO GONZALEZ (IUE 225-191/2020).
Rosario, 28 de mayo de 2020.

ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 8827 Jun 11- Jun 25

DIVER NICOLAS GARBARINO PITA (IUE 225-182/2020).
Rosario, 28 de mayo de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 8713 Jun 10- Jun 24

HUGO ARMANDO RIVOIR MALAN (IUE 225-1106/2019).
Rosario, 23 de diciembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 8586 Jun 09- Jun 23

JUAN CARLOS CALDERON ROBERTS (IUE 225-38/2020).
Rosario, 19 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 8585 Jun 09- Jun 23

NELSON EDGARDO ETTLIN ROZZA (IUE 225-30/2020).
Rosario, 19 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 8470 Jun 08- Jun 22

JOSE MARIA MACHADO (IUE 225-146/2020).
Rosario, 19 de mayo de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 8469 Jun 08- Jun 22

RAUL ESTEBAN MESA RODRIGUEZ, BLANCA GLICELDA o BLANCA GRICELDA o BLANCA GRISELDA RODRIGUEZ y MARCELO RAUL MESA RODRIGUEZ (IUE 225-53/2020).
Rosario, 9 de marzo de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 8468 Jun 08- Jun 22

DORA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 225-56/2020).
Rosario, 28 de mayo de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 8234 Jun 04- Jun 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Bernale Ciprian LISTA QUINTANA o Bernabé Cipriano LISTA QUINTANA (IUE 241-248/2018).
Durazno, 07 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA.
01) $ 6631 10/p 8386 Jun 08- Jun 22

Adolfo Timoteo ALONSO CASTRO (IUE 241-54/2020).
Durazno, 13 de marzo de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7874 Jun 01- Jun 12

TERCER TURNO

Julio CHIRIONEZ BLANCO (IUE 242-39/2020).
Durazno, 06 de marzo de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8568 Jun 09- Jun 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA DE ARMAS BRESCIA Y HUGO ISRAEL DE ARMAS GABARROT (IUE 254-711/2019).
Flores, 25 de mayo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8878 Jun 12- Jun 26

AGUILAR MESA, JUAN NEPOMUCENO SUCESION (IUE 254-25/2020).
Flores, 26 de mayo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8429 Jun 08- Jun 22

RODRIGUEZ GARCIA HUGO SAUL (IUE 254-29/2020).
Flores, 26 de mayo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8423 Jun 08- Jun 22

BASILIA SANTOS PEDREIRA e IGNACIO GUERRA GONZALEZ (IUE 254-568/2019).
Trinidad, 21 de octubre de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 8418 Jun 08- Jun 22

NATIVIDAD POLLERO CABRERA, LUIS MIGUEL RAMIREZ POLLERO Y JUAN CARLOS RAMIREZ POLLERO (IUE 254-40/2020).
Flores, 25 de mayo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8388 Jun 08- Jun 22

HUGO JULIAN TORRES FERNANDEZ Y GERVACIO PEÑAFLOR TORRES ORTIZ (IUE 254-39/2020).
Flores, 25 de mayo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7987 Jun 02- Jun 15

MARCELO CHEBLE AMAD (IUE 254-607/2017).
Trinidad, 5 de diciembre de 2017.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 7986 Jun 02- Jun 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUMERSINDA O GUMERCINDA MERCEDES MONGIARDINO PEREZ (IUE 260-320/2020).
Florida, 05 de junio de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8752 Jun 11- Jun 25

MARIA ESTELA MACARI FUENTES (IUE 260-159/2020).
Florida, 11 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8638 Jun 10- Jun 24

RAMON ULISES LOPEZ MARQUEZ (IUE 261-184/2020).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 08 de junio de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 8606 Jun 10- Jun 24

SERGIO DANIEL PAIS DE LEON (IUE 260-297/2020).
Florida, 27 de mayo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8462 Jun 08- Jun 22

ELIDA CLOTILDE GUARDIA AMARO Y WASHINGTON BELTRAN CABRERA PEREYRA (IUE 260-174/2020).
Florida, 12 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8387 Jun 08- Jun 22

PABLO OLMO BACCI RUNCO Y MARIA GLORIA SOCA PEREZ (IUE 260-63/2020).
Florida, 12 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8191 Jun 04- Jun 17

WALTER OMAR LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 260-214/2020).
Florida, 27 de mayo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8025 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

CIPRIANO CORNELIO DECIA BIRRIEL y ANITA MARTINEZ BIRRIEL (IUE 261-170/2020).
Florida, 16 de marzo de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8916 Jun 12- Jun 26

DARDO ALCIDES VIA ALVAREZ (IUE 260-162/2020).
Florida, 20 de mayo de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8624 Jun 10- Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON GARCIA PEREZ (IUE 274-761/2019).

Lavalleja, 12 de febrero de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA.
01) $ 6631 10/p 8748 Jun 11- Jun 25

AURORA FERNANDEZ ESPINOSA y VICTORIANO SANCHEZ ITURBURO o VICTORIANO SANCHEZ ITURBURU (IUE 274-430/2019).
Lavalleja, 08 de junio de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8700 Jun 10- Jun 24

BRIGIDO GUZMAN TELLECHEA LAPORTA y GLORIA MARIA PALAVECINO FIGUEREDO (IUE 274-699/2017)
Minas, 23 de diciembre de 2019
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7936 Jun 01- Jun 12

TERCER TURNO

ELIZABETH TERESITA NUÑEZ PUMAR Y TERESA AMANDA PUMAR GANZA (IUE 432-751/2019).
Lavalleja, 06 de febrero de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA.
01) $ 6631 10/p 8794 Jun 11- Jun 25

CELESTE ARAZAZÚ FERREIRA GORRIARAN (IUE 432-50/2020).
Lavalleja, 06 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8750 Jun 11- Jun 25

Anilo Avelino OCAMPO PEREIRA (IUE 432-85/2020).
Lavalleja, 29 de mayo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8312 Jun 05- Jun 18

JOSÉ DANIEL GONZALEZ RAMIREZ (IUE 432-80/2020).
Lavalleja, 27 de mayo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8276 Jun 05- Jun 18

EDICIO JOSÉ RAMÓN JORGE Ó EDICIO JOSÉ JORGE (IUE 432-26/2020).
Lavalleja, 27 de mayo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8052 Jun 03- Jun 16

ELIDA BLANCA ESCOBAR ZIPITRIA (IUE 432-684/2019)
Minas, 02 de diciembre de 2019
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7864 Jun 01- Jun 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RÚBEN DARÍO GIL PESCI y SERGIO MAURO GIL NUÑEZ (FICHA 284-1040/2019).
Maldonado, 11 de noviembre de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8933 Jun 12- Jun 26

TERESITA MARIA CABRERA UMPIERREZ (IUE 284-1186/2019).
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8534 Jun 09- Jun 23

DAVID VIGÑOLY GAUNA (IUE 284-1096/2019).
Maldonado, 25 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8315 Jun 05- Jun 18

PAMELA DAHIANA ROJAS CASANYES (FICHA 284-808/2019).
Maldonado, 30 de setiembre de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 8203 Jun 04- Jun 17

NELLY CASTRO SILVA (IUE 284-1117/2019).
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8200 Jun 04- Jun 17

OLGA AIDA MOLINA MARTINEZ (IUE 284-1139/2019).
Maldonado, 31 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8139 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

DOROTEO SERFOYO PEREIRA BONILLA (IUE 285-1011/2019).
Maldonado, 14 de mayo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8711 Jun 10- Jun 24

ISABEL COSTA SOSA Y DE CASIANO CLAVIJO TEJERA (IUE 285-341/2003).
Maldonado, 06 de febrero de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA.
01) $ 6631 10/p 8430 Jun 08- Jun 22

MARIA AURORA ODIZZIO MOSCA (IUE 285-22/2020).
Maldonado, 14 de mayo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8004 Jun 02- Jun 15

OCTAVO TURNO

JOSEFINA BEATRIZ DANERI PEÑALOZA (IUE 286-20/2020).
Maldonado, 05 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8763 Jun 11- Jun 25

Luis Alberto Gonzalez Rocha (IUE 286-29/2020).
Maldonado, 30 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8228 Jun 04- Jun 17

Ana Maria Bosso Rodriguez (IUE 286-1143/2019).
Maldonado, 18 de febrero de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8102 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JUAN JORGE LUCERO SARAVIA (IUE 503-92/2020).
Maldonado, 13 de marzo de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8842 Jun 11- Jun 25

NIEVES MACHADO, ZUNILDA CRUZ . FURTADO NIEVES, ADRIAN JESUS (IUE 503-107/2020).
Maldonado, 21 de mayo de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8594 Jun 09- Jun 23

SEGUNDO TURNO

WALTER RENE MONTERO MARTINEZ (FICHA 505-373/2019).
San Carlos, 30 de setiembre de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8929 Jun 12- Jun 26

NELDO ALIS BRUN RIVERO (IUE 505-517/2019)
San Carlos, 20 de diciembre de 2019
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8344 Jun 05- Jun 18

VIRRIEL PEREIRA, LUCAS BAUTISTA (IUE 505-107/2020).
Maldonado, 21 de mayo de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8343 Jun 05- Jun 18

CARLOS JUVENAL MENESES TASSANO (IUE 505-59/2020).
Maldonado, 13 de marzo de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8273 Jun 05- Jun 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE NELSON MARTINEZ PONZONI (IUE 300-112/2020).
Paysandú, 26 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8583 Jun 09- Jun 23

JUANA ANA NATIVIDAD TEGLI MOYANO (IUE 300-64/2020).
Paysandú, 29 de mayo de 2020.

GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8570 Jun 09- Jun 23

MARIA DELIA HEREDIA BICCO (IUE 300-57/2020).
Paysandú, 26 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8505 Jun 09- Jun 23

ALICIA MABEL GARATEGUI GHENSI (IUE 300-117/2020).
Paysandú, 27 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8313 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

MARIA FERNANDA CARDOZO RUIZ (IUE 301-68/2020).
Paysandú, 26 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8919 Jun 12- Jun 26

ROQUE ARCANGEL MARTINEZ BAEZ y ROSA ESTHER o ROSA ESTER GANCHAROV BURAKOV O BURACOV (IUE 301-41/2020).
Paysandú, 29 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8567 Jun 09- Jun 23

JUAN FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ y MIRTHA o MIRTA DORIS BENITEZ (IUE 301-480/2019).
Paysandú, 8 de noviembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 8464 Jun 09- Jun 23

CARLOS ALBERTO PETRELLA MARISTAN y EDELMINA o EDELMIRA EGISELDA o EGUISELDA BATISTESSA TEJEDA (IUE 301-89/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 05 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 8399 Jun 08- Jun 22

BLANCA ESTHER PESTAÑA (IUE 301-98/2020).
Paysandú, 26 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8161 Jun 04- Jun 17

SÉPTIMO TURNO

ROSA GONZALEZ Y MARIA BLANCA GONZALEZ o BLANCA GONZALEZ (IUE 501-791/2019).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 08 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 8539 Jun 09- Jun 23

VICTOR JORGE BEZMERTNY KNIAZEV (IUE 501-172/2020).
Paysandú, 03 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8405 Jun 08- Jun 22

JORGE WASHINGTON ACOSTA RODRIGUEZ (IUE 501-29/2020).
Paysandú, 11 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI.
01) $ 6631 10/p 8175 Jun 04- Jun 17

NORMA MATILDE GENTILE ALVAREZ (IUE 501-168/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 02 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 8060 Jun 03- Jun 16

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FRUCTOS LEONARDO MEDINA BANCHERO (IUE 317-174/2020).
Río Negro, 04 de junio de 2020.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8631 Jun 10- Jun 24

CLEMENTE ROMAN RIVERO; ZULEMA MAIDANA Y MARIA ASUNCIÓN RIVERO MAIDANA (IUE 317-182/2020).
Río Negro, 02 de junio de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8159 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

SEPTIMO BRAVO FLORES (IUE 318-387/2019)
Young, 04 de diciembre de 2019
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8744 Jun 11- Jun 25

MARIANELA CATALINA TEJEDA PORTILLO (IUE 318-417/2019).
Río Negro, 04 de febrero de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
01) $ 6631 10/p 8743 Jun 11- Jun 25

JUAN ÁNGEL TARAMASCO MALLORCA (IUE 318-75/2020).
Río Negro, 01 de junio de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8524 Jun 09- Jun 23

SEGUNDO TURNO

RAMON AURELIO ESTIGARRIBIA ALBARENQUE Y LIDIA ELENA INDERKUM PEREZ (IUE 445-402/2019).
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
01) $ 6631 10/p 8746 Jun 11- Jun 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ARISTIDES NUÑEZ (FICHA IUE 329-380/2019).
Rivera, 21 de agosto de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 8718 Jun 10- Jun 24

CUARTO TURNO

JOSÉ ROMÁN FERNÁNDEZ (FICHA IUE 330-261/2019).
Rivera, 27 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 8719 Jun 10- Jun 24

QUINTO TURNO

WALTER CAMPOS VEGA (FICHA IUE 462-79/2020).
Rivera, 22 de mayo de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6631 10/p 8333 Jun 05- Jun 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BLANCA ROSA PEREYRA CORREA (IUE 341-687/2019).
Rocha, 01 de junio de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6631 10/p 8581 Jun 09- Jun 23

CUARTO TURNO

NOHEMIS NOEL LASCANO AGUIRRE (IUE 342-180/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 08 de junio de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 8553 Jun 09- Jun 23

ELBIA IRIS SOSA PRIETO (IUE 342-54/2020).
Rocha, 22 de mayo de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8290 Jun 05- Jun 18

JAVIER GUSTAVO SOSA DE LEON (IUE 342-97/2020).
Rocha, 22 de mayo de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8152 Jun 04- Jun 17

GÜNTHER HARALD GÖRKE WEINHOLD (IUE 342-121/2020).
Rocha, 22 de mayo de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8115 Jun 03- Jun 16

QUINTO TURNO

ARMANDO REDIN SILVA (IUE 525-65/2020).
Rocha, 19 de mayo de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8918 Jun 12- Jun 26

MARIA NIVIA FERNANDEZ PEREZ (IUE 525-398/2019).
Rocha, 21 de mayo de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6631 10/p 8766 Jun 11- Jun 25

STELLA ALEX ORTEGA CHAPPE (IUE 525-30/2020).
Rocha, 21 de mayo de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6631 10/p 8756 Jun 11- Jun 25

LUCAS RAMON VERDI ECHETTO (IUE 525-27/2020).
Rocha, 10 de marzo de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6631 10/p 8111 Jun 03- Jun 16

JORGE HUGO HUELMO CARDOSO (IUE 525-78/2020).
Rocha, 25 de mayo de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6631 10/p 7970 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MIRTA SECUNDINA SANCHEZ (IUE 343-71/2020).
Rocha, 02 de junio de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8910 Jun 12- Jun 26

SONIA EDITH MALVASIO AÑASCO o AÑOSCO (IUE 343-337/2019).
Chuy, 11 de diciembre de 2019.
Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 8113 Jun 03- Jun 16

BALTASAR BRUN y PALMIRA FERREIRA FERREIRA (IUE 343-352/2018).
Chuy, 13 de noviembre de 2018.
Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 8019 Jun 02- Jun 15

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE RAUL GONZALEZ DE LOS SANTOS (IUE 448-37/2020).
Rocha, 18 de febrero de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8686 Jun 10- Jun 24

ESTEBAN PEREYRA SAN MARTIN (IUE 448-299/2015).
Chuy, 8 de abril de 2016.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 8114 Jun 03- Jun 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Victor Ignacio CABRERA y Shirley Edith TEXEIRA NUÑEZ ZAPIRAIN (IUE 353-297/2020).
Salto, 02 de junio de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8802 Jun 11- Jun 25

Albertina Orihuela Rodrígues o Rodríguez Sant Anna (IUE 352-87/2020).
Salto, 10 de marzo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8742 Jun 11- Jun 25

Loreto Selgas Vaucher y Mercedita Lilian de los Santos (IUE 352-142/2020).
Salto, 25 de marzo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8628 Jun 10- Jun 24

Any Elena SILVA RODRIGUEZ y Genoveva RODRIGUEZ (IUE 353-50/2020).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 08 de junio de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 8561 Jun 09- Jun 23

Víctor Manuel BELLACCI MEDICI, Hilda Renee CANARINI ESCOBAR y Víctor Hugo BELLACCI CANARINI (IUE 353-281/2020).
Salto, 29 de mayo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8119 Jun 03- Jun 16

RAMONA MARTIARENA (IUE 509-523/2019).
Salto, 14 de agosto de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8081 Jun 03- Jun 16

SÉPTIMO TURNO

NELSA ELIDA COSTA (IUE 353-134/2020).
Salto, 3 de junio de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8868 Jun 12- Jun 26

JULIO CÉSAR MACCHIO BURGOS (IUE 509-244/2020).
Salto, 28 de mayo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8538 Jun 09- Jun 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMABILIA DELIA DE LEON CASTRO (IUE 370-115/2020).
San José, 21 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8906 Jun 12- Jun 26

WILSON OMAR TOMAS CABRERA (IUE 370-55/2020).
San José, 03 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8402 Jun 08- Jun 22

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO MARTINEZ NAYA Y WILMA BEATRIZ LARGUERO CALERO (IUE 510-82/2020).
San José, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8728 Jun 10- Jun 24

NOLBERTO GREGORIO ESPERANZA PEREZ O NORBERTO ESPERANZA PEREZ (IUE 510-71/2020).
San José, 27 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8547 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

CARLOS RICHARD HERNANDEZ SOSA (IUE 530-28/2020).
Libertad, 6 de marzo de 2020.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8934 Jun 12- Jun 26

ROBERTO RÓMULO o RÓMOLO DE CASTRIS TRAVERSA (IUE 530-683/2019).
Libertad, 14 de mayo de 2020.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 8590 Jun 09- Jun 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Pastor Regino ETCHEVERRITO GIANECHINI (IUE 382-100/2020).
Soriano, 08 de junio de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8688 Jun 10- Jun 24

Luis Alberto MELGAREJO BONTINK (IUE 382-96/2020).
Soriano, 29 de mayo de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8394 Jun 08- Jun 22

SEGUNDO TURNO

Walter Pablo ESCUDER ALAYON (IUE 443-93/2020).
Soriano, 08 de junio de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8849 Jun 12- Jun 26

Elsa Haydee SIMONE RUFFINE (IUE 443-83/2020).
Soriano, 28 de mayo de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8380 Jun 08- Jun 22

Juan Ariel ALONSO MüNTZELL (IUE 443-78/2020).
Soriano, 28 de mayo de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7959 Jun 02- Jun 15

Sergio Germán SCHWEIZER CORDERO (IUE 443-50/2020).
Soriano, 28 de mayo de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7887 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

TOMAS EDUARDO GONZALEZ DEL CASTILLO (IUE 381-120/2020).
Soriano, 26 de mayo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8943 Jun 12- Jun 26

MARIA LUISA ROMERO y JUAN CARLOS AIRE FINOCHIO (IUE 381-865/2019)
Mercedes, 13 de diciembre de 2019
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8917 Jun 12- Jun 26

WALBERTO MARTINEZ BERMOLEN, ELSA ROSA MARTINEZ BERMOLEN Y MIGUEL ANGEL MARTINEZ BERMOLEN (IUE 381-14/2020).
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8851 Jun 12- Jun 26

DIGNA GREGORIA SOSA SOSA (IUE 381-77/2020).
Soriano, 13 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8754 Jun 11- Jun 25

JAIME EDUARDO MEZQUIDA FERRARI (IUE 381-130/2020).
Soriano, 01 de junio de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8644 Jun 10- Jun 24

INOCENCIO ALBERTO HALLER (IUE 381-131/2020).
Soriano, 29 de mayo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8643 Jun 10- Jun 24

OSCAR AVELINO OJEDA BARBIE (IUE 381-30/2020).
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8513 Jun 09- Jun 23

MARIA NELIDA BORGES MARTINEZ (IUE 381-84/2020).
Soriano, 19 de mayo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8261 Jun 05- Jun 18

DIEGO LUCIANO RIVERO (IUE 381-8/2020).
Soriano, 18 de febrero de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7973 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

Luis Alberto Peombo Pereira (IUE 431-866/2019)
Mercedes, 13 de noviembre de 2019
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8944 Jun 12- Jun 26

ELISA BOUCHATON IZAGUIRRE (IUE 431-164/2020).
Soriano, 04 de junio de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8843 Jun 11- Jun 25

GRACIELA BEATRIZ BONILLA VIERA (IUE 431-96/2020).
Soriano, 15 de mayo de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8755 Jun 11- Jun 25

ANA ADELAIDA ALBISU VARELA (IUE 431-165/2020).
Soriano, 04 de junio de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8416 Jun 08- Jun 22

BLANCA DELIA FLEITAS MEDINA (IUE 431-144/2020).
Soriano, 29 de mayo de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8358 Jun 05- Jun 18

NORMA NAIR BENTANCUR GARCIA (IUE 431-993/2019)
Mercedes, 18 de diciembre de 2019
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8272 Jun 05- Jun 18

CARMEN ISOLINA GONZALEZ CEDRES (IUE 431-98/2020).
Soriano, 15 de mayo de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7922 Jun 01- Jun 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIA MARGARITA ROMERO FAGALDE (IUE 396-425/2019).
Tacuarembó, 03 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8532 Jun 09- Jun 23

TERCER TURNO

MARIA ESTHER SOSA (IUE 469-709/2018).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Tacuarembó, 09 de junio de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 8706 Jun 10- Jun 24

CATALINO DOS SANTOS CUADRO (IUE 397-104/2020).
Tacuarembó, 28 de mayo de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8291 Jun 05- Jun 18

CUARTO TURNO

FERMIN SORIA (IUE 469-719/2019).
Tacuarembó, 02 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8791 Jun 11- Jun 25

MARIA ROSA RODRIGUEZ DE LEON (IUE 469-51/2020).
Tacuarembó, 02 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8610 Jun 10- Jun 24

MARIO WILMAR FRANCHI FARIAS (IUE 469-33/2020).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 02 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 8099 Jun 03- Jun 16

Ricardo Alberti Vitorica (IUE 469-28/2020).
Tacuarembó, 20 de mayo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7938 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Roberto Mendiola Garcia (IUE 617-50/2020).
Tacuarembó, 12 de marzo de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 7871 Jun 01- Jun 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN LAURO AMARAL QUINTELA (FICHA 412-44/2020).
Treinta y Tres, 16 de marzo de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8928 Jun 12- Jun 26

OLIMPICA LADIZ COLLAZO BENITEZ (FICHA 412-35/2020).
Treinta y Tres, 26 de mayo de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 8927 Jun 12- Jun 26

LUIS ALBERTO MOREIRA MELGAREJO (FICHA 412-45/2020).
Treinta y Tres, 11 de marzo de 2020.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 8822 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

DELIA CLAUDINA TOLEDO IGUINI (FICHA 449-46/2020).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 8823 Jun 11- Jun 25

JOSE PABLO TARAN MACEDO (FICHA 449-705/2019).
Treinta y Tres, 2 de marzo de 2020.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 8480 Jun 08- Jun 22

DANIEL SILVERA BARRETO (FICHA 449-682/2019).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 2020.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 8479 Jun 08- Jun 22

MARIA DELICIA RODRIGUEZ CARSIN (FICHA 449-723/2019).
Treinta y Tres, 2 de marzo de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 8477 Jun 08- Jun 22

FORTUNATO GARCIA DIAZ y DAVID MARTIN GARCIA SEGOVIA (FICHA 449-1/2020).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 8475 Jun 08- Jun 22

HILDA FRANCISCA CELA MARIÑO y EDMUNDO CONDE MOREIRA (FICHA 449-652/2019).
Treinta y Tres, 12 de mayo de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 8112 Jun 03- Jun 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VICTOR DONATO MOYA (IUE 284-64/2020).
Maldonado, 25 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8396 Jun 08- Jun 22

DANIEL WOLMAN (IUE 284-1171/2019).
Maldonado, 31 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8267 Jun 05- Jun 18

IVO UGHINI (IUE 284-20/2020).
Maldonado, 31 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 8023 Jun 02- Jun 15

LINO NOVOA BATISTA (FICHA 284-50/2017).
Maldonado, 2 de mayo de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 7997 Jun 02- Jun 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

Juana Gladys Morales (IUE 618-231/2019).
Paso de los Toros, 13 de marzo de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8141 Jun 04- Jun 17

Ermo Alvez Machado (IUE 618-69/2020).
Paso de los Toros, 22 de mayo de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8021 Jun 02- Jun 15

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "CAMBóN FARBER, DANIEL SUCESIóN" IUE 2-42033/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a ISABEL MONTOYA a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 8073 Jun 03- Jun 16

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "GUILLEN BIRRIEL, ANDRES Y OTROS HERENCIA YACENTE" IUE 2-178/2018, se hace saber que por auto 5229/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de GLADYS ELIZABETH PRIETO GUILLEN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 12 de mayo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8417 Jun 08- Jun 30

Jul 16- Ago 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "JONE MESA, ANIBAL HERENCIA YACENTE" IUE 2-1529/2020, se hace saber que por auto 39/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ANIBAL ANDRES JONE MESA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 11 de mayo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 30/p 8069 Jun 03- Jun 30

Jul 16- Jul 30

CERRO LARGO

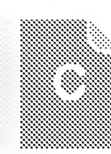
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "TADEO FERREIRA, MALVINA SUCESION HERENCIA YACENTE." IUE 468-255/2019, se hace saber que por auto 337/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MALVINA TADEO FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Melo, 11 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 30/p 7694 May 28- Jun 30

Jul 16- Jul 24

Convocatorias 

ODERLUX S.A.
Convocatoria

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de junio de 2020, en Paraguay 1321, Piso 8, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- Consideración de los Estados Contables auditados al 31/12/2019.
- Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.

1ª Convocatoria hora 11:00.
2º Convocatoria hora 12:00.
El Directorio.

Primera Publicación
03) $ 1992 3/p 8938 Jun 12- Jun 16

SOCIEDAD FIDEICOMITENTE DEL FIDEICOMISO DE LOS ACCIONISTAS DE C.O.M.E.S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA
Asamblea General Ordinaria

Acta de Directorio 10.6.2020: dejar sin efecto la convocatoria publicada el 27, 28 y 29 de mayo de 2020.
Nueva convocatoria: Asamblea Ordinaria, 3.7.2020, hora 21:00 en primera convocatoria y hora 22:00 en segunda convocatoria.
Lugar: Av. Millán 5340
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 de la Ley 16.060).
2. Consideración de los Estados Financieros (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.
3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscal.
4. Designación de los miembros de la Comisión Electoral.
5. Designación del Directorio y de la Comisión Fiscal.
6. Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 de la Ley 16.060).

Primera Publicación
03) $ 3984 3/p 8920 Jun 12- Jun 16

LLANURA ORIENTAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 10 de julio de 2020, a las 14:00 horas, en Misiones 1371, Piso 4 Montevideo, para celebrar la Asamblea General Extraordinaria que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Rescate de acciones.
3.- Capitalización parcial de prima de emisión.
4.- Designación de una accionista para firmar el acta.
La documentación en Misiones 1371, Piso 4, Montevideo.

Primera Publicación
03) $ 1992 3/p 8783 Jun 12- Jun 16

LLANURA ORIENTAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca ajos Sres. Accionistas para el 10 de julio de 2020, a las 12:00 horas, en Misiones 1371, Piso 4 Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria del Directorio, del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados de la sociedad correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2019.
3. Consideración de la gestión del Directorio y fijar la retribución de los mismos.
4. Consideración del proyectto de distribución de las utilidades.
5. Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6. Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

La documentación en Misiones 1371, Piso 4, Montevideo.

Primera Publicación
03) $ 2490 3/p 8782 Jun 12- Jun 16

Consultorio Médico Cooperativo de Oftalmología
Asamblea General Ordinaria

Montevideo, 9 de Junio de 2020.
Sr. Consocio
Presente
Cooperativista
De nuestra consideración:
La Cooperativa tiene el agrado de poner en su conocimiento que el próximo 29 de junio de 2020, a las 19:30 hrs. en nuestro local social sito en la Av. 18 de Julio 1532 apto 401, se realizará la Asamblea General Ordinaria del Consultorio Médico Cooperativo de Oftalmología, correspondiente al Ejercicio 2019.
El orden del día de dicha Asamblea es el siguiente:
1. Memoria y Balance.
2. Elección de autoridades.
3. Análisis del informe de la Comisión Fiscal.
4. Distribución de utilidades.

Las autoridades elegidas serán las que regirán la Cooperativa por el año 2020, hasta la próxima Asamblea General.
Las listas para miembros del Directorio deben presentarse antes de la fecha de la Asamblea.
Comisión Directiva
Consultorio Médico Cooperativo de Oftalmología
Advertencia: Habrá un primer llamado a las 19:30 hrs. y un segundo llamado a las 20:30 hrs. luego de los cuales la asamblea sesionará cualquiera sea el número de socios presentes.

Última Publicación
03) $ 4482 3/p 8709 Jun 10- Jun 12

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales 

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

VERONICA ALICIA SIRÉ CARABALLO y DAVID JORGE ANTONIO PADILLA RAMIREZ (IUE 2-9756/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8288 Jun 05- Jun 18

CLAUDIA FABIANA FERRARI SANNI y CARLOS GARAT (IUE 2-4087/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.

Última Publicación
05) $ 11288 10/p 7947 Jun 01- Jun 12

QUINTO TURNO

MARCELO LOPEZ CARDOSO y MARIA JOSE TUDURI ROUCO (IUE 2-67509/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8367 Jun 05- Jun 18

DÉCIMO TURNO

ANA MARIA FERNANDEZ DRAGO y VICTOR ESTEVEZ ROMANIELLO (IUE 2-45442/2018).
Montevideo, 12 de noviembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 8677 Jun 10- Jun 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

WASHINGTON RUBINO FILGUEIRA y ZULMA REINA BORRIERO (IUE 2-40186/2019).
Montevideo, 02 de junio de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 8623 Jun 10- Jun 24

LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ y MARIA VALENTINA SANCHEZ LOPPACHER (IUE 2-9330/2020).
Montevideo, 02 de junio de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 8324 Jun 05- Jun 18

DECIMOQUINTO TURNO

TELMO JAVIER SANDIN LÓPEZ y MARIELA FERNÁNDEZ MANGANA (IUE 2-73574/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE.
05) $ 11288 10/p 7962 Jun 02- Jun 15

DECIMOSÉPTIMO TURNO

CARMEN BATALLA LACAZ y PEDRO ANDRES SEIJAS SILVA (IUE 2-6109/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8831 Jun 11- Jun 25

ANDRES PEREYRA SEGOVIA y CLAUDIA JHOANA BUENO CABRERA (IUE 2-67373/2019).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8144 Jun 04- Jun 17

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN DOMINGO LANZA BARBIERI y GABRIELA ANTONIETA VICENTE YUTRONIC (IUE 2-2979/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 8901 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOTERCER TURNO

DAVID EIBE FERNANDEZ y MARIELA D`ELIA FIERRO (IUE 2-8032/2020).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 8501 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALICIA RENEE ARTOLA ZEBALLOS y GERMAN CANDAMIL AYERRA (IUE 67-82/2003).
Montevideo, 29 de mayo de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8613 Jun 10- Jun 24

ANA MARÍA OLIVERA CALTIERI y ILDEMARO MOLINA BONONATO (IUE 2-74672/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
05) $ 11288 10/p 8564 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

FEDERICO LEVRERO MEZZOTTONI y ELENA ETCHEBARNE ALONSO (IUE 2-4692/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8601 Jun 10- Jun 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARENCO, JOSÉ y VIERA, OLGA (IUE 168-482/2019).
Canelones, 29 de octubre de 2019.
Dra. Mª VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 8904 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ATILIO FERNANDO FERNANDEZ AGUIRRE y VERONICA PAULA JORGE (IUE 180-103/2020).
Ciudad de la Costa, 08 de mayo de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8537 Jun 09- Jun 23

SERGIO RAFAEL VISCUSI y NATALIA ANDREA MIGNONE (IUE 180-804/2019).
Ciudad de la Costa, 06 de febrero de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI.
05) $ 11288 10/p 8171 Jun 04- Jun 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ROBERTO EDER FLORES DURAN y GRACIELA VERÓNICA DELEON REYES PEÑA (IUE 225-59/2020).
Rosario, 4 de mayo de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 7893 Jun 01- Jun 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENTANCOR ARANCEGUI ROGELIO MARIO y GONZALEZ ROSANA PAOLA (IUE 241-791/2019)
Durazno, 29 de noviembre de 2019
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8413 Jun 08- Jun 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN GUALBERTO SILVEYRA CENTURION y ROSA NELLY DE LEON BENTANCOR (IUE 254-34/2020).
Trinidad, 11 de marzo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
05) $ 11288 10/p 8695 Jun 10- Jun 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELEONORA LORIER TARANTO y LUIS PEDRO GOLDARAZ PISANO (IUE 260-48/2020).
Florida, 03 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8727 Jun 10- Jun 24

WILLIAM ADEMAR AMARO CAETANO y GABRIELA KARINA de los SANTOS JARDIN (IUE 260-858/2019).
Florida, 7 de noviembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
05) $ 11288 10/p 7998 Jun 02- Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANOUCH MACARENA ARAGONE COPPOLA y CLAUDIO DIEGO SANTIÑAQUE COBBOLD (IUE 285-69/2020).
Maldonado, 13 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8627 Jun 10- Jun 24

BRUNO MARTIN BALERIO ACOSTA y MARCELA ADRIANA SARAVIA MORALES (IUE 285-784/2019).
Maldonado, 9 de octubre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 7994 Jun 02- Jun 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HOMERO DUARTE y SANDRA ESTEFANIA IRIARTE (IUE 300-648/2019).
Paysandú, 22 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8672 Jun 10- Jun 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SANTIAGO CORREA LOPEZ y TATIANA RODRIGUEZ GONÇALVES (FICHA IUE 462-747/2018).
Rivera, 17 de diciembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 8715 Jun 10- Jun 24

SEXTO TURNO

EVA JUSTINA SUAREZ VIERA y JULIO CESAR GUEDES RODTIGUES (IUE 477-674/2019).
Rivera, 4 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
05) $ 11288 10/p 8717 Jun 10- Jun 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANDREA LUCIANA JUANENA GALBARINI y VÍCTOR FABIÁN BORGES RODRIGUEZ (IUE 352-132/2020).
Salto, 28 de abril de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 8629 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

CRISTHIAN DARÍO CAVALLO MORI y DAIANA PAMELA KNECHT RATH (IUE 353-265/2020).
Salto, 27 de mayo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8517 Jun 09- Jun 23

SÉPTIMO TURNO

MARIANO JESÚS FERREIRA ALBERNAZ y LUCIANA KUCHMAN GÓMEZ (IUE 509-237/2020).
Salto, 03 de junio de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8482 Jun 08- Jun 22

CARLOS RAUL FORNAROLI MACHADO y MONICA ANDREA ALVEZ IZAGUIRRE (IUE 509-1121/2019).
Salto, 18 de febrero de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 8040 Jun 03- Jun 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

PEREZ ACOSTA, MARIA BETINA y CEDRES PÉREZ, ALVARO FERNANDO (IUE 530-57/2020).
Libertad, 28 de mayo de 2020.
Dra. Veronica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.
05) $ 11288 10/p 8350 Jun 05- Jun 18

NELSON WLADIMIR BONAHÓN GARCÍA y VIKI GABRIELA GUERRA DE LEÓN (IUE 530-9/2020).
Libertad, 21 de mayo de 2020.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 7898 Jun 01- Jun 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ANA LILIAN RODRIGUEZ TORRES y JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ (IUE 431-957/2019)
Mercedes, 13 de diciembre de 2019
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 7958 Jun 02- Jun 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIO GOMEZ SILVERA y GLORIA VALENTINA ROCHA CABRERA (FICHA 412-41/2020).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 7927 Jun 01- Jun 12

Disoluciones de Sociedades Comerciales



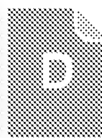
DI MATTEO MONDINO SOCIEDAD DE BOLSA S.A.
Disolución Anticipada

Asamblea General Extraordinaria: 31/05/2019
Inscripción: 14/05/20 Nº 4351.
Única Publicación
06) $ 1471 1/p 8961 Jun 12- Jun 12

ELTECH SRL
Disolución de Sociedad

Contrato: 27/01/2020.
Inscripción: Nº 1782 (05/02/2020).
Retrotrae sus efectos al 31/12/19.
Única Publicación
06) $ 1471 1/p 8940 Jun 12- Jun 12

Divorcios



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: “VIERA DOMINGUEZ, CECILIA IVONNE C/ VESPA MEDINA, RAFAEL ALBERTO DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO”, IUE 458-78/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RAFAEL ALBERTO VESPA MEDINA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Las Piedras, 19 de mayo de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
07) $ 3619 10/p 8687 Jun 10- Jun 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado

de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RECUERO TECHERA, CARMEN ROSANA C/ ACOSTA VELOZ, GUSTAVO ADOLFO DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 616-184/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GUSTAVO ADOLFO ACOSTA VELOZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 05 de junio de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 8512 Jun 09- Jun 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON, ELENA JACQUELINE C/ CARDOZO, RODOLFO VALENTIN DIVORCIO", IUE 284-1076/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Rodolfo Valentín CARDOZO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 04 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 8378 Jun 08- Jun 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "DENIS ALVEZ, MIGUEL ÁNGEL C/ MOREIRA RAMIREZ, ÁNGELA MARÍA". "DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", I.U.E.: 330-386/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Ángela Moreira Ramirez, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días. Trámite patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Universidad de la República. Rivera, 21 de Mayo de 2020. Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
07) (Sin Costo) 10/p 8690 Jun 10- Jun 24

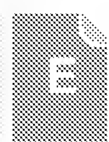
SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ ALVAREZ, DELIA IRENE C/ PAULO, SANTOS ACACIO. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 530-283/2019, se hace saber que por auto Nº 6078/2019 de fecha 11/11/2019 se dispuso emplazar al Sr. PAULO SANTOS ACACIO, por el término legal para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza solicitadas, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San Jose, el día veintiséis de mayo de dos mil veinte. Dra. Veronica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.
07) (Sin Costo) 10/p 8641 Jun 10- Jun 24

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza a la persona que se dirá a presentarse en BPS UDAG Libertad sito en Luis Morquio 1014 en un plazo de 5 días. De no comparecer, se tendrá el trámite como desistido por desinterés y se proyectará una Resolución contraria a sus intereses.
REGISTRO, EMPRESA
41655016, Susana Beatriz DeArmas Deleón
Unidad Descentralizada de Atención Genérica Libertad
Dpto. de San José.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 8888 Jun 12- Jun 16

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ NIEVES, ELBA c/ MATTO VILLAVERDE, CARLOS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-48478/2018, según providencia Nº 3668/2019 de fecha 12/12/2019, se cita y emplaza a estar a derecho por el plazo de NOVENTA días a Carlos Alberto MATTO VILLAVERDE, Y/O a sus sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el automotor marca PEUGEOT, modelo 106 XN, año 1996, Padrón 454.796, matrícula SAH 3975, del Departamento de Montevideo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (artículo 127 del Código General del Proceso).

Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario de Jdos. de Paz.
Última Publicación
08) $ 12600 10/p 7883 Jun 01- Jun 12

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 5º Turno, en autos caratulados, "WERBA, YAZMIN - CANCELACIÓN DE ACCIONES", IUE 2-16918/2019, por resolución No. 2024/2019 de fecha 05/08/2019 se dispuso la cancelación de Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to Turno, en los autos caratulados "WERBA YAZMIN, CANCELACION DE ACCIONES" IUE 2-16918/2019, por decreto 2024/2019 de fecha 05/08/2019, se dispuso "Cancélase la Letra de Cambio expedida por el Banco Santander con fecha 17 de enero de 2019, serie 19, No. 556737 por la suma de U$S 23.000 a nombre de la Sra. Yazmin Werba Chervonagura, con plazo de 60 días a partir de la última publicación del presente auto conforme art. 109 del Decreto-Ley 14.701"..

Montevideo, 12 de agosto de 2019
MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 3780 3/p 8674 Jun 10- Jun 12

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "CLARO BARCELLOS, RAUL c/ SARAZOLA, LUIS y otro - ESCRITURACION FORZADA FORZADA" IUE 2-11209/2014, Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados:" Claro Barcellos Raúl c/ Sarazola Luis y otro. Escrituración forzada

IUE 2-11209/2014, se hace saber que por auto número 396/2020 de fecha 20 de febrero 2020, se decretó la escrituración solicitada de solar de terreno, sito en la 5ta sección judicial del departamento de Maldonado , forma parte del fraccionamiento Playa Hermosa, padrón en mayor área 1463 hoy padrón 5680, solar 24 manzana 62 en el plano del Agrimensor Leonel Lema registrado con el número 3232 en la Oficina Departamental de Maldonado con fecha 22 de julio de 1963, el cual consta de una superficie de 403, 75 mts , se cita , llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores del promitente vendedor Luis Sarazola y en especial Rosa Elena, Luis Pancracio, Juan Eduardo, Germán Alberto Sarazola Casatroja y a la cónyuge supérstite Elena Luisa Casatroja y /o sucesores a cualquier titulo , así como aquellos que se consideren con derechos en el inmueble de autos a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones .

Montevideo, 04 de junio de 2020.
MARÍA MARLENE MARTÍNEZ QUINTANA, Actuario de Jdos. de Paz.
08) $ 23400 10/p 8765 Jun 11- Jun 25

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "SOTO GARRIDO, ALFREDO c/ SILVA REY, CELESTINA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-59913/2019, Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la capital de 33º Turno, en autos caratulados "SOTO GARRIDO, Alfredo c/ SILVA REY, Celestina y otros- PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE- IUE: 2-59913/2019" según providencia Nº 3051/2019 de fecha 29 de noviembre de 2019 de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al último titular y/o sucesores a cualquier título del Padrón Nº 184038, ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad catastral de Montevideo, carpeta catastral 1316, solar catastral 19, que según plano de mensura de prescripción del Ingeniero Agrimensor Eliseo Russi de marzo de 2015 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1741 el 27 de marzo de 2015, consta de una superficie de 447.18 metros cuadrados, con frente a la calle Filipinas. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, Nº 184.039,184.037 y 94.483 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 25 de mayo de 2020.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
08) $ 19800 10/p 8604 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "DUARTE, JOSELIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-68340/2019, se dispuso dar noticia al Sr. JONATHAN NICOLAS DETTA, de las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
08) (Sin Costo) 90/p 38103 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Jun 17

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "SALVADOR FERNANDEZ MARISELVA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA -" IUE 2-8048/2020, se dispuso emplazar por edictos a personas indeterminadas que pueda estar interesada en deducir oposición en el reconocimiento y disolución de unión concubinaria entre Mariselva SALVADOR FERNÁNDEZ y Juan Carlos MORALES DÍAZ, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 02 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 3619 10/p 8923 Jun 12- Jun 26

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "DIAZ MACIEL, TEUDOLO RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-60076/2019, se dispuso emplazar por edictos a sucesores de la Sra. Ivonne Josefina Rodriguez, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 19 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 3619 10/p 8046 Jun 03- Jun 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "BUCHELLI, JOSELIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-46716/2018, se cita, llama y emplaza a JULIO RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8701 Jun 10- Jun 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "SANTOS PRIETO, SANDRA C/ OCHOTECO FERNANDEZ, BAUTISTA PARTICION" IUE 2-61030/2019, se cita, llama y emplaza a Bautista Arturo OCHOTECO FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 02 de junio de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
08) $ 7200 10/p 8646 Jun 10- Jun 24

EDICTO en la techa se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "DORNELLES, MARTA C/ DORNELLES FLEITAS, SUCESORES DE y otros - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", Nº 2-54800/2017, se CITA y EMPLAZA a NORA BERNARDINA DORNELLES FLEITAS, JUAN CARLOS DORNELLES FLEITAS, NERY BEATRIZ DORNELLES FLEITAS, DOMINGO DORNELLES FLEITAS, MIGUEL DORNELLES FLEITAS, SUCESORES DE DORA ELIDA DORNELLES FLEITAS, SUCESORES DE PERLA REGINA DORNELLES FLEITAS, SUCESORES DE JOSE PEDRO DORNELLES FLEITAS, SUCESORES DE EUGENIO ERNALDO DORNELLES FLEITAS Y SUCESORES DE IDALINA MARILU DORNELLES FLEITAS por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.
Montevideo, veintiseis de febrero de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
08) $ 14400 10/p 8603 Jun 10- Jun 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, CLAUDIA AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-13636/2017, se cita, llama y emplaza a Juan José Silva y María José Bentancur por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8188 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "ROBAINA BARRETO, GISELL.

DISOLUCION Y RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA.-" IUE 2-14474/2020, Con lo manifestado y en razón de la falta de descendencia y de indicación de presuntos sucesores, de la demanda traslado emplazándose a los sucesores a cualquier título de de Alberto Waldemar Martinez García, por el termino de 90 días en los términos de los arts. 89 y 127 del CGP.

Montevideo, 04 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 9000 10/p 8858 Jun 12- Jun 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "CUEVAS , MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA.-" IUE 2-6832/2020, emplacese a cualquier interesado en carácter de sucesor de María Isabel y Norma Mabel Chavasco Cuevas.

Montevideo, 01 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.

08) $ 5400 10/p 8097 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "PAIS RODRIGUEZ, ESTEFANI RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 2-15733/2020, se cita, llama y emplaza a Doroteo Sabino GONZALEZ SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 8751 Jun 11- Jun 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "DAMIANO MAZZA, MARIA C/ UGARTE RONDA, LUIS PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-15732/2020, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Ugarte Ronda por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 8608 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "DAMIANO MAZZA, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-15728/2020, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Ugarte Ronda por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 8471 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ MARÍA C/ SILVEIRA GÓMEZ JORGE DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-69673/2019, se cita, llama y emplaza a JORGE ROLANDO SILVEIRA GOMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 8753 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO SANTA ANGELINA c/ FERNANDEZ, MANUEL y otros - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-43042/2019, por resolución Nº 3595/2019 de fecha 26/11/2019, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE MARIA FERNANDEZ SUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 10 de marzo de 2020.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

08) $ 9000 10/p 8116 Jun 03- Jun 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "KURNATA HOLDINGS CORP. y otro c/ LAGOMARSINO S.A - IMPUGNACIÓN DE ASAMBLEA (ARTÍCULO 365 LEY 16.060)" IUE 2-52064/2019, se ordenó por auto Nº 15/2020, emplazar por el término de 15 días a contar de la última publicación (Art. 369 Ley 16.060), a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, a comparecer en los autos mencionados.-

Montevideo, 20 de mayo de 2020.
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.

08) $ 2700 3/p 8839 Jun 11- Jun 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "CARBALLO ROVERANO, PATRICIA c/ NUÑEZ FAGUNDEZ, DELIA y otros - CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)" IUE 2-72133/2019, , en cumplimiento del auto No. 683/2020, del 14/05/2020, se cita y emplaza, por el término de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quién se seguirá el proceso, a las siguientes personas: a) a María Elena MEDEGLIA NETTO (C. Identidad 2.590.131-0) y a sus sucesores a cualquier título; y b) a los sucesores a cualquier título de María Teresa GONZÁLEZ NIEVES (C. Identidad 917.705-0), Luis Fernando ARROSPIDE PENA (C. Identidad 1.343-619-3) y Sergio Aníbal ARROSPIDE PENA (C. Identidad 1.207.357-0).-

Montevideo, 10 de junio de 2020.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 12600 10/p 8863 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARTIN C/ SUCESORES DE MARTIN KECHICHIAN Y OTROS DEMANDA LABORAL" IUE 2-14972/2020, por resolución Nº 471/2020 de fecha 27/05/2020, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE MARTIN KECHICHIAN Y SUCESORES DE MURIEL WILSON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 29 de mayo de 2020.
ENRIQUE ALVARO MADRUGA LARA, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 7918 Jun 01- Jun 12

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 7º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, ELSA C/ GARCIA SCARONE, ALEJANDRO Y OTRO PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.575)" IUE 2-4942/2020, por resolución Nº 335/2020 de fecha 19/05/2020, se cita, llama y emplaza a Alejandro Garcia Scarone y SABIFER S.A por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación

se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 08 de junio de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8574 Jun 09- Jun 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS
Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante del Trabajo de la Capital de 18 Turno, dictada en autos caratulados "DI CARLO, DIEGO C/ PANGUI S.A Y OTRO". PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18572)", IUE 2-54047/2018, por resolución Nº 472/2020, de fecha 28/05/2020 se cita, llama, y emplaza a PANGUI S.A, aque comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia de la gratuidad de la inscripción tal cual lo establece el art. 28 de la ley 18572, en la redacción dada por el art. 8º de la ley 18.847.
Montevideo, 1º de junio de dos mil veinte.- Dr. DIEGO FALCO PÉREZ, ACTUARIO PASANTE.
08) (Sin Costo) 10/p 8651 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 22º Turno, dictada en autos: "ORTIZ, EVANA C/ QUIñONES, RODRIGO Y OTROS PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18572)" IUE 2-2399/2020, por resolución Nº 358/2020 de fecha 26/05/2020, se cita, llama y emplaza a RODRIGO QUIÑONES Y VALENTINA BAYETO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 02 de junio de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8142 Jun 04- Jun 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "MICHELUCCI RODRIGUES,NEY C/ FRANCISCO RODRIGUES OUTEIRO- PETICION DE HERENCIA (V)" IUE 156-708/2016, Emplácese a estar a derecho a los presuntos herederos del Sr. Francisco Rodrigues Outeiro de conformidad con lo establecido en el art.127 del CGP.
Artigas, 13 de febrero de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA.
08) $ 5400 10/p 8407 Jun 08- Jun 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "PAZ PORTELA JOSE MARIA;PAZ FERREIRA ROGELIO;PAZ PAZ BLANCA AZUCENA; VARGAS DE PAZ ZELMA O VARGAS DIAS ZELMA O DE VARGAS DIAZ ZELMA O DIAZ VARGAS ZELMA S/ SUCESION FAMILIA (V)" IUE 156-636/2019, Artigas, 28 de Agosto de 2019.Por presentados, por constituido el domicilio real y por constituidos loslegales y electrónico. Declárase judicialmente abierta las sucesiones de JoséMaría PAZ PORTELA; Zelma VARGAS DIAS, o Zelma VARGAS; Rogelio PAZFERREIRA, y Blanca Azucena PAZ PAZ, expídanse y publíquense losedictos por el plazo legal, haciendolos saber a todos los que tenganinterés en ella a fin de que comparezcan a deducir sus derechos (arts.407, 403 y 414 del CGP).Al otrosí, téngase presente. Notifíquese a domicilio.Dra. Elisa ECHEVARRIA SILVA. - JUEZ SUBROGANTE.- Artigas, 21 de Febrero de 2020.Amplíase el auto N? 4294/2019 en las siguientes variantes: Zelma VargasDe Paz, Zelma de Vargas Díaz y Zelma Díaz Vargas a los efectosdel correspondiente libramiento de edictos.De lo informado respecto a Delmar Paz Ferreira, vista a la gestionante.Se deja constancia que el suscrito tomó el despacho el día 18 defebrero de 2020 atento a que se encontró de licencia médica desdeel día 30/01/2020 al 17/02/2020.Dr. Alejandro M. LEIVA.- - JUEZ LETRADO SUPLENTE.-

Artigas, 15 de mayo de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
08) $ 21600 10/p 8134 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "FRANCA SOUZA, MARIA JULIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 157-97/2020, se cita, llama y emplaza al Sr. HECTOR ALEXANDER RAMIREZ , a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del termino de sesenta dias (60) a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 29 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 7886 Jun 01- Jun 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "DA CRUZ FLORES, ODETTE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-93/2020, se cita, llama y emplaza al Sr. LEANDRO CASTILHO RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) dias a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 02 de junio de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8127 Jun 03- Jun 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "MERCADAL, VIVIANA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 168-302/2019, se cita, llama y emplaza a JUAN ROBERTO SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 02 de junio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8065 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "RECALDE GONZALEZ,NATALIA CAROLINA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 526-245/2020, se cita, llama y emplaza a JOSE DANIEL MOSEGUE CORREA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 05 de junio de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8519 Jun 09- Jun 23

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "RIVERO BARCELO , PAMELA STEFANIA RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 541-208/2020, se cita, llama y emplaza a RODRIGO JOAQUÍN MOBRIGADO GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 08 de junio de 2020.

MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8571 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BRITOS FUQUES, AYELEN GUADALUPE. RATIFICACION DE TENENCIA. FAMILIA.-" IUE 175-758/2019, Noticiese de esta actuaciones a la Sra. CATERINE ROMINA FUQUES LIMA, mediante emplazamiento por edictos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 14 de mayo de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 90/p 7105 May 19- Jun 30

Jul 16- Oct 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ESTIBEN ALVARIZA,IGNACIO. RATIFICACION DE TENENCIA- FAMILIA" IUE 175-22/2020, Noticiese el auto Nº 438/2020 de fecha 14/02/2020, al Sr. Leonardo Estiben, por el termino de 90 dìas
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 10 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 5095 Mar 11- Jun 30

Jul 16- Ago 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BOUZAS DI NUTO, ANA CECILIA C/ RIVERO MOSQUEIRA, OSCAR PABLO - PENSION ALIMENTICIA - VISITAS" IUE 175-192/2019, Se da traslado de demanda a Oscar Pablo Rivero Mosqueira, padre del menor Santiago Nahuel Rivero Bouzas, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 58 del Código de la Niñez y la Adolescencia, en la redacción dada por la ley 19.727, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4612 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ HEGUIS, FRANCO NAHUEL - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-787/2019, Notíciese de estas actuaciones a Maria Carolina Heguis Martinez, madre del menor Franco Nahuel Hernández Heguis, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4609 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MEDINA GONZALEZ,EUGENIA C/ MEDINA JUARES , JOSE FAN FAMILIA PENSION ALIMENTICIA" IUE 175-600/2018, Se da traslado de demanda a JOSE FAN MEDINA JUAREZ, emplazandolo por el termino de noventa dìas, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4350 Mar 05- Jun 30

Jul 16- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "PIEDRABUENA GOMEZ ESTELA MARISOL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 534-394/2016, se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIO CRUZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 11 de junio de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 8903 Jun 12- Jun 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "SUAREZ, CARLOS ALBERTO C/A TRIAS, ANDREA FABIANA DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 208-90/2020, se cita, llama y emplaza a ANDREA FABIANA TRIAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 04 de junio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8375 Jun 08- Jun 22

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "ORTIZ, DERLIS RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 468-689/2019, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el presente proceso por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 03 de febrero de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES.
Primera Publicación
08) $ 7200 10/p 8854 Jun 12- Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, ANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 227-579/2018, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN EMILIO BOTARDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 04 de junio de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8325 Jun 05- Jun 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "CUELLO LARZABAL, JESUS DANIEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 254-684/2019, se cita, llama y emplaza a RUTH ELIZABETH MARTINEZ MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Trinidad, 03 de junio de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8271 Jun 05- Jun 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "BROU C/ CASTELLINI DIAZ , ANDREA YONAHI Y OTROS DILIGENCIA PREPARATORIAS" IUE 260-1239/2019, SE LLAMA A PRESUNTOS HEREDEROS O CUALQUIER INTERESADO DEL SR HUGO OMAR CASTELLINI RODRIGUEZ POR EL TERMINO UNICO DE 6 DÍAS

Florida, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 2160 3/p 8924 Jun 12- Jun 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "GHAN GONZALEZ,BELKY ETHELVINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 260-501/2018, se cita, llama y emplaza a RICARDO ARAUJO Y JORGE MESA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Florida, 11 de junio de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 8900 Jun 12- Jun 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "DELGADO RIOS, VICTOR GERMAN C/ GARCIA ZACARIAS, STELLA MARIS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 432-99/2020, se dispuso el emplazamiento por el término de 90 dias a la Sra. Stella Maris Garcia Zacarias, para que comparezca a estar a derecho en estos autos,bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones (Arts.89 y 127 del CGP).

Minas, 29 de mayo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
08) $ 9000 10/p 8693 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA BLANCO, MARY ALEXANDRA Y BLANCO CORDERO, CLAUDIO VALENTIN ART 132.1 CNA" IUE 432-750/2019, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días a la Sra. Dorys Mary Blanco Cordero y al Sr. Mario Pereira Martinez a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.Se efectúa conforme al Art. 89 inciso 2º CGP.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 08 de junio de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8582 Jun 09- Jun 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "GIMENO PALACIO, STELLA MARYS C/ CORREA FERNANDEZ, EDUARDO MAXIMO RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 274-625/2019, se dispuso emplazar para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones a todos los interesados y/o sucesores y/o herederos a cualquier título del Sr. Eduardo Máximo Correa Fernández, por el término de 90 días bajo apercibimiento de que si comparecen se designara defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Minas, 22 de mayo de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto (A¿n no est¿ cargada).
08) $ 10800 10/p 8041 Jun 03- Jun 16

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ MILAR MARIA DE LOS ANGELESC/KAPELIUS DIVORICIUS ABEL SIJ AOBLACIÓN Y CONSIGNACION" IUE 292-672/2008, Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, en autos caratulados "Gonzalez Milar María de los Ángeles c/ Kapelius Divoricius Abel SIja- Oblación y consignación " IUE 292-672/2008, en cumplimiento del decreto 588/2020 de 15/05/2020 se cita a los sucesores de Abel Sija Kapelius Divoricius por el término de 90 días, para la audiencia a celebrarse el día 3 de Setiembre de 2020 a las 15 horas.

Maldonado, 22 de mayo de 2020.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 10800 10/p 8042 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "AÑASCO PIREZ, ANA LAURA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-65/2020, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO QUINTANA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 04 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8382 Jun 08- Jun 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "VEZOLI NUÑEZ, NELIDA TERESITA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-34/2020, se cita, llama y emplaza a HECTOR ANDRES BLANCO ELIAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 04 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8379 Jun 08- Jun 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PEREZ LUCERO, CARMEN LORELEY C/ RODRIGUEZ GARCIA, JOSE LEONARDO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 284-1038/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSÉ LEONARDO RODRÍGUEZ GARCÍA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 6036 Mar 30- Jun 30

Jul 16- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PEREIRA DIFIORI, CARLA LILIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-1211/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EUSEBIO MARTIN SOSA RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 27 de marzo de 2020.

SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 60/p 6032 Mar 30- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "DA LUZ, MARIA DEL ROSARIO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-82/2020, se cita, llama y emplaza a JAIRO JONATHAN MOREIRA Y VERONICA BEATRIZ LARROSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 08 de junio de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8562 Jun 09- Jun 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "PEREZ MARTINEZ, DORA CARLA C/ OLIVERA OVIEDO, HEBER WILLIAM PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 285-674/2019, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. HEBERT WILLIAMS OLIVERA OVIEDO POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 19 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 5889 Mar 20- Jun 30

Jul 16- Ago 19

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "PASTORE OLMEDO, CARLOS C/ SUCESORES DE SAMUEL ALLPERIN Y OTROS. CESACIóN DE CONDOMINIO CONTRACTUAL." IUE 290-231/2015, en cumplimiento del Auto Nº 4868/2016 de fecha 06/12/2016 y Auto Nº 4666/2019 de fecha 28/11/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de SESENTA DÍAS a los sucesores del Sr. Samuel Allperin, JOSE ALLPERIN, CECILIA ALLPERIN, ALBERTO ALLPERIN, NICOLAS ALLPERIN e ISAAC ALLPERIN, y a los sucesores de María Sofía Peralta Pringles de Muñoz, MARIA SOFIA MUÑOZ PERALTA Y EMMA MARTA MUÑOZ PERALTA a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará estas actuaciones.- Maldonado, 18 de Diciembre de 2019.-

Maldonado, 18 de diciembre de 2019

MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 12600 10/p 8043 Jun 03- Jun 16

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "ESCOBAR, ADIELA PATRICIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 286-131/2020, se dispuso dar noticia del inicio de estos procedimientos a Luis Deiby GALLEGO ZAPATA por Decreto Nº 1408/2020 del 12/03/2020.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 05 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8454 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA PEREYRA, ALBA NORMA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 505-116/2020, se cita, llama y emplaza a CANDY XAMILA MARQUEZ PEDRAJA, con domicilio desconocido, madre natural de Facundo Elías, Sofía Antonella y Milagros Agustina SOSA MARQUEZ; a comparecer en estos autos en el término legal y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 08 de junio de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8565 Jun 09- Jun 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ,JOSE CONTRA MARTINEZ RUIZ, JOHANA Y CYNTHIA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 300-835/2017, se cita, llama y emplaza a Johana y Cynthia Martínez Ruiz por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 01 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7981 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "DUARTE,ADOLFO C/ DUARTE LAMELA; ADOLFO, EDUARDO MATIAS Y MAURO DANIEL - CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 301-531/2019, se cita, llama y emplaza a ADOLFO ALFREDO, EDUARDO MATIAS y MAURO DANIEL DUARTE LAMELA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 05 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8398 Jun 08- Jun 22

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "DIAZ AYALA,CLAUDIA C/ URBICAR SA Y OTROS DEMANDA LABORAL" IUE 304-339/2019, por resolución Nº 823/2020 de fecha 25/05/2020, se cita, llama y emplaza a URBICAR S.A. e INDUSTRIAS METALURGICAS NAVALES S.R.L. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Paysandú, 01 de junio de 2020.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8017 Jun 02- Jun 15

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, dictada en autos: "AROCENA DEBENEDETTI , SUSANA ETHELC/BARBOZA CANEPA FRANCISCO JAVIERSOLICITUD DE ESCRITURACION JUDICIAL" IUE 319-951/2019, por resolución Nº 1718/2019 de fecha 15/11/2019, se cita, llama y emplaza a Sr. Francisco Javier Barboza Cánepa y a todos sus sucesores a título universal por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Fray Bentos, 09 de junio de 2020.
JAVIER LEANDRO LÓPEZ PORTILLO, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 9000 10/p 8785 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MATIAS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 318-383/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada: MARIA JULIA ROSANO TABORDA, a estar a derecho en éstos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor Público (Art. 89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 90/p 23 Feb 03- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARIA VICTORIA C/ RIVERO GONZALEZ, ZENAIDA DEMANDA DE PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA." IUE 445-124/2018, Se hace saber que por Decreto Nº3306/2019 de fecha 02/12/2019: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada ZENAIDA RIVERO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio (Art.89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 90/p 21 Feb 03- Jun 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "CERRUDO JACINTO ROMINA FABIANA C/ SUCESORES DE DARCY FRUCTUOSA RIVERO FERNANDEZ Y OTRA. DEMANDA LABORAL", FICHA IUE: 462-418/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a sucesores de Darcy Rivero, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Exonerado art 28 Ley 18572. Rivera, 19 de Mayo de 2020. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 7978 Jun 02- Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "DÍAZ MOREIRA, VIRGINIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-104/2020, se cita, llama y emplaza a ALFREDO JAVIER ROSANO OVIEDO C.INº 37546132 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 10 de junio de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8837 Jun 11- Jun 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "PÉREZ RODRÍGUEZ, WINDSOR SALGUEIRO RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-100/2020, se cita, llama y emplaza a GERALDINE LUCRECY GARCIA MACHADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 05 de junio de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8522 Jun 09- Jun 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ MORELES, WALTER ROBERTO RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-101/2020, se cita, llama y emplaza a MARIA ALEJANDRA PIRIZ ALMEIDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 05 de junio de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8520 Jun 09- Jun 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "CASTRO ROSAS, STEPHANIE DAYANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-46/2020, se cita, llama y emplaza a EDUARDO ROBERTO GADEA CASTRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 02 de junio de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8140 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ PRESA, YESICA ROMINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-432/2019, según Decreto Nº 3611/2019 de fecha 17/12/2019; se Cita, llama y emplaza, a la persona GONZALO ISMAEL PIRIZ FERNANDEZ, C.I. 5.601.170-2, a estar a derecho en autos, por el plazo de 90 dìas; y bajo apercibimiento de asignarle Defensor de Oficio, con quièn se continuaràn los tramites de estilo.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 27 de febrero de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 90/p 3842 Feb 28- Jun 30

Jul 16- Jul 29

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ TORRES MONICA CECILIA RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIAT. RA DE POBREZA.-" IUE 510-162/2020, Notíciese por edictos y por el término de 60 días (art.89 CGP), al Sr. MARCELO NORBERTO CELENTANO a efectos de que deduzca la actitud procesal que entienda pertinente en relación al trámite de autos solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit..
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 10 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8825 Jun 11- Jun 25

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: "HEREDIA LOPEZ, MAXIMA OLGA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 385-276/2019, por resolución Nº 179/2020 de fecha 25/05/2020, se cita, llama y emplaza a al ultimo titular y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, Padrón Nº 293 ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de Dolores, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Dolores, 29 de mayo de 2020.

MARTÍN EDUARDO HERNÁNDEZ BIELICH, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 10800 10/p 8377 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza genéricamente a todos los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ARANDA NAVIA, GRACIELA. Reconocimiento de unión concubinaria". IUE 382-227/2017, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 3 de setiembre de 2019. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3619 10/p 8421 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA HATCHONDO, ROBERTO DANIEL C/CHECHILE, MARIA JOSE. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 431-601/2019, Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROBERTO DANIEL ACOSTA promoviendo trámite de DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD. En consecuencia: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a MARÍA JOSE CECHILE a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se convoco a audiencia en autos el día 1/09/2020 a la hora 14.00, en esta Sede, sito en calle 18 de Julio Nº 366, Mercedes, Soriano. Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 28 de mayo de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 7865 Jun 01- Jun 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "CARDOZO RODRIGUEZ, MIRIAM MARGOT POR EL NIñO: JUAN MANUEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 396-475/2018, por resolución Nº 4945/2019 de fecha 16/09/2019, se cita, llama y emplaza a APARICIO FERREIRA DE CASTRO por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 03 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8259 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "TECHEIRA RECOBA, WILLIAMS JOSE REPRESENTADO POR SU MADRE RECOBA RODRIGUEZ, YANELA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 617-56/2020, dispuso emplazar al señor Jose Luis Techeira, a que comparezca por el término de 90 días corridos ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 09 de junio de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8635 Jun 10- Jun 24

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - EXPROPIACION" IUE 109-25/2018, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - EXPROPIACIÓN" IUE 109-25/2018, por resolución Nº 2231/2019 de fecha 28/10/2019 y 207/2020 de 28 de febrero de 2020 se cita, llama y emplaza a HILOTEX S.A. y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 13 de marzo de 2020.
LEONOR ISABEL VERZI FERNÁNDEZ, Actuario.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 8908 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 4º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ HUERTAS LOPEZ, IRMA y otros - EXPROPIACIÓN" IUE 476-48/2018, Por resolución Nº 425/2020 de fecha 16 de marzo de 2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Perla Gladys Parrilla, Valentín Parrilla, Rafael Huertas López, Vicente Caparelli, Carlos Máximo, Enriqueta Juana o Enriqueta Maria, Dorila Jacinta, Irma Demetria y Mauricio Hermenegildo Huertas o Huerta López, y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre el inmueble padrón Nº 153.172 de Montevideo , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 12 de mayo de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 8183 Jun 04- Jun 17

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

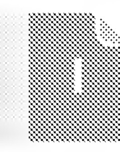
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sra. Nelly Olinda BOLLINO LUZARDO; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 23898 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37395 de fecha 05 de marzo de 2020 y por Resolución Nº 1437/20 del Intendente de Montevideo de fecha 23 de marzo de 2020, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000011 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 8101 Jun 03- Jun 16

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "JORGE DANIEL GALANI ALANIS-INCAPACIDAD-", IUE 23-1111/1981, se hace saber que por Resolución Nº 5491/2019 de fecha 18/10/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JORGE DANIEL GALANI ALANIS, al/a Sr/a. Carmen Rosalía Alanís Bentancor, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Ma. del Carmen Galani Alanís, quien aceptó el cargo con fecha 28/10/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 27 de mayo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
10) $ 3619 10/p 8830 Jun 11- Jun 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "CAMACHO VIGNOLO, LUIS INCAPACIDAD", IUE 2-50337/2014, se hace saber que por Resolución Nº 1640/2016 de fecha 11/04/2016, se declaró en estado de incapacidad a LUIS NESTOR PANCRACIO CAMACHO VIGNOLO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NESTOR JULIO CAMACHO OLIVERA, quien aceptó el cargo el 29/04/2016.

Montevideo, 27 de mayo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
10) $ 3619 10/p 8739 Jun 10- Jun 24

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "CARBIA MARQUE, JESUS - INCAPACIDAD" IUE 2-15901/2017, por auto Nº 2874/2018 de fecha 14/06/2018, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JESUS CARBIA MARQUE, designándose curador a la Sra. LYDIA MABEL SORIA SOUTO, quien aceptó el cargo en la audiencia.-
Montevideo, 27 de julio de 2018 Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 8118 Jun 03- Jun 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "CUELLO ANDREIS, MIRYAN INCAPACIDAD", IUE 2-37853/2019, se hace saber que por Resolución Nº 659/2020 de fecha 09/03/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MYRIAN DIALICIA CUELLO ANDREIS , al/a Sr/a. MYRIAN ADRIANA MAZZONI CUELLO, quien aceptó el cargo con fecha 01/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 10 de junio de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Primera Publicación
10) $ 3619 10/p 8930 Jun 12- Jun 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "PEREZ GUTIERREZ, AUREA-INCAPACIDAD", IUE 2-58594/2019, se hace saber que por Resolución Nº 578/2020 de fecha 27/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. GUIDO BUFFA PEREZ del denunciado AUREA MARIA PEREZ GUTIERREZ, quien aceptó el cargo con fecha 24/04/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 8241 Jun 04- Jun 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "PAJATA PICHERNO, ALFREDO INCAPACIDAD", IUE 60-107/1990, se hace saber que por Resolución Nº 1549/1991 de fecha 24/05/1991, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALFREDO PAJATA PICHERNO, al/a Sr/a. ALICIA PICHERNO, quien aceptó el cargo con fecha 28/05/1991 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 03 de junio de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 8245 Jun 04- Jun 17

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "POUSO FERREIRO, BELEN INCAPACIDAD", IUE 2-11083/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5382/2019 de fecha 19/11/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BELEN POUSO FERREIRO, al/a Sr/a. BETINA FERREIRO BOGA, quien aceptó el cargo con fecha 26/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 22 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 7975 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "CESPEDES PIBETE, CHRISTIAN INCAPACIDAD.-", IUE 2-58104/2018, se hace saber que por Resolución Nº 7181/2019 de fecha 05/12/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CRISTIAN MANUEL CESPEDES PIBETE , al/a Sr/a. MARIA ANGELICA PIBETE COIMBRA, quien aceptó el cargo con fecha 05/12/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 8160 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "ROQUE CLAVIJO, JOSE PEDRO DECLARATORIA DE INCAPACIDAD(399/76)", IUE 274-147/1998, se hace saber que por Resolución Nº 4614/2019 de fecha 04/10/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JOSÉ PEDRO CLAVIJO , al/a Sr/a. ROSALBA ROQUE CLAVIJO , designándose a tales efectos al/a Sr/a. JULIO ROQUE CLAVIJO , quien aceptó el cargo con fecha 08/10/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 8083 Jun 03- Jun 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "CORREA, CARLOS MARIA - INCAPACIDAD-", IUE 458-803/2007, se hace saber que por Resolución Nº 5078/2019 de fecha 30/10/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CARLOS MARIA CORREA RODRIGUEZ, al/a Sr/a. FABIAN ARMANDO MOREIRA VIERA, quien aceptó el cargo con fecha 11/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 02 de junio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 8542 Jun 09- Jun 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno en autos: "BUJAN CLARK, SANTIAGO MATIAS INCAPACIDAD", IUE 508-514/2018, se hace saber que por Resolución Nº 7/2020 de fecha 09/03/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SANTIAGO MATIAS BUJAN CLARK, al/a Sr/a. Maria de Lourdes BUJAN CLARK, quien aceptó el cargo con fecha 09/03/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 08 de junio de 2020.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8607 Jun 10- Jun 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "PEDROZO SOSA, CLAUDIA VALERIA C/ COZAR VICENTE, ANTONIO JAVIER PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA POBREZA" IUE 286-697/2018, se cita, llama y emplaza a ANTONIO JAVIER COZAR VICENTE por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 05 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8466 Jun 08- Jun 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "PEDROZO SOSA, CLAUDIA VALERIA C/ COZAR VICENTE, ANTONIO JAVIER PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA POBREZA" IUE 286-697/2018, se cita, llama y emplaza a Antonio Javier COZAR VICENTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 05 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8465 Jun 08- Jun 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, GUSTAVO DANIEL. INCAPACIDAD" IUE 300-1096/2016, se hace saber que por auto Nº 2383/2019 de fecha 20/05/2019, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO DANIEL DE LOS SANTOS, C.I. 3.887.638-2, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA a la SRA. CAROL GISELLE CERIANI, C.I. 3.645.479-2, quien aceptó el cargo conferido el 20/05/2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 27 de agosto de 2019.- Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
10) $ 3619 10/p 8002 Jun 03- Jun 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "BENITEZ SUAREZ, AGUSTIN ALBERTO - INCAPACIDAD", IUE 501-152/2016, se hace saber que por Resolución Nº 5473/2016 de fecha 29/09/2016, se declaró en estado de incapacidad a AGUSTIN ALBERTO BENITEZ SUAREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANABEL AURORA SUAREZ GUTIERREZ, quien aceptó el cargo el 29/09/2016.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 02 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8058 Jun 03- Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "MOLINA MARCELO EMILIANO INCAPACIDAD" IUE 525-172/2019, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 09/03/2020, ejemplares Nº 30396 y Nº 30405 del DIARIO OFICIAL de fechas 11/03/2020 y 24/03/2020 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto número de resolucion, corresponde rectificar donde dice: "Por Resolución Nº 3 de fecha 11/02/2020" debe decir "Por Resolución Nº 319/2020 de fecha 11/02/2020 ".
Rocha, 11 de junio de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Única Publicación
10) (Sin Costo) 1/p 8864 Jun 12- Jun 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "CHIAZZARO BIDIR KEVIN WILMAN INCAPACIDAD FA.", IUE 525-599/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1584/2020 de fecha 04/06/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz KEVIN WILMAN CHIAZZARO BIDIR, al/a Sr/a. MARCELA MARGOT BIDIR QUIAN, quien aceptó el cargo con fecha 04/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 10 de junio de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
10) (Sin Costo) 10/p 8776 Jun 11- Jun 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "MIERES CARRERO ANDREA JIMENA INCAPACIDAD FA.", IUE 525-421/2019, se hace saber que por Resolución Nº 695/2020 de fecha 09/03/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ANDREA JIMENA MIERES CARRERO, al/a Sr/a. MARIA SILVIA CARRERO ROCHA, quien aceptó el cargo con fecha 04/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 09 de junio de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
10) (Sin Costo) 10/p 8666 Jun 10- Jun 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "PEREZ ALICIA P/ EL NIñO JUSTILLO PEREZ ALEXIS DAMIAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA POBREZA -", IUE 469-471/2017, se hace saber que por Resolución Nº 1798/2019 de fecha 24/04/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALEXIS JUSTILLO PEREZ, CI: 4.893.293-6,, al/a Sr/a. ALICIA PEREZ, CI: 3.104.754-4,, quien aceptó el cargo con fecha 29/05/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 03 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 8277 Jun 05- Jun 18

Licitaciones



ENTES AUTONOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1600160300 - Contratación para el mantenimiento general y readecuación de tanque Nº 750 de Refinería La Teja.
Esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública de referencia para el día 30 de junio de 2020 a las 14:00 horas
En INTERNET: www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 8915 Jun 12- Jun 12

ANCAP

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACION PÚBLICA Nº 1600160100 - Contratación de un servicio de Mantenimiento de Sistemas de Vapor y Relevamiento y Monitoreo de purgadores de condensado en Refinería La Teja
Solicitamos tomar nota de la siguiente modificación de la Licitación Pública de la referencia:
Esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública de referencia para el día 29 de junio de 2020 a las 14:00 horas
En INTERNET: www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 8865 Jun 12- Jun 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO DE COMPRAS Licitación Pública Nº 727/2018 PRÓRROGA

OBJETO: Construcción por concesión de obra pública, de estacionamientos subterráneos para vehículos bajo la Avda. Dr. Luis Morquio y la concesión del derecho de uso de espacios comerciales en el Parque Batlle, en el sector ubicado entre Bulevar Gral. Artigas, Jorge Canning, Avda. Américo Ricaldoni y Lord Ponsonby;
APERTURA: 13/07/2020
HORA: 14:00
Valor del pliego: $ 100.000 (cien mil pesos uruguayos)
REPARTICIÓN SOLICITANTE: OFICINA DE INVERSIONES
RECAUDOS: El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M. (www.montevideo.gub.uy entrar en Institucional, Compras, Cartelera de Compras e ingresar el número del llamado) o web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 8883 Jun 12- Jun 12

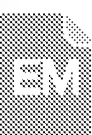
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO DE COMPRAS Llamado a Precios No. 779/2020

OBJETO: VENTA DE FILTROS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS ATENDIDOS POR LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE FLOTA DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.
APERTURA: 23/06/2020
Hora: 10:00
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICIÓN SOLICITANTE: GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE FLOTA
VALOR DE LAS BASES: sin costo
RECAUDOS: El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M. (www.montevideo.gub.uy entrar en Institucional, Compras, Cartelera de Compras e ingresar el número del llamado) o web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 8879 Jun 12- Jun 12

Edictos Matrimoniales



Montevideo, junio 12 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARÍA ELENA DOS SANTOS ALMEIDA, 29 años, soltera, DOCENTE, VENEZOLANA, lugar de domicilio CABILDO 2011/3 y MOISÉS ENRIQUE RAMÍREZ PEREZ, 32 años, soltero, INFORMATICO, VENEZOLANO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 8871 Jun 12- Jun 16

Stig Erik Hansson, 67 años, soltero, jubilado, Sueco, lugar de domicilio Reconquista 356/206 y Beatriz Teresa Lovesio Gilardoni, 73 años, divorciada, jubilada, Uruguaya, lugar de domicilio Reconquista 356/206.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 8869 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 2

JOSÉ LUIS BARBOZA CÁCERES, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO DURÁN 2137 SENDA 9 BLOCK D2/107 y AURORA DUARTE PONS, 58 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO DURÁN 2137 SENDA 9 BLOCK D2/107.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 8914 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 3

NELLY NANCY CARDOZO SOCA, 55 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL BAÑADO 442 y CARLOS GABRIEL STUART RICHELLI, 57 años, divorciada, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL BAÑADO 442.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 8880 Jun 12- Jun 16

PABLO CARBAJALES CACHARRÓN, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3269/307 y MARÍA FLORENCIA CAMACHO MAROZZI, 26 años, soltera, ESTUDIANTE,

URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3269/307.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 8872 Jun 12- Jun 16

DANIS CELIAR JARDÍN RODRIGUEZ, 42 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. PEDRO DE MENDOZA 5036 y HELEN DILA DE OSCAR FONTES, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. PEDRO DE MENDOZA 5036.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 8866 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 5

RUBEN ANDRÉS MONTES de OCA GIORELLO , 49 años, divorciado, LIC EN ENFERMERÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio AYUÍ 3421 y JACQUELINE SUSANA VITABAR CARPENTIERI , 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AYUÍ 3421.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 8921 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 6

MAURO ADAN SOAREZ DUARTE, 51 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCELINO BERTELOT 1477 y IRMA ISABEL NUÑEZ GONZALEZ, 69 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MARCELINO BERTELOT 1477.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 8925 Jun 12- Jun 16

Montevideo, junio 11 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LISTER CAROLINA HERRERA MEDINA, 35 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. AL HIPODROMO 3740 CASA D y GERARDO GABRIEL LARROSA ACUÑA, 35 años, soltero, TECNICO EN REFRIGERACION, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. AL HIPODROMO 3740CASA D.

14) $ 560 3/p 8777 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 3

SANTIAGO INCIARTE BONASSO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ORLEANS 2383 y MARIANA CARRAU GONZÁLEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JAIME ZUDAÑEZ 2782/101.

14) $ 560 3/p 8774 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 4

GERARDO DANIEL LÓPEZ MAGLIONE, 31 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 de MARZO 1217/701 y MARIA VERONICA VIVES LEHITE, 31 años, soltera, LICENCIADA EN RECURSOS HUMANOS, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 de MARZO 1217/701.

14) $ 560 3/p 8770 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 5

CARLOS MEDINA PORTEIRO, 62 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS LINNEO 4127 APARTAMENTO 1 y MARÍA de LURDES ALVEZ, 55 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS LINNEO 4127 APARTAMENTO 1.

14) $ 560 3/p 8788 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 6

JORGE SILVA BENTANCOURT, 40 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio GALICIA 1836 y MÓNICA DE LA CARIDAD RODRÍGUEZ PORTELA, 20 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio GALICIA 1836.

14) $ 560 3/p 8829 Jun 11- Jun 15

Montevideo, junio 10 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

AGUSTIN ARANDA COITIÑO, 61 años, viudo, MARINO MERCANTE , URUGUAYO, lugar de domicilio SENDA 29 4985 (unidad casavalle) y MARÍA MABEL CAPOTTE SOCA, 67 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SENDA 29 4985 (unidad casavalle).

Última Publicación

14) $ 560 3/p 8632 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 2

GASTÓN MARCOS BIANCHI MARTINICORENA, 30 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTANISLAO LÓPEZ 4862/1103 y NATALIA GABRIELA ACQUISTAPACE CASAGRANDE, 29 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTANISLAO LÓPEZ 4862/1103.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 8675 Jun 10- Jun 12

LEONARDO MARTÍN BUFFA DIAZ, 25 años, soltero, TÉCNICO EN ELECTRÓNICA, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDES 1417/203 y MARIA EUGENIA LABORDE de ARMAS, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDES 1417/203.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 8649 Jun 10- Jun 12

MARCELO BAGNOLI PÉREZ, 32 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 757/902 y MARGARITA ABREU MATONTE, 36 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CORONEL MORA 580/401.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 8636 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 3

SANTIAGO DAVID CARDINAL GUTIÉRREZ, 33 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 7524 y DAHIANA GABRIELA VALVERDE RIVAS, 30 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 7524.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 8640 Jun 10- Jun 12

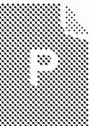
OFICINA No. 7

EDUARDO MATEO PAZOS MANCILLA, 26 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 7524 APTO. 3 y PAMELA ALEXANDRA CALVO RIVAS, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 7524 APTO. 3.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 8639 Jun 10- Jun 12

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "CARRASCO POLO CLUB - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-20225/2017, Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno,

en autos caratulados:" CARRASCO POLO CLUB-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE- IUE 2-20225/2017, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carrasco Polo Club promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón número 189872, con frente a la calle Camino Gigantes número 2966, ubicado en la sección catastral de Montevideo rural, departamento de Montevideo, el cual fue segregado del padrón número 60663 según plano del Ing.Agrimensor Alberto De Arteaga -hijo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en Montevideo el día 29 junio de 1951 con el número 24156 y corresponde a la fracción 40 manzana E de dicho plano, tiene una superficie de 2.733 metros con 71 dm2y se deslinda así: de frente al Oeste Camino Gigantes;65 metros 81 al Norte Lindando con solar 41 ; dos tramos de 45 metros y de 15,54 metros al Sur senda de peatones y al Este línea curva de 26 metros 55 cm de frente a la calle interior G de 15 metros de ancho que lo separan de la manzana F. En consecuencia de acuerdo a lo dispuesto por Decretos 2510/2019 de fecha 16 de agosto de 2019 y 3796/2019 de fecha 06 de noviembre de 2019, se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días al último titular del inmueble Helena Hombrou y/ o sucesores a cualquier titulo, a los linderos de los del inmueble padrón número 189873 y padrón número 422463 Fiduciarias Posadas y Vecino Sa. y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimiento. A los efectos legales se hacen las publicaciones.

Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARÍA MARLENE MARTÍNEZ QUINTANA, Actuario de Jdos. de Paz.
16) $ 33491 10/p 8525 Jun 09- Jun 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "REBAGLIATTI CABRERA, MARIA GABRIELA Y RODRIGUEZ, WASHINGTON PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-325/2018, según la providencia Nº 292/2019 de fecha 25 de Febrero de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describirá y en especial al último titular o sus sucesores a cualquier titulo, así como a la titular del padrón lindero Nº 1475 Sra.María Luisa Fernández Folle, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. INMUEBLE padrón Nº 1474 Sección Judicial Nº 19 (antes 7ª) Localidad Catastral Ciudad de la Costa , Manzana Nº 11010 Solar Nº 59, según plano del Ing. Agrimensor Juan Fernando Esteve de fecha Abril de 2018, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, Registro Provisorio el 07/05/2018 con el Nº 833, con una superficie de 6250 metros, y se deslinda así: 50mts al noreste de frente a Calle Nº 2 entre calle Nº 5 y la Calle Solís distando su punto extremo 50mts de la esquina formada con esta última; 125mts al sureste lindando con el padrón Nº 1475; 50mts al suroeste lindando con parte del padrón Nº 1489, con frente a la calle Corea que allí termina y con el padrón Nº 1488 y 125mts al noroeste lindando con parte del padrón Nº 1881 y con los padrones Nº 1471 y 43968.

Ciudad de la Costa, 08 de junio de 2020.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
16) $ 27581 10/p 8792 Jun 11- Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de LA Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2do turno, Dra. Andrea Pereyra Robella, en autos caratulados "Guarino Estevez, Luis Pablo. Prescripción Adquisitiva" IUE 210-118/2010, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles ubicados en la primera sección catastral de Cerro Largo, zona sub urbana, manzana Nº 637 de la localidad catastral Melo, empadronados con los números diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve (17.259), diecisiete mil doscientos sesenta (17.260) y seis mil ochocientos cuarenta (6.840), según plano del Agrimensor Mnauel Duarte Morales, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el número 298 el día 18 de diciembre de 2008 y que constan de una superficie de: cuatrocientos cincuenta y cuatro metros (454 mts.), cuatrocientos cincuenta y dos metros (452 mts) y cuatrocientos treinta y cuatro metros (434 mts) y se deslindan así: el padrón 17.259 al sureste, 10,78 metros de frente a ruta 26, al oeste, 40,27 metros con el padrón, 17.260, al noroeste, 10,75 metros con el padrón 6.841; el padrón 17.260: al sureste, 10,82 metros de frente a Ruta 26, al oeste, 39,46 metros con el padrón 6.840, al noroeste, 10,79 metros con el padrón 17.259; y el padrón 6.840: al sureste, 10,82 metros de frente a ruta 26, al oeste 38,65 metros con el padrón 6.839, al noroeste, 10,76 metros con el padrón 6.837 y al este, 39,46 metros lindando con el padrón 17.260.- Citándose y emplazándose especialmente a los titulares y/o sucesores a cualquier título, y a los sucesores de Ademar Martínez y a los titulares de los linderos al inmueble objeto de la presente prescripción, esto es, de los padrones 17.259 y 17.260, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continuar con los procedimientos.- Melo 9 de febrero de 2018.- Dra. ALEJANDRA GUTIERREZ BENITEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 33491 10/p 8137 Jun 04- Jun 17

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Dr. Diego Ruiz en autos caratulados: "ALVAREZ MARIA ISABEL Y ALVAREZ MARIA FERNANDA- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA- I.U.E. 235-189/2018"; por Resolución Nº 41 de fecha 20 de Febrero de 2020 se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR REGISTRAL, AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL Sr. Miguel Pedro Cipriano Barbot Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS NÚMEROS: 6177, 6380, 6473 Y 6175 TODOS DEL BALNEARIO SANTA ANA Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE PADRÓN: SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS (6176) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SANTA ANA, NOVENA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, señalado como solar 14 y 15 en el Plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el numero 1489 el día 16 de Octubre de 1956, según el cual tiene una superficie de Novecientos metros cuadrados y se deslinda así: Al Sur 30,00 metros de frente a Rambla del Medio Ambiente, Al Oeste 30,00 metros linda con padrón 6175, al Norte 30,00 metros linda con padrón 6473 y 6380 parte y al Este 30,00 metros linda con padrón 6177; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 21 de Febrero de 2020.- Dr. Diego Ruiz, Juez de Paz.
16) $ 27581 10/p 8120 Jun 03- Jun 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictada en autos: "CONTI GLORIAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 227-702/2017, y según providencia 1211 de fecha 14-10-2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a Jesús Lerga, Mafalda Sofía Barissoni, Aguinaldo Abilio Dupetit y Gloria Teresita Conti Landechea, a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 5428 sito en la localidad catastral Carmelo, sexta Sección Judicial del departamento de Colonia, con un área de 596 m2 05 dm2, según plano del Agrimensor Daniel Merif, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 22-12-2011; a los titulares del padrón 5930 por ser padrón antecedente al de autos : Líder José Garmendia, María Fripp, Sergio Eduardo y Nair Elizabeth Arrivillaga; a los titulares de los padrones linderos 5429: Jesús Lerga, Mafalda Sofía Barissoni y Aguinaldo Abilio Dupetit; del 5427 y del 7307: Ruben Javier Siri Clark, así

como a todos los interesados a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibiemiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art 127 del CGP). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Laura Stefania Vittori

Carmelo, 28 de mayo de 2020.
LAURA STEFANÍA VITTORI MACIERA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21671 10/p 7957 Jun 02- Jun 15

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: "CASTAÑO CARDOZO, Angelica Raquel Y OTRO C/ SUCESORES de Asdrubal CORBO TRINDADE Y OTROS.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 243-65/2018, según providencia Nº 2328/2019 de fecha 20/12/2019 , respecto al inmueble padrón urbano Nº 9959, antes padrón Nº 211, fracción 3, sito en la localidad catastral Durazno, manzana Nº 69, se cita, llama y emplaza al último titular registral Asdrúbal e Italo Corbo Trindade, Asdrubal Corbo Mazzioti, Alvaro Rafael, Felix Juan, Gustavo Angel , Marina Estrella Vergara Corbo y Rossana Claudia Corbo, Hector Castellanos y/o a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Dra. Erika Armendano - Juez de Paz Departamental.

Durazno, 26 de mayo de 2020.
ERIKA MELINA ARMENDANO BRAVO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 17731 10/p 8745 Jun 11- Jun 25

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: ""BRIGNONI CASTELLINI, MARIA SUSANA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 492-909/2018 según providencia Nº 2718 del 24/10/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, al último titular y a sus herederos del padrón rural Nº 19538 ubicado en la 1ra sección catastral de Florida, Departamento de Florida, el que según plano de mensura del agrimensor Gustavo Iglesias de fecha 23/10/2017 inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro el 19/7/2018 con el Nº 386, tiene una superficie de 4 hás. 2276 mc. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Nº 8772 último titular registral Nicolas Ramon Dalto Hernandez y Nº 13332 último titular registral Ana Maria Flaquer Valerio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Florida, 26 de mayo de 2020. Dra. Beatriz Giordano Pereyra. Juez de Paz Deptal. Florida.
16) $ 15760 10/p 8456 Jun 09- Jun 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 6ta. Sección de Maldonado, en los autos caratulados "BENITEZ SORRIBAS MARIA CELIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. PADRON 1263 - PARAJE LA JUANITA." IUE 299-26/2016, se pone en conocimiento que el 22 de febrero de 2016 María Celia Benítez Sorribas C.I. 1.796.994-4, ha promovido demanda de prescripción adquisitiva del padrón 1263. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último titular José Alonso Souto y María Juana Vincelli, sus sucesores a cualquier título y/o a cualquier interesado en el inmueble a prescribir padrón 1263 y a los titulares de los padrones linderos 1262, 1312, 1310, sito en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral La Juanita, zona urbana, que según plano de mensura de prescripción del Agrimensor Claudio R. Franca de marzo de 2011 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Registro Provisorio- Oficina Delegada de Maldonado con el Nº 1039 el 13 de mayo de 2011, (Carpeta Catastral 10, manzana 74 solar 2) consta de una superficie de 450 metros y se deslinda: 15 ms. al N.O. de frente a calle José Ignacio, entre calle Nº 11 y calle R.O. del Uruguay, distando su punto extremo 15,67 ms. de la esquina con la calle ultima nombrada; 30 ms. al N.E linda con padrón 1264; 15 ms. al S.E. linda con padrón 1310 y 30 ms. al S.O. linda con padrones 1262 y 1312, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. San Carlos, 17 de febrero de 2020. FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 29551 10/p 7996 Jun 02- Jun 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados: Báez Núñez Stella Mary y otros. Prescripción Adquisitiva. Ficha IUE 460-187/2019, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Stella Mary, Azucena Elizabeth, María Celeste, Violeta María, Elio Aparicio, Pablo Rosario, Delia Teresita, Juana Lucía y María de los Angeles Báez Núñez promoviendo demanda de Prescripción Adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la localidad catastral de San Carlos, Departamento de Maldonado, Padrón Nº 1172 parte, según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Artigas Rijo Márquez de noviembre de 2018, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina de Maldonado con el Nº 1850 el 1º de febrero de 2019, tiene una superficie de 29 metros 57 decímetros cuadrados y se deslinda así: 2 metros 73 decímetros de frente al Oeste a calle Carlos Alberto Cal; 3 líneas rectas quebradas que miden la primera 6 metros 55 decímetros al Sureste, la segunda 1 metro 63 decímetros al Sur y la tercera 10 metros 64 decímetros al Oeste lindando con resto del padrón Nº 1172; 1 metro 10 decímetros al Noroeste lindando con parte del padrón Nº 3917 y 17 metros con 17 decímetros al Norte lindando con parte del padrón Nº 3917. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial a los eventuales sucesores a cualquier título de los últimos titulares registrales del padrón de autos, Nilda Antonia Vilizzio viuda de José Antonio o José Pablo Nievas Vilizzio, Franklin Nievas Vilizzio y Olver Nievas Vilizzio y todo aquél sujeto con interés en deducir oposición en la presente litis para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 9 de marzo de 2020. FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 31521 10/p 8619 Jun 10- Jun 24

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: "BALLES DINAPOLI, MABEL YPEREZ MEDEGLIA, HECTOR.PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 345-511/2019, Por decreto Nº 51/2020 de fecha 13/02/2020, se CITA , LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, Al último titular registral del Padrón Nº 117, en especial al Sr. Gonzalo Ferreiro Larrosa a y a todos los que se consideren con derechos sobre las 4/60 avas partes indivisas del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones que en el mismo existen actualmente, empadronado con el Nº 117 sito sobre calle número 14 (hoy Hipocampo) esquina calle número 3 (hoy Las Gaviotas), sito en la 5ª Localidad Catastral La Coronilla y 5ª Sección Judicial de Rocha, Balneario La Coronilla; el cual consta de una superficie de Novecientos noventa y cuatro metros sesenta y tres decímetros cuadrados (994m 63 dm), según Plano de Mensura de Prescripción levantado por el Ingeniero Andrés Vergara Barrios e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro provisorio con el Nº 1284 el día 1º de abril de 2019; el que se deslinda así: al Noroeste 35 metros de frente con la calle número 14 y al Noreste 20 metros también de frente con la calle 3, por ser esquina uniendo ampos frente a ochava curva de 7.85 metros; al Sureste 40 metros lindando con solar número 286 y al Suroeste 25 metros lindando con padrón 869.- Y a los efectos legales para realizar las publicaciones , se expide el presente en la ciudad de Chuy a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte.- Saluda muy atte:

Chuy, 13 de marzo de 2020.
MARCELO PIETRO BONAVOTA PIAGGIO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 29551 10/p 8295 Jun 05- Jun 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, dictada en autos: "SALLABERRY MIRANDA, JUAN CARLOS (auto 642-fs.256) PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 401-31/2018, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, dictada en autos: "SALLABERRY MIRANDA, JUAN CARLOS (auto 642-fs.256) PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 401-31/2018, y según providencia Nº855/2019 de fecha 28/11/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente, al último titular MARIA FIGUEIRA y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº3292 de la 11º Sección Catastral de Durazno, que según Plano del Agrimensor Gonzalo Rios, inscripto en Catastro con el Nº 476 del 23/08/2019, tiene una superficie de 1000 m2 y se deslinda así: AL NORTE: 50 metros con Padrón 7419; AL OESTE: 20 metros de frente a calle Pública; AL SUR: 50 metros con Padrón 6224 y AL ESTE:20 metros con Padrón 6408; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio

Paso de los Toros, 02 de junio de 2020.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 19701 10/p 8284 Jun 05- Jun 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 21 de Mayo de 2020
Oficio Nº 116/2020
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, por decreto Nº 2526 de fecha 31 de octubre de 2017, dictado en autos caratulados "SIERIG PEREZ JOSE ENRIQUE Y SIERIG PEREZ WILSON GERARDO- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- I.U.E. 449-22/2017".- SE HACE SABER: que ante esta Sede se ha presentado los Sres. José Enrique SIERIG PEREZ y Wilson Gerardo SIERIG PEREZ, titulares de la cédulas de identidad Nº 2.716.464-5 y 2.572.445-5 respectivamente, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sobre el siguientes BIEN INMUEBLE: FRACCIÓN de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección catastral del departamento de Treinta y Tres, zona suburbana, Padrón Nº 3898, huerto 206, que según plano del Agrimensor César Vesperoni, de febrero de 1989, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres el 13/11/1990 con el Nº 6698, consta de una superficie de 1 Há 7720 mc y se deslinda así: al SUROESTE: 225 m 43 cm con el padrón 3897, al NOROESTE: 226 m 70 cm, también de frente por ser esquina a calle Carmelo Colmán, al NORESTE: 226 m 70 cm también de frente a calle 4 de octubre y al SURESTE: 83 m 61 cm lindando con el padrón 3899.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los linderos Hieronides Gonzalez Pintos, y a José Daniel Gonzalez Capizz y/o a sus sucesores a cualquier titulo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Treinta y tres, 21 de mayo de 2020.- Dra. Florencia Ferreyra- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 29551 10/p 8478 Jun 08- Jun 22

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "ESTANCIAS DEL URUGUAY S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18.387 INCIDENTE DE CALIFICACION" IUE 40-56/2019 se hace saber que por auto Nº 517/2020 de fecha 11/03/2020, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr/a. Ramiro Olaso Benvenuto y a Estancias del Uruguay S.A. por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diez de junio de dos mil veinte..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 10/p 8845 Jun 12- Jun 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "COBELLI S.R.L. CONCURSO LEY 18.387", IUE 2-14687/2020, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 923/2020 de fecha 09/06/2020, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de GANISUR S.A., RUT 213304780019, con domicilio en Zapicán 2779. Se suspendió la legitimación de la concursada GANISUR S.A. para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 numeral 1 de la Ley 18.387. Se designó Síndico de GANISUR S.A. al Dr. Carlos López, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO DE COBELLI S.R.L., RUT 213421910016, con domicilio en Guaycurú 2876. Se dispuso limitar la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Interventor a el Dr. Carlos López quien co-administrará los bienes conjuntamente con el concursado, de acuerdo al Art. 45 numeral 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día : 1) GANISUR S.A. para el día 3 de diciembre de 2020 a las 14:30 horas y 2) COBELLI S.R.L. para el día 3 de diciembre de 2020 a las 15:00 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diez de junio de dos mil veinte..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 8824 Jun 11- Jun 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LILOTEC S.A. CONCURSO LEY 18.387", IUE 2-62929/2019, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 924/2020 de fecha 09/06/2020, se declaró el CONCURSO NECESARIO de LILOTEC S.A., Nº de RUT 217989870011, con domicilio en Costa Rica 1606, en Alto Perú 1923 Ap. 101 y en Plaza Independencia 1378 piso 6. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 1 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a LA LIGA DE DEFENSA DE COMERCIAL, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 2 de diciembre de 2020 a las 14:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diez de junio de dos mil veinte..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 8809 Jun 11- Jun 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por auto Nº 838/2020 de fecha 01/06/2020 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "CELIDUL S.A. CONCURSO LEY 18.387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 41-18/2020, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 613/2020 de fecha 13/03/2020, dictado en los autos: "CELIDUL SA-

CONCURSO LEY 18387", IUE: 2-72291/2019 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diez de junio de dos mil veinte..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 8844 Jun 12- Jun 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ DARINO DUMAS EDGARDO QUIEBRA (CIVIL)", IUE 156-88/2002, por auto Nº 2181/2020 de fecha 20/05/2020, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 26/08/2020 a las 13:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle Avda. Lecueder 449 B, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Artigas, ocho de junio de dos mil veinte..
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 8609 Jun 10- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TRASPORTES PARODI SRL CONCURSO VOLUNTARIO LEY 18.387", IUE 227-476/2019, por auto Nº 1717/2020 de fecha 03/06/2020, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 02/09/2020 a las 13.30 horas, en esta Sede ubicada en la calle 19 de Abril 514, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Carmelo, diez de junio de dos mil veinte..
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 8807 Jun 11- Jun 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CERRO DEL LITORAL S.A CONCURSO VOLUNTARIO LEY 18.387", IUE 227-71/2020, por auto Nº 1718/2020 de fecha 03/06/2020, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 02/09/2020 a las 14.00 horas, en esta Sede ubicada en la calle 19 de Abril 514, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Carmelo, diez de junio de dos mil veinte..
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 8806 Jun 11- Jun 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARYREN SRL CONCURSO VOLUNTARIO LEY 18837", IUE 227-800/2019, por auto Nº 1205/2020 de fecha 15/05/2020, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 28/08/2020 a las 14.00 horas, en esta Sede ubicada en la calle 19 de Abril 514, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Carmelo, diez de junio de dos mil veinte..
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 8804 Jun 11- Jun 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FOMILAN S.A. CONCURSO NECESARIO (PIEZA SEPARADA DE IUE: 241-304/2002)", IUE 241-120/2018, por auto Nº 2157/2020 de fecha 03/06/2020, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 19/11/2020 a las 10:00 horas, en esta Sede ubicada en la calle Eusebio Píriz 850 (Durazno), debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Durazno, diez de junio de dos mil veinte..
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 8810 Jun 11- Jun 15

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MORGAS VEIGA LETICIA Y OTRO - RECLAMACION DE FILIACION LEGITIMA O NATURAL -", IUE 2-8609/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALISSON MORGAS VEIGA, inscripta el día 03/01/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-3, en el sentido que: deberá agregarse su segundo nombre "TAHIZ", agregar a HECTOR EDUARDO GOMEZ GONZALEZ como su padre legítimo, cambiar su primer apellido "Morgas" por "Gómez" y en lugar de "Veiga" como segundo apellido debe decir "Morgas", y donde dice "filiación" en la partida debe completarse con "hija legítima", por así corresponder.

Montevideo, 29 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 7920 Jun 01- Jun 12

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MOROSINI RUIZ DÍAZ, GLADYS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-44594/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GLADYS LILIÁN MOROSINI RUÍZ DÍAZ, inscripta el día 09/05/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8º SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº

1110, en el sentido que: donde dice "RUIZ DÍAZ" debe decir "HERNANDEZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 21 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 7390 May 25- Jun 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ALMADA, HUGO Y OTRO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74123/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JORGE ARTURO CAZET, inscripta el día 07/08/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1170, en el sentido que: donde dice de estado civil "VIUDO" debe decir "CASADO CON NORA ALMADA CANO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 21 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 7384 May 25- Jun 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en autos caratulados "Silva, Florinda - Rectificación de Partida" I.U.E: 2 -1011/2018 se ha solicitado la rectificación de la partida de Defunción de Esteban Rodríguez Méndez, en el sentido que donde dice "de estado civil viudo" debe decir "de estado civil divorciado" por así corresponder.
Montevideo, 6 de Noviembre de 2018 ESC. SILVIA FREDA, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 7894 Jun 01- Jun 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "AGULLA ESMORIS, VIRGINIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-69313/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TRISCILA VILLELLA AQULLA, inscripta el día 17/09/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 0 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 136, en el sentido que: donde dice "Aqulla", deberá decir "Agulla" por así corresponder.

Montevideo, 03 de junio de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 8208 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSSI, MARILYN RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 2-18165/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARYLIN ROSSI ROSSI, inscripta el día 06/03/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-719, en el sentido que: donde dice: ... nació una criatura de sexo femenino...; ... y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de MARYLIN...; debe decir: nació una criatura de sexo masculino...; ... y que a la expresada criatura se le ha puesto de nombre de SANTIAGO... por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 28 de mayo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 7833 May 29- Jun 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBALEZ FONSECA, HUGO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-6182/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CARLO ENRICO LEOPOLDO UNGARI PILETTI Y ANGELA INTROPIDO, inscripta el día 28/04/1905, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 6, en el sentido que: Donde dice: "ENRIQUE" debe decir" CARLO ENRICO LEOPOLDO" y donde dice: nacido el "VEINTICUATRO" de julio de mil ochocientos setenta y uno , debe decir: "VEINTICINCO" de julio de mil ochocientos setenta y uno, donde dice: hijo legítimo de " JOSE" UNGARI y" MAGDALENA"PILETTI, debe decir: hijo legítimo de "GIUSEPPE" UNGARI y de "MADDALENA" PILETTI, por así corresponder.- por así corresponder.

Montevideo, 09 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 8740 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBALEZ FONSECA, HUGO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-6182/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARGARITA UNGARI INTROPIDO, inscripta el día 01/12/1907, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 179, en el sentido que: Donde dice: hija de la declarante y de "ENRIQUE" UNGARI, debe decir que es hija de la declarante y de " CARLO ENRICO LEOPOLDO" UNGARI y donde : que es nieta por línea paterna de : "JOSÉ" UNGARI y de " MAGDALENA" PILETTI, debe decir: que es nieta por línea paterna de "GIUSEPPE" UNGARI Y "MADDALENA" PILETTI, por así corresponder.- por así corresponder.

Montevideo, 09 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 8738 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBALEZ FONSECA, HUGO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-6182/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARGARITA UNGARI INTROPIDO E HIPOLITO ROBALES, inscripta el día 17/08/1927, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Artigas, Acta Nº 8, en el sentido que: Dond edice: MARGARITA "HUNGARI" debe decir: MARGARITA "UNGARI" y donde dice hija de "ENRIQUE HUNGARI" debe decir: hija de "CARLO ENRICO LEOPOLDO UNGARI" por así corresponder.- por así corresponder.

Montevideo, 09 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 8737 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBALEZ FONSECA, HUGO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-6182/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WASHINGTON ANSELMO ROBALES UNGARI , inscripta el día 28/04/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 46, en el sentido que: Donde dice: es nieto por línea paterna de "ENRIQUE UNGARI", debe decir: "CARLO ENRICO LEOPOLDO UNGARI", por así corresponder.- por así corresponder.

Montevideo, 09 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 8714 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBALEZ FONSECA, HUGO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-6182/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: WASHINGTON ANSELMO ROBALES UNGARI Y SEVERINA FONSECA, inscripta el día 21/05/1953, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Artigas, Acta Nº 19, en el sentido que: Donde dice: hijo de MARGARITA " HUNGARI" debe decir: hijo de "MARGARITA UNGARI", por así corresponder.- por así corresponder.

Montevideo, 09 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 8710 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBALEZ FONSECA, HUGO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-6182/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLO ENRICO LEOPOLDO UNGARI PILETTI, inscripta el día 25/03/1951, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Artigas, Acta Nº 15, en el sentido que: Donde dice: falleció "ENRIQUE" UNGARI, debe decir: falleció " CARLO ENRICO

LEOPOLDO" UNGARI y donde dice: nacido en CREMONA (ITALIA) el "18" de julio de 1871, debe decir : nacido el " 25" de julio de 1871, por así corresponder.- por así corresponder.

Montevideo, 09 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8707 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBALEZ FONSECA, HUGO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-6182/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARGARITA UNGARI DE ROBALEZ, inscripta el día 06/08/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Artigas, Acta Nº 48, en el sentido que: Donde dice: que dicha finada era hija de "ENRIQUE" UNGARI ,debe decir: que era hija de "CARLO ENRICO LEOPOLDO UNGARI", por así corresponder.- por así corresponder.

Montevideo, 09 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8704 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBALEZ FONSECA, HUGO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-6182/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: WASHINGTON ROBALEZ HUNGARI, inscripta el día 06/09/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Artigas, Acta Nº 77, en el sentido que: Donde dice: falleció WASHINGTON ANSELMO ROBALEZ "HUNGARI", debe decir: "UNGARI" y donde dice: hijo de HIPÓLITO ROBALEZ Y MARGARITA"HUNGARI" , debe decir: "UNGARI", por así corresponder.- por así corresponder.

Montevideo, 09 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8698 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBALEZ FONSECA, HUGO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-6182/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HUGO ARIEL ROBALEZ, inscripta el día 19/03/1958, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Artigas, Acta Nº 61, en el sentido que: Donde dice. es nieto por línea paterna de MARGARITA "HUNGARI", debe decir: "UNGARI", por así correponder.- por así corresponder.

Montevideo, 09 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8696 Jun 10- Jun 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ RIBEIRO JUNIOR NAZARET S/ RECTIFICACION DE LA PARTIDA FAMILIA VOLUNTARIO", IUE 461-111/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUNIOR NAZARET NUÑEZ RIBEIRO, inscripta el día 23/05/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 506, en el sentido que: donde dice:"Oficial del Estado Civil ....sección del departamento de Artigas" debe decir:" Oficial del Estado Civil Primera sección del departamento de Artigas" por así corresponder.

Artigas, 08 de junio de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8572 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CUESTA, CESAR MARCELO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-32/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOPHIA CUESTA MARTINS, inscripta el día 28/08/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 340, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"Cesar Marcelo Cuesta Carballo", debe decir:"Cesar Marcelo Cuestas Carballo; en la linea 16 donde dice:"...de Héctor Cesar Cuesta", debe decir:"...de Héctor Cesar Cuestas"; y en la anotación marginal donde dice:"Cuesta Martins Sophia", debe decir:"Cuestas Martins Sophia". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 26 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7609 May 27- Jun 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CUESTA, CESAR MARCELO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-32/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CESAR MARCELO CUESTA, inscripta el día 03/09/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 255, en el sentido que: en la linea 11 donde dice:"... de Héctor Cesar Cuesta...", debe decir:"...de Héctor Cesar Cuestas..."; y en la anotación marginal donde dice:"Cuesta Cesar Marcelo", debe decir:"Cuestas Cesar Marcelo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 26 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7608 May 27- Jun 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CUESTA, CESAR MARCELO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-32/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CESAR MARCELO CUESTA CARBALLO con AMANDA MARTINS RODRIGUES, inscripta el día 28/08/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 32, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"Cesar Marcelo Cuesta Carballo", debe decir:"Cesar Marcelo Cuestas Carballo"; en la linea 10 donde dice:"hijo de Héctor Cesar Cuesta", debe decir:"hijo de Héctor Cesar Cuestas" y en la anotación marginal donde dice:"Cuesta Cesar Marcelo", debe decir:"Cuestas Cesar Marcelo. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 26 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7606 May 27- Jun 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GULARTE OLIVERA, LORENA SOLEDAD RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 444-90/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALEXIS JOAQUIN ROLIN GULARTE, inscripta el día 20/02/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 67, en el sentido que: en la linea 9 donde dice: "... Que en Hospital local...", debe decir:"...Que en Hospital de Artigas..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 25 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7501 May 26- Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PESSI ORTA, ANA CARINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 168-

100/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JAIME JESUS REPETTO FUENTES, inscripta el día 11/02/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 72, en el sentido que: DONDE DICE DE ESTADO CASADO DEBE DECIR SOLTERO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 27 de mayo de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7724 May 28- Jun 17

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RUZZCKI GUSTAVO, RUZZCKI CELIANA Y RUZZCKI EMILIANO - RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 459-21/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GUSTAVO ADOLFO RUZZCKI, inscripta el día 13/12/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 521, en el sentido que: DONDE DICE GUSTAVO ADOLFO RUZZCKI DEBE DECIR GUSTAVO ADOLFO RUZYCKI por así corresponder.

Canelones, 11 de junio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8899 Jun 12- Jun 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RUZZCKI GUSTAVO, RUZZCKI CELIANA Y RUZZCKI EMILIANO - RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 459-21/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CELIANA RUZZCKI TABAREZ, inscripta el día 05/12/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 640, en el sentido que: EN DONDE DICE CELIANA RUZZCKI TABAREZ DEBE DECIR CELIANA RUZYCKI TABAREZ por así corresponder.

Canelones, 10 de junio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8771 Jun 11- Jun 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RUZZCKI GUSTAVO, RUZZCKI CELIANA Y RUZZCKI EMILIANO - RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 459-21/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO RUZZCKI TABAREZ, inscripta el día 10/06/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 272, en el sentido que: DONDE DICE EMILIANO RUZZCKI TABAREZ DEBE DECIR EMILIANO RUZYCKI TABAREZ por así corresponder.

Canelones, 10 de junio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8769 Jun 11- Jun 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RUZZCKI GUSTAVO, RUZZCKI CELIANA Y RUZZCKI EMILIANO - RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 459-21/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: GUSTAVO ADOLFO RUZZCKI, inscripta el día 07/03/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 19, en el sentido que: DONDE DICE GUSTAVO ADOLFO RUZZCKI DEBE DECIR GUSTAVO ADOLFO RUZYCKI por así corresponder.

Canelones, 10 de junio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8768 Jun 11- Jun 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTERO RUIZ, GELI FERMIN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 168-121/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ASUNCION RUIZ, inscripta el día 01/12/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 469, en el sentido que: DONDE DICE ASUNCION RUIZ DEBE DECIR ASUNCION RUIZ MIRABALLES por así corresponder.

Canelones, 02 de junio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8063 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CREIXENT LABORDE, FRANCSCO ARISTEDES RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 541-775/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARY ALBA LABORDE PEREIRA, inscripta el día 08/10/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1560, en el sentido que: Se padeció error en al consignar en el cuerpo del acta el estado civil de la fallecida, ya que donde dice "casada" debe decir "viuda" por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Atlántida, 16 de marzo de 2020 Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 8787 Jun 12- Jul 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "OLMOS PRATT, NICOLAS BRUNO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 179-113/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NICOLAS BRUNO OLMOS PRATT, inscripta el día 21/10/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1853, en el sentido que: Donde dice fecha de nacimiento "25/05/2004" debe decir "10/05/2004" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Ciudad de la Costa, 26 de mayo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7620 May 27- Jun 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DINIZ CLAUDIO ANTONIO ANULACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 616-53/2020, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: CLAUDIO ANTONIO CRUZ DENIS Ó CLAUDIO ANTONIO DINIZ, inscripta el día 21/12/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL ESTADO CIVIL DE LA OFICINA JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 197.
Río Branco, 05 de junio de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 8515 Jun 09- Jun 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "GOMEZ ELKA LORENA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 225-800/2019, por Decreto No. 6307/2019 de fecha 16/09/2019, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Elka Lorena GOMEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO en el sentido que donde dice en el cuerpo "CHAVES" debe decir "CHAVEZ" por así corresponder.-
Rosario, 23 de Setiembre de 2019.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8650 Jun 10- Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO SANCHEZ, CELSA MARIA DEL VERDUN Y HERNANDEZ ALONZO, MARIA ANGELES RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 432-96/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA ÁNGELES HERNÁNDEZ ALONSO, inscripta el día 22/12/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 909, en el sentido que: donde dice que es hija de María del Verdún Alonso Sánchez, se establezca que es hija de Celsa María del Verdún Alonzo Sánchez por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 05 de junio de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 8455 Jun 08- Jun 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO SANCHEZ, CELSA MARIA DEL VERDUN Y HERNANDEZ ALONZO, MARIA ANGELES RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 432-96/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CELSA MARÍA DEL VERDÚN ALONSO SÁNCHEZ, inscripta el día 26/12/1949, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Segunda Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 147, en el sentido que: donde dice que es hija de Albérico Juan Alonso Zabaleta, se establezca que es hija de Albérico Juan Alonzo Zabaleta. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 05 de junio de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 8453 Jun 08- Jun 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ CHAVEZ SOLE, JULIAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 284-106/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIAN FERNANDEZ CHAVEZ SOLE, inscripta el día 07/06/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMER SECCION JUDICIAL DE MALDONADO del Departamento de Maldonado, Acta Nº 887, en el sentido que: Donde dice ..." hijo natural de Rafael Fernandez Chavez...", debe decir " hijo natural de Rafael Fernandez Chaves " y en el marginal donde dice " Fernandez Chavez ", debe decir " Fernandez Chaves ", por así corresponder. por así corresponder.

Maldonado, 04 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8323 Jun 05- Jun 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, en los autos caratulados "Chaparro Arcieri María Luisa; Gianella María y Karina María Catalina - Rectificación de Partidas", IUE 300-748/2019, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de:1) MATRIMONIO de HECTOR RENE CHAPARRO CORLETTO y NORA GLADYS ARCIERE NOBILE, extendida el 03 de octubre del año 1959, ante el Oficial del Estado Civil de la 2ª sección del Departamento de Paysandú, acta Nro 201, en el sentido que en dicha acta donde dice: el apellido "ARCIERI", debe decir "ARCIERE", por ser lo correcto; 2) NACIMIENTO de MARIA LUISA CHAPARRO ARCIERE, extendida el 14 de julio del año 1961 por el Oficial del Estado Civil de la 1º sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro 715, en el sentido que en dicha acta donde dice: el apellido de la madre "ARCIERI", debe decir "ARCIERE", por ser lo correcto; 3) NACIMIENTO de GIANELLA MARIA CHAPARRO ARCIERE, extendida el 12 de febrero del año 1965 por el Oficial del Estado Civil de la 1º sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro 170, en el sentido que en dicha acta donde dice: el apellido de la madre "ARCIERI", debe decir "ARCIERE", por ser lo correcto; 4)NACIMIENTO de KARINA MARIA CATALINA CHAPARRO ARCIERE, extendida el 24 de marzo del año 1972 por el Oficial del Estado Civil de la 1º sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro 492, en el sentido que en dicha acta donde dice: el apellido de la madre "ARCIERI", debe decir "ARCIERE", por ser lo correcto.-

Paysandú, 02 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8061 Jun 03- Jun 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DELL KRAMER, JOHNATAN ANDRES Y RODRIGUEZ DOMINGUEZ, PRISCILA ANTONELA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 300-58/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MAITE NOEMI DELL RODRIGUEZ, inscripta el día 05/10/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1572, en el sentido que: en el texto de dicha acta donde dice los apellidos de la madre:"DOMINGUEZ CAMEJO", debe decir: "RODRIGUEZ DOMINGUEZ" y en el margen de la misma donde dice el segundo apellido: "DOMINGUEZ", debe decir: "RODRIGUEZ". Trámite Patrocinado por Defensoría Pública.- por así corresponder.

Paysandú, 02 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8059 Jun 03- Jun 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, en autos caratulados: "BURIS, LORENA ELISABETH-RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-84/2020, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de:1) MATRIMONIO de JUAN ANDRES CARABALLO y LORENA ELISABETH BURIS, extendida el 13 de marzo del año 2014, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª sección del Departamento de Paysandú, Acta Nro 43, en el sentido que en dicha Acta, en el texto y en el margen, donde dice:"LORENA ELIZABETH", debe decir: "LORENA ELISABETH", por así corresponder; 2)de NACIMIENTO de GINO GAEL CARABALLO BURIS, extendida el 19 de febrero del año 2015, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª sección del Departamento de Paysandú, nacido el 12 de febrero de 2015, Acta Nro 228, en el sentido que en dicha Acta, en el texto, donde dice el nombre de pila de la madre:"LORENA ELIZABETH", debe decir: "LORENA ELISABETH", por así corresponder. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.-

Paysandú, 29 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 7912 Jun 01- Jun 12

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, RAMON MARIA Y OTROS.- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 501-169/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: EUGENIO RODRIGUEZ PICOS, inscripta el día 23/08/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera del Departamento de Paysandú, Acta Nº 648, en el sentido que: en texto del acta donde dice que falleció siendo de estado civil "viudo" debe decir que falleció siendo de estado civil "soltero". Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. por así corresponder.

Paysandú, 08 de junio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8541 Jun 09- Jun 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA MARTÍNEZ, EVA MARÍA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 343-56/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MATEO DANIEL SOSA MARTINEZ, inscripta el día 02/06/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Rocha, Acta Nº 304, en el sentido que: En el cuerpo y en el margen de la partida de nacimiento donde dice: "MATEO DANIEL SORIA SOSA" debe decir: "MATEO DANIEL SOSA MARTINEZ", por asì corresponder por así corresponder.

Chuy, 05 de junio de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 8523 Jun 09- Jun 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "TEXEIRA SALVI DEBORA Y DUARTE LEIVAS CRISTIAN EN REP. DE SU MENOR HIJO NAHITAN VALENTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 509-205/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NAHITAN VALENTÍN SALVI TEXEIRA, inscripta el día 22/12/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 2399, en el sentido que: en el margen de la partida, donde dice "SALVI TEXEIRA" debe decir "DUARTE (apellido paterno) TEXEIRA (apellido materno) " por así corresponder.

Salto, 03 de junio de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8274 Jun 05- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "AYEISH SAMBUCETTI, JEHAD Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", IUE: 352-128/2020, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: - De Nacimiento de: JEHAD JOSE AYEISH SAMBUCETTI, inscripta el día 30/10/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la 7ª sección del departamento de Artigas, Acta Nº 373, en el sentido que: en el margen de la partida, donde dice "AYEISH JEHAD JOSE" debe decir "AYEISH SAMBUCETTI JEHAD JOSE", por así corresponder. - De Nacimiento de: GABRIELA SORAYA AYEISH SAMBUCETTI, inscripta el día 20/03/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la 7ª sección del departamento de Artigas, Acta Nº 89, en el sentido que: en el margen de la partida, donde dice "AYEISH GABRIELA SORAYA" debe decir "AYEISH SAMBUCETTI GABRIELA SORAYA", por así corresponder. - De Nacimiento de: MARIA YAMILA AYEISH SAMBUCETTI, inscripta el día 26/12/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Artigas, Acta Nº 1110, en el sentido que: en el margen de la partida, donde dice "HUSEIM" (el cual posteriormente fue rectificado por "AYEISH", debe decir "AYEISH SAMBUCETTI MARIA YAMILA", por así corresponder. - De Nacimiento de: SAMARA ANDREINA AYEISH SAMBUCETTI, inscripta el día 01/09/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Artigas, Acta Nº 827, en el sentido que: en el margen de la partida, donde dice "HUSEIM" (el cual posteriormente fue rectificado por "AYEISH", debe decir "AYEISH SAMBUCETTI SAMARA ANDREINA", por así corresponder. - De Defunción de: MARIA ELENA SAMBUCETTI RICCI, inscripta el día 18/06/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Salto, Acta Nº 510, en el sentido que: en el margen y en el cuerpo de la partida, donde dice "SAMBUCETI" debe decir "SAMBUCETTI", por así corresponder.

Salto, 03 de junio de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8262 Jun 05- Jun 18

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ MARTINEZ MAURICIO RAUL Y HERNANDEZ ABARNO, VERONICA VICTORIA RETIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.-", IUE 371-156/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LARA ANTONELA HERNÁNDEZ HERNANDEZ, inscripta el día 02/01/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION del Departamento de San José, Acta Nº 02, en el sentido que: dónde dice el apellido paterno "Hernánez" debe decir " Hernández" por así corresponder.

San José, 05 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 8521 Jun 09- Jun 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA RODRIGUEZ, RODRIGO FERNANDO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 381-123/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RODRIGO FERNANDO MOREIRA RODRIGUEZ, inscripta el día 15/05/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 354, en el sentido que: donde dice "Moreira" deberá decir "Maneiro" por así corresponder.

Mercedes, 02 de junio de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8066 Jun 03- Jun 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA, MARIA HILDA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-58/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA HILDA SILVEIRA, inscripta el día 23/10/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 131, en el sentido que: En donde dice como apellido materno "dos SANTOS" debe decir "de los SANTOS" por así corresponder.

Tacuarembó, 10 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8848 Jun 12- Jun 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MELO CESIS, AURIA LELIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-79/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: AURIA LELIA MELO CELIS, inscripta el día 24/01/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCIÓN DE TACUAREMBÓ del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 39, en el sentido que: Donde surge como apellidos "Fernández de Melo" debe decir "Celis Fernández" el que corresponde.- por así corresponder.

Tacuarembó, 02 de junio de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 8098 Jun 03- Jun 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

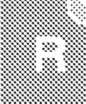
EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "SILVERA CARABALLO, MIGUEL ANGEL- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". FA. 412-633/2019, hace saber que se presentó ante la Sede, Miguel Angel Silvera Caraballo, solicitando la rectificación

de la partida de nacimiento Nº 245 de fecha 09/05/1973, llevada por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Cerro Largo, respecto al apellido materno DONDE DICE "hijo legítimo de ...NIMIA CARABALLO" DEBE DECIR" hijo legítimo de ...NIMIA CARBALLO" por SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 29 de mayo de 2020". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 8339 Jun 05- Jun 18

Remates



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AÉREA URUGUAYA

EDICTO: Por disposición del Señor Ministro de Defensa Nacional, se hace saber que, el próximo miércoles 15 de Julio de 2020 a las 15.00 horas en el Local sito en Avenida Uruguay 826, Montevideo sede de (A.N.R.T.C.I.), presidido por el Señor General del Aire Luis de León, y por intermedio del Rematador designado Señor Mario Molina Alonso, Matrícula Nº 5148, RUT 213.005.240.012 se procederá al Remate Oficial Público Internacional al alza, en doble modalidad, siendo presencial y en línea por la plataforma Invaluable.com, con base en dólares estadounidenses de U$S 350.000 (trescientos cincuenta mil dólares estadounidenses) y al mejor Postor del bien mueble, y componentes que por accesión lo integran al bien que se describe: Aeronave, Matrícula CX-CIB, Marca: Hawker, Modelo: HS-125-700A, Serie número: NA 0251-257071, Motor marca: Honeywell, Modelo: TFE 731-3DR-1H. Número de serie: P-84165 y P-84166, los demás componentes que le acceden se encuentran detallados en anexos de la letra A a la letra I del expediente número 2020-3-1-0000518 del Ministerio de Defensa Nacional. SE PREVIENE QUE: I) Los interesados deberán para poder participar de la subasta, registrarse previamente en la Web: www.anrtci.com y/o en la Sede de (A.N.R.T.C.I.) sito en la calle Uruguay Nº 826 de Montevideo, y luego consignar en calidad de seña y garantía el monto de U$S 35.000 (dólares estadounidenses treinta y cinco mil), teniendo como plazo máximo para ello el 10 de Julio de 2020 a las 24 horas (hora local); Consignando también el saldo de precio en la cuenta corriente en dólares estadounidenses del Banco de la República Oriental del Uruguay Nº 00156032900141 dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir de la publicación y notificación de la resolución de la subasta. II) Será de cargo del mejor postor, la comisión de compra del 11.5% más iva. III) Será de cargo del adquirente los gastos de escrituración. IV) El bien se remata en las condiciones que surgen del expedientes número 2020-3-1-0000518 del Ministerio de Defensa Nacional, con las bases y condiciones del llamado Publico Oficial e Internacional publicado en la página de Compras Estatales, identificado con el número 01/2020. VI) Toda la documentación relativa a este llamado se encuentra en posesión de la Fuerza Aérea Uruguaya y podrá ser vista sujeto a las condiciones establecidas en el Llamado y con previa coordinación al correo: divisionlicitaciones@fau.mil.uy de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 14:00 horas.

Única Publicación

20) (Cta. Cte.) 1/p 8870 Jun 12- Jun 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LEVIN ALVAREZ, ALEJANDRA Y OTROS C/ ALVAREZ LARRAURI, ANA PARTICION" IUE 2-31592/2017, se hace saber que el 28 de julio de 2020 a las 13 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 – Montevideo se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y Presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base al mejor postor y en pesos de los siguientes bienes inmuebles: 1) unidad de propiedad horizontal 101 padrón individual 528/101 que según plano de mensura y división del Agrimensor Rafael E. Passante de agosto de 1973 cotejado en la Dirección General de Catastro el 31/1/1974 e inscripto en la misma con el nro. 73894 el 11/2/1974 con una superficie de 109 mts2. 75 dms. y le corresponde el uso exclusivo de balcón C uno, Terrazas E uno y G uno y de las superficies descubiertas K dos y M dos y 2) unidad de propiedad horizontal nro. 102 padrón individual 528/102 la que según plano de fraccionamiento antes indicado se desarrolla en planta baja a cota vertical mas 0 mts. 13 cms. con un área de 2 mts. 42 dms., en primer piso a cota vertical mas 3 mts. 23 cms con una superficie de 88 mts. 70 dms. y en azotea a cota mas 6 mts. 33 cms. con una superficie de 19 mts. 04 dms. superficie total de 110 mts. 16 dms. Le corresponde el uso exclusivo del balcón D1, terrazas F1 y H1 y superficie descubierta L2 y N2. Las unidades descriptas forman parte del Edificio construido, en la localidad catastral Montevideo urbano, departamento de Montevideo, padrón matriz nro. 528 el que según plano antes indicado tiene una superficie de 216 mts2. 13 dms. con 11,51 mts. de frente al SE a la calle Mercedes distando su punto mas próximo 35 mts. 90 cms. de la intersección de las calles Mercedes y Vazquez. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en dicho acto, debiendo abonar dicho monto con los medios de pago previstos en la Ley de Inclusión Financiera 19.210 y 19.478 y sus decretos reglamentarios, y en moneda nacional. El saldo de precio deberá ser depositado en plazo de 20 días corridos contados a partir del día siguiente de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no será interrumpido por la feria judicial ni semana de Turismo. 2) Serán de cargo del adquirente: los gastos de tributos, comisiones, escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador y la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate lo que deberá pagarse en el acto y de acuerdo a la Ley de Inclusión Financiera 19.210 y sus decretos reglamentarios y será de cargo del expediente: el 1,22% de comisión de venta. 3) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada en autos, habiéndose realizado estudio de títulos con testimonio notarial de protocolización original y testimonios notariales, encontrándose los mismos a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de éste Juzgado. 4) Que según surge de lo manifestado a fojas 100 vto. Con fecha 23/6/2019 el padrón 101 se encuentra libre de ocupantes y según certificado Notarial de Procedencia y lo manifestado a fojas 23 el padrón 102 se encuentra ocupado por coheredera, desconociendo el estado de conservación de los mismos. 5) Según certificado notarial nro. 148697 del Esc. Neygu Mazzeo del 27/9/2019 y de lo manifestado a fojas 100 no se abonan gastos comunes por los padrones y el edificio carece de administración. 6) Según constancia expedida por OSE al 17/10/2018 no existe deuda. 7) Según constancia expedida por ANEP el 7/3/2019 con vencimiento al 31/12/2019 no tiene deuda. 9) Según certificado de gravámenes de la Intendencia de Montevideo, nros. 531320 y 531219 ambos del 18/11/2019 los padrones no tienen deuda por concepto de contribución inmobiliaria, saneamiento ni Tasa General. 10) La póliza de seguro del BSE solicitada por ambos padrones se encuentra vigente hasta el 20/3/2020. 11) Respecto a las eventuales deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Pública las mismas se podrán descontar hasta la fecha del remate y respecto al ITP e IRPF si correspondiera, se reintegrarán luego de otorgarse la escritura respectiva. 12) Se ignora la situación contributiva con el BPS y DGI por eventuales obras o reformas en el mismo así como cualquier otro adeudo por cualquier concepto con la Intendencia u otros organismos del Estado. La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada al mismo. Los títulos, antecedentes, plano y certificado se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, veintisiete de mayo de 2020.

Montevideo, 10 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8568 1/p 8881 Jun 12- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "PENA CÁCERES, JORGE c/ BARRALES FERREIRA, ELSA - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-8586/2018,

se hace saber que el próximo 20 de julio de dos mil veinte a las 15:30 hs, en Avda. Uruguay 826 de la ciudad de Montevideo (Salón de la Asociación de Rematadores) se procederá por intermedio del martillero Gastón Fernández Barcelo, matricula 6990, asistido por el Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden, sito en el Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronado con el numero veintisiete mil trescientos treinta y uno (27.331), zona urbana, la que según plano del Agrimensor Carlos Hughes de diciembre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 de enero de 1964, con el número 12.154, se señala como solar 3, de la manzana 34 y se compone de una superficie de setecientos cincuenta y ocho metros noventa y ocho decímetros y se deslinda asi: 15 metros con 99 centímetros al noroeste de frente a la calle número uno, 52 metros con 10 centímetros al Noreste lindando con los solares 4 y 7, 15 metros 60 centímetros al Sureste con solar 8 y 46 metros 27 centímetros al Suroeste con solar 2, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar de seña el 30% de su oferta, dicho pago deberá realizarse en el acto por medios de pagos admitidos por la ley de inclusión financiera en cumplimiento de la Ley número 19.210 y sus decretos reglamentarios, o sea con letra de cambio, cheque no a la orden o transferencia electrónica de fondos desde banco de plaza, asimismo serán de su cargo los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo.- 2) Sera de cargo del mejor postor la comisión de compra del rematador e impuestos que asciende a 3% más IVA del precio de remate, pagadero al momento de serle aceptada su oferta el día del remate.- 3) Sera de cargo del expediente el 1 % más IVA por concepto de comisión del rematador calculados sobre el precio de remate y el 1% Municipal. 4) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 5) Se desconoce existencia de deudas con BPS por construcciones.- 6) Se desconoce la existencias de deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, únicos rubros, junto con el ITP correspondiente al vendedor, imputables al precio hasta la fecha de la subasta. 7) Se desconoce si la Intendencia de Canelones hará uso del derecho de preferencia que le confiere la Ley de Ordenamiento Territorial (Ley 18.308). 8) El mejor postor deberá consignar el saldo de precio en el plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo.- 9) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y municipal y del expediente, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en la Sede judicial para su consulta, sito en Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Primer Piso.

Montevideo, 11 de junio de 2020.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario.

Única Publicación

20) $ 5916 1/p 8922 Jun 12- Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

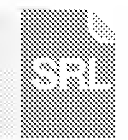
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "CARDOZO, GUALBERTO C/ DE ANTONI, JUAN Y OTRA.EJECUCION HIPOTECARIA." IUE 172-154/2018, se hace saber al público que el día 29 de junio del 2020 a partir de las 15 horas y en el local de Perico Pérez Aguirre esquina Omar Paitta, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat.1573-RUT.080000270014 asistido del Sr. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo con las construcciones , plantaciones y todas las demás mejoras que contiene, empadronada actualmente con el número OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE (8339), antes con el mismo número en mayor área, ubicada en paraje denominado Paso de Pache, zona rural de la segunda sección catastral del departamento de Canelones, señalada con el número 2 en el plano del Agrimensor Juan P. Moner Ruy de marzo de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 36 el 19 de marzo de 1947, compuesta de una superficie de nueve hectáreas nueve mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, (9 has.9450 m.),que se deslindan así: 207 metros 70 centímetros al Noroeste de frente a la carretera Nacional a Florida (Ruta 5), 508 metros 50 centímetros al Noreste lindando con propiedades de M.Brignone y Juan Carlos Hackembruch, 205 metros 10 centímetros al Sureste confinando con inmueble de Rafael Montín y David Targa, y 461 metros 30 centímetros al Suroeste limítrofe con inmueble de José Fogolino.- SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta.- II) Que las posturas superiores a las 40.000 U.I., se harán efectivas mediante letras de cambio y/o transferencia bancaria electrónica de una entidad bancaria de plaza, (Leyes 19.210,19.478 y 19732 y sus decretos reglamentarios 351/017 y 132/018), todos en materia de inclusión financiera), así como lo que pueda corresponder en cuanto a las previsiones de la Ley 19574 (Ley contra lavado de activos). III) Será de cargo del adquirente la comisión del martillero actuante que es el 3 % más IVA.- IV)De cargo del expediente es la comisión e Impuesto sobre la venta o sea 1.22,más, 1 % del impuesto Municipal (Ley 12.700), en total es 2.22 % sobre el precio martillado.-V) Que el plazo para el depósito del saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate (art.387.2 lit. del C.G.P.), debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.-VI) Se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado.- VII) Del precio de la subasta solo se podrá descontar Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria si corresponde.-VIII) Será de cargo del comprador los gastos y honorarios necesarios a efectos de realizar la titulación y registración del inmueble a su nombre.- IX) El mejor postor deberá saber y tener conocimiento del deber de colaboración a la información requerida por el martillero, (Ley 18.494 y decreto reglamentario 355/2010, pudiendo ser responsable de los daños y perjuicios que hubiere causado su falta de colaboración.-X) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta Sede Judicial calle José Batlle y Ordoñez Nº 674.- A los efectos legales se haces estas publicaciones

Las Piedras, 10 de junio de 2020.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar. Cargo: Actuario Titular.

Única Publicación

20) $ 5916 1/p 8862 Jun 12- Jun 12

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



LACEM LTDA.
Cesión Modificación

Contrato: 23/01/2020
Declaratoria: 5/05/2020
Inscripción: Nº 762/2020
Cedentes: LUIS ALBERTO CASAVIEJA DURAN (15 cuotas)
ELSA RENE MALDONADO MARTIN (35 cuotas)
Cesionarios: Graciela Patricia Duarte Novella (15 cuotas)
Gonzalo Martín Duarte Novella (35 cuotas).
Administración: Gonzalo Duarte.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 8966 Jun 12- Jun 12

SINGAPURIA SRL.
Cesión - Modificación

Contrato: 23/12/2019
Declaratoria: 7/05/2020
Inscripción: Nº 288 el 10/01/2020
Cedentes: MARIA JOSE AIELLO, MARCELO DELGADO y JUAN MARTIN DELGADO AIELLO (Totalidad de cuotas)
Cesionarios: Henry Williams Lago Scotti (5 cuotas)
Denis Alberto Rodriguez Sanesteban (5 cuotas)
Objeto: Servicios de limpieza, mantenimientos de Flotas. Hotel, hostel, alquiler de oficinas. Realización de eventos. Importación, exportación.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 8965 Jun 12- Jun 12

BIALCE SRL

Contrato 11/02/2020
Inscripción Nº 2189 el 17/02/2020
Socios: Cecilia Gradin Moreno (50 cuotas) y Alvaro Gutierrez Acosta (50 cuotas)
Domicilio Montevideo
Objeto: Su objeto será industrialización, producción, comercialización importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios relacionados a su objeto principal, especialmente insumos cerveceros

Capital $ 100000
Plazo 20 años
Administración: por los socios indistintamente.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 8960 Jun 12- Jun 12

BURGER GOURMET GROUP S.R.L.

CONTRATO: 21/02/2019
INSCRIPCION: 5547/2019
CEDENTE: Joaquín PONTE IBARBURU (Totalidad)
CESIONARIOS: Diego Martin LOPEZ CIOLTA (1 cuota), Jerónimo MELISSARI POETTI (9 cuotas)
MODIFICACION: ADMINISTRACION: Jerónimo MELISSARI POETTI.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 8959 Jun 12- Jun 12

"GRANOS DEL SUR S.R.L." CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 26 de Octubre de 2019.-
Inscripción: No. 17.581, el día 06 de Diciembre de 2019.-
Cedente: LUIS MIGUEL AMONDARAIN MARY cede 150 cuotas sociales.-
Cesionaria: ALICIA SANDRA GINESTA adquiere 150 cuotas sociales.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 8958 Jun 12- Jun 12

"ROSA NATURAL S.R.L." MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 15 de Noviembre de 2019.-
Inscripción: No. 17075, el día 26 de Noviembre de 2019.-
Administración: RAUL GUSTAVO CAZALAS MARY.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 8957 Jun 12- Jun 12

TRANSLAFER S.R.L.

Contrato: 20/05/2020
Inscripcion: Nº 4941 27/05/20
Socios: Alexandro FERNANDEZ PATRON (50), Martin Fabián LARROSA SINFUENTES (50)
Objeto: Transporte terrestre de carga, etc.
Plazo: 30 años rescindibles
Administración: indistinta
Capital: $ 100.000 100 cuotas $ 1000 c/u
Domicilio: Mdo.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 8953 Jun 12- Jun 12

"BARAGRO S.R.L." CESION DE CUOTAS SOCIALES y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 26 de Octubre de 2019.-
Inscripción: No. 17.580, el día 06 de Diciembre de 2019.-
Cedente: LUIS MIGUEL AMONDARAIN MARY cede 100 cuotas sociales.-
Cesionaria: PATRICIA MONICA LAMBERTUCCI adquiere 50 cuotas sociales y ALICIA SANDRA GINESTA adquiere 50 cuotas sociales.-
Modificación: Administración y representación: ANGEL ENRIQUE BERTOIA, PATRICIA LAMBERTUCCI, EDUARDO ANIBAL ROSSA y ALICIA SANDRA GINESTA, actuando en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 4956 1/p 8951 Jun 12- Jun 12

"AGROMAS ORIENTAL S.R.L." CESION DE CUOTAS SOCIALES y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 26 de Octubre de 2019.-
Inscripción: No. 17.582, el día 06 de Diciembre de 2019.-
Cedente: LUIS MIGUEL AMONDARAIN MARY cede 150 cuotas sociales.-
Cesionaria: PATRICIA MONICA LAMBERTUCCI adquiere 150 cuotas sociales.-
Modificación: Administración y representación: EDUARDO ANIBAL ROSSA y/o PATRICIA MÓNICA LAMBERTUCCI, actuando en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 8945 Jun 12- Jun 12

CERROS DEL PLATA S.R.L. CESION de CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: Maldonado, 23/03/2020.
Inscripción: 3530 (13/04/2020).
Cedente: Pablo ALVES-PEREIRA FREIRE (totalidad).
Cesionarios: Juan Manuel ALVES-PEREIRA FREIRE (58), Sandra AMARAL (1)
Modifica Administración/ Representación: Juan Manuel ALVES-PEREIRA FREIRE.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 8942 Jun 12- Jun 12

"UNBOUND SRL"

Contrato: 04/03/2020.
Inscripción: 3268 (11/03/2020).
Socios/ Cuotas: Fabrizio Martin Vigevani De Arce (50), Gabriel García Carrea (50).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 100.000.
Objeto: Desarrollo, comercialización, implementación, integración, soporte técnico, actualización, corrección de software.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 8941 Jun 12- Jun 12

GONTIMER GLOBAL SOLUTIONS S.R.L.

Montevideo, 28/02/2020
Modifica art. 5. Capital $U 39.600 dividido en 198 cuotas de $U 200 c/u. 99 cuotas Pablo Fernando Garbarino Lombardo y 99 cuotas Natalia Pereira López.
Inscripción: 28.4.2020 Nº 3808.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 8932 Jun 12- Jun 12

LA CANTINA DE LA SEDE S.R.L Cesión- modificación

Contrato: 27/05/2020
Inscripción: 5676, 10/05/2020
Cedente: Ximena Gari Canessa (14 cuotas, totalidad)
Cesionarios: Patricia Raquel Canessa Butler (13 cuotas) y Candelaria Gari Canessa (1 cuota)
Administrador: Patricia Raquel Canessa Butler.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 8913 Jun 12- Jun 12

INFOUY SRL

CONTRATO: 17/4/2020
INSCRIPCIÓN: No. 4135/2020
CEDENTE: COLETTE PAULLIER SYMONDS; 50 CUOTAS
CESIONARIO: ANDRES GRONDONA PAULLIER.

Única Publicación

22) $ 1239 1/p 8912 Jun 12- Jun 12

IACCARINO S.R.L.

CONTRATO: 23/04/2020.
INSCRIPCION: Nº 3776, 28/04/2020
SOCIOS: Salvador IACCARINO GUIDA (50 cuotas) y Gustavo Marcelo IACCARINO GAIMARI (50 cuotas)
CAPITAL: $ 100.000
PLAZO: 5 AÑOS se prorrogará automáticamente
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACIÓN: Gustavo Marcelo IACCARINO amplias facultades.
OBJETO: Compra y venta de frutas y verduras al por mayor y menor.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 8911 Jun 12- Jun 12

LIVING MVD SRL

Contrato: 22/01/2020.
Inscripción: 718 (24/01/2020).
Socios/ Cuotas: Fernando Carlos SCHULKIN STEFANO (9), María José GONZALEZ PALOMBO (1).
Capital: $ 10.000.
Objeto Principal: Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, servicios de mantenimiento, toda clase de operaciones con bienes inmuebles o muebles en general, incluyendo en forma expresa la intermediación inmobiliaria. Industrializar, elaborar, distribuir, comercializar en todas sus formas; mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios (salvo servicios médicos), en ramos y anexos de: textil, vestimenta, accesorios de vestimenta, zapatería, cuero, artesanías, artículos del hogar, de oficina, agropecuarios, automotriz, etc. Dicho objeto será entendido en la forma más amplia posible a fin de lograr su fiel cumplimiento.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Fernando Carlos SCHULKIN STEFANO.

Única Publicación

22) $ 7434 1/p 8860 Jun 12- Jun 12

Farmacia Puerto Sauce Limitada. MODIFICACIÓN

CONTRATO: 15/11/2019.
INSCRIPCIÓN: Nº 353/2020, 14/01/2020.
MODIFICACIÓN: nueva administradora y representante no socia: Gabriela Albina Dallona Yacobucci.

Única Publicación

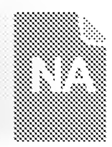
22) $ 2478 1/p 8773 Jun 12- Jun 12

Venta de Comercios



ROL LTDA. prometió vender a PRATEREO S.R.L. el establecimiento comercial: CORISTANCO, ubicado en Ituzaingó 1336, Montevideo.-
ACREEDORES presentarse en Ituzaingó 1324 Oficina 501.
25) $ 3619 20/p 7259 May 21- Jun 17

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA MEIRELLES, DAGMAR C/ DOMINGUEZ, DANIEL TENENCIA", IUE 2-46661/2019, se cita, llama y emplaza a CAMILA SILVA FERREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Montevideo, 16 de septiembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
26) $ 6631 10/p 8818 Jun 11- Jun 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "APARICIO GONZALEZ, GLADYS RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-64708/2019, se cita, llama y emplaza a NAHUEL MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de junio de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 8803 Jun 11- Jun 25

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "MARICHAL VERA SILVIA C/ BAGE RODRIGUEZ JOSE Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-4534/2020, se cita, llama y emplaza a Erika Tatiana TABORDA LÓPEZ y José Rodrigo BAGÉ RODRÍGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 11 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8905 Jun 12- Jun 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO DANIEL - ADOPCION PLENA -", IUE 2-73253/2019, se cita, llama y emplaza a Adán Alejandro Vázquez , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) $ 6631 10/p 8022 Jun 02- Jun 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "PETRONE ROCHA JOSE C/ PETRONE PIñEIRO CHIARA CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 59-50/2019, se cita, llama y emplaza a CHIARA LAIS PETRONE PIÑEIRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) $ 6631 10/p 7904 Jun 01- Jun 12

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ROSMARY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-14449/2018, se cita, llama y emplaza a SERGIO GALLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de junio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 8223 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO, VERONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-15736/2020, se cita, llama y emplaza a ANTONIO CIPRIANO FLEITAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de junio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 8852 Jun 12- Jul 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VENER, JORGE DIEGO Y ALFONSO BERGER, SILVIA CAROLINA C/ SUASNADAS RODRIGUEZ, MARIA ELIZABETH SEPARACION DEFINITIVA", IUE 179-76/2020, se cita, llama y emplaza a a los familiares de la niña BELÉN SUASNADAS SUASNADAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 19 de mayo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 7188 May 20- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA, CAROL - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-272/2020, se cita, llama y emplaza a Jorge Pablo FERREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el

término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 04 de junio de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 8322 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, LEOPOLDO LEY 17.823", IUE 284-502/2017, se dispuso notificar al Sr/a. ANDREA HERNANDEZ VIGNOLO y demás familiares del menor LEOPOLDO HERNANDEZ, del decreto Nº 1402/2018 de fecha 20/03/2018 que se transcribe: "Maldonado, 20 de Marzo de 2018. VISTOS Y CONSIDERANDO: I) Que a fs. 23 y por providencia Nº 4151/2017, sin perjuicio de otras medidas, se ordeno la inclusion del niño LEOPOLDO HERNANDEZ en el RUA. II) Que a fs. 28 y se recibio informe de situacion de INAU, conforme el cual la misma permanecia incambiada, habiendose ubicado a un hermano del niño Leopoldo de un año y siete meses de edad en condiciones de adoptabilidad en el departamento de Montevideo. III) Que a fs. 32 se agrego informe de INAU por el cual se comunico la insercion del menor de autos en una familia del RUA, tratandose de la pareja integrada por Carlos Lagos y Mariela Lemos. IV) Que a fs. 35 se recibe informe de la situacion del niño Leopoldo y de la madre biologica de este, quien aparentemente se encontraria cursando un nuevo embarazo. V) Que habida cuenta de lo que surge de autos, en tanto no se ha desarrollado un vinculo afectivo del menor con su madre biologica, la que no fuera ubicada hasta el dia de fecha, habiendolo abandonado en la unidad CTI, no contandose con otros miembros de la familia de origen que puedan afrontar su cuidado, corresponde ratificar las medidas oportunamente dispuestas. En su merito y de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 131 y 132 del CNA en su actual redaccion, RESUELVO: Ratificase las medidas cautelares dispuestas por providencia Nº 4151/2017 de fecha 8 de setiembre de 2017, declarandose la condicion de adoptabilidad del niño LEOPOLDO JULIANO HERNANDEZ VIGNOLO. Expidase testimonio y, oportunamente, archivese. Dra. María A. Alvez - Juez Letrado. ".
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 04 de junio de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 8383 Jun 08- Jun 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LACO COLOMBIANO, JORGE HORACIO Y BALAO MOREIRA, MARIA VIRGINIA. ART. 132 C.N.A. LEY 17823", IUE 317-106/2020, se cita, llama y emplaza a MARIA NATALIA DE OLIVEIRA SOUZA Y DEMAS FAMILIARES DIRECTO DE ÉSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Fray Bentos, 15 de mayo de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 7123 May 19- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

- EDICTO -

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Turno de Young, en los autos caratulados: "NOGUERA LUCERO, ADELIA C/ CORREA ALBORNOZ, VÍCTOR HORACIO. INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD Y PENSIÓN ALIMENTICIA.-" I.U.E. 318-95/2019, se cita, llama y emplaza al Sr. VÍCTOR HORACIO CORREA ALBORNOZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y se le NOTIFICA Y DA TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA POR EL TÉRMINO LEGAL.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ART. 1 de la LEY 18.078.- Young, 09 de mayo de 2019.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.-
EN DE ELLO: de Mandato Judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Young a los nueve días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 8438 Jun 08- Jun 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "ROJAS SEGOVIA, CECILIA". "RATIFICACIÓN DE TENENCIA", I.U.E.: 462-206/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Elías Joel Rodríguez Duarte, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que dicho trámite es patrocinado por consultorio jurídico de la UDELAR. Rivera, 01 de Junio de 2020. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
26) (Sin Costo) 10/p 8648 Jun 10- Jun 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "HEROU, MARIA ALEJANDRA C/ RIOS, DAYANA LUCIA Y OTRO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 530-100/2020, se hace saber que por auto Nº 1047/2020 de fecha 11/03/2020 se dispuso emplazar al Sr. JUAN CARLOS CANO Y A LA SRA. DAYANA LUCIA RIOS, para que comparezcan a deducir la actitud procesal que entiendan pertinente en relación a la solicitud de pérdida de patria potestad, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día cuatro de mayo de dos mil veinte. Dra. Verónica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.
26) (Sin Costo) 10/p 8697 Jun 10- Jun 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "SUAREZ GARAT, MARIA CECILIA y OTRO-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE. 412-660/2019, por Auto Nº 8356/2019 de 28/10/2019, se dispuso el EMPLAZAMIENTO del Sr. OSCAR DANIEL DA LUZ, a comparecer en estos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Consultorio Jurídico Gratuito. Treinta y Tres, 8 de noviembre de 2019". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 8020 Jun 02- Jun 15

Varios



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá, a efectos de notificarles del Acta Final de Inspección y Vista de la Determinación Tributaria, en Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 1 Interior, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, Nº DE EXPEDIENTE, ACTUACION
7262479, GUTIERREZ ROJAS AURORA, 2019-28-1-169447, 836965
3105128, MONROY GALVAN CLOTILDE, 2019-28-1-169009, 889800
3629047, BORDES CAMPORA RAQUEL SARA, 2019-28-1-169510, 817334
7340285, XIFRE CASTRO FRANCISCO MARIO, 2020-28-1-027768, 927292
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8890 Jun 12- Jun 16



Se cita al titular a comparecer en BPS UDAI San José, en calle Treinta y Tres s/n esquina Ciganda, Sector Pasivos, a efectos de tomar vista de las actuaciones realizadas en el expediente mencionado.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE
39584332, DONALD CASTRO ALONZO, 2020-28-1-006899
Unidad Descentralizada de Atención Integral San José de Mayo
Dpto. de San José.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8889 Jun 12- Jun 16



Se cita a las empresas que se dirá, a efectos de notificarles de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, RESOLUCION
6200542, SILVA ROLIM MARI SORAIA, 2017-28-1-088346, 339353.
6182791, MUNDO SENSUAL Y JUGUETES EROTICOS SOCIEDAD ANONIMA (EN FORMACION), 2018-28-1-052302, 414899.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8887 Jun 12- Jun 16



Se cita a las empresas que se dirá, a efectos de notificarles del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTUACION
6766975, VARELA CHENCHAL JORGE ALFREDO, 2019-28-1-088038, 911008.
6600537, GARCIA DOS SANTOS PABLO DANIEL, 2019-28-1-009797, 890030.
6758411, LOPEZ HERNANDEZ SEBASTIAN EDUARDO, 2019-28-1-033573, 895530.
3557747, ABILTEX S A, 2019-28-1-112094, 880015.
3638087, LASA CARABAJAL KARLA REBECA, 2019-28-1-114528, 918020.
5838694, LISCANO PERDOMO MARIA ROSA, 2019-28-1-138895, 880055.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8886 Jun 12- Jun 16



Se cita a la persona que se dirá, a presentarse en BPS UDAG ATLÁNTIDA, calle Ciudad de Montevideo entre calle 11 y calle 3, a efectos de realizar ampliación del expediente mencionado.
REGISTRO, EMPRESA, ACTUACIÓN
4313511-9, Valeria Giovanna Simo Ramos, 2016-28-1-136148
Unidad Descentralizada de Atención Genérica Atlántida
Dpto. de Canelones.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8885 Jun 12- Jun 16



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, para que concurra a BPS UDAB Guichón, en Avenida Artigas esq. Dr. De Herrera, a efectos de notificarse de la Resolución de Determinaciones Tributarias, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, ACTUACION
7,231,220, Ricardo Cesar Rasquin Bacciarini, 2019-28-1-058113
Unidad Descentralizada de Atención Básica-Guichón
Dpto. de Paysandú.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8884 Jun 12- Jun 16



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de Notificarle de la Resolución de Determinación Tributaria, en BPS UDAI Rivera, Uruguay 783, planta alta, sector Gestión de Cobro, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTUACIÓN
6936519, AREVALO MIRIAM GRACIELA, 2019-28-1-066422, 415360
Unidad Descentralizada de Atención Integral Rivera
Dpto. Rivera.

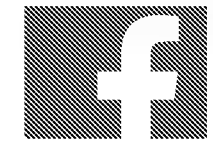
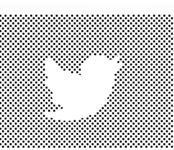
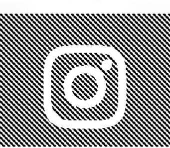
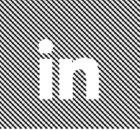
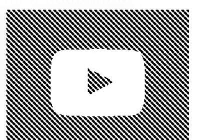
Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8882 Jun 12- Jun 16



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarles de la Resolución de Determinaciones Tributarias, en Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 3 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTUACION
7300281; CUADRADO ROCHA, Elvia Dionisia; 2019-28-1-164045, 904515
Asesoría Tributaria y Recaudación.

27) (Cta. Cte.) 3/p 8801 Jun 11- Jun 15



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarles de la Resolución de Determinación Tributaria, en BPS UDAG Atlántida, calle Ciudad de Montevideo entre calle 11 y calle 3, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTUACION
7234850, PEREZ MARIA ESTHER, 2019-28-1-112283, 852741
Unidad Descentralizada de Atención Genérica Atlántida
Dpto. de Canelones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8800 Jun 11- Jun 15



Se cita a la persona que se dirá, a efectos de tomar vista de las actuaciones realizadas en el expediente mencionado, quien deberá presentase en BPS UDAG CIUDAD DEL PLATA, Ruta 1 km 31.500, dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de darla por notificada de acuerdo a lo establecido en el Art. 78 del Reglamento de Procedimiento Administrativo.
EMPRESA, ACTUACIÓN
MARIA ROSA GARCIA SABADO, 2019-28-062494
Unidad Descentralizada de Atención Genérica - CIUDAD DEL PLATA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 8799 Jun 11- Jun 15

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" Y "ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA" - IENBA - EUM

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" (Asimilado a Facultad)

Por Resolución Nº 3 del Consejo del "IENBA" de fecha 02.06.2020 se llama a aspirantes para la provisión interina del siguiente cargo docente para la Escuela Universitaria de Música:
Ayudante (Esc. G. Gº 1, 20 hs.) para el Área de Música y Tecnología de la EUM.
Apertura: 12.06.2020 Cierre: 14.07.2020
Los/as interesados/as deberán ingresar sus datos en https://www.concursos.udelar.edu.uy, realizando, de este modo, una PRE INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente, a las 15.00 horas.
Cumplida la preinscripción, se deberá proceder a realizar la INSCRIPCIÓN propiamente dicha presentando la documentación requerida en Sección Concursos IENBA-EUM, José Martí 3328, 3er Piso, de 11.00 a 15.00 horas,.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 8963 Jun 12- Jun 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "TUBINO BERNAT, ALBA c/ SALVO MARTINEZ, CARLOS -RESOLUCION DE CONTRATO Y COBRO DE PESOS", IUE 2-42212/2017, se dispuso intimar a CARLOS JOSE SALVO MARTINEZ, del decreto Nº 2799/2019 de fecha 06/11/2019 que se transcribe: "Atento a lo que surge de fojas 8 y siguientes, en especial que no fue cumplido lo solicitado a fijas 19 vto. Resuelvo: Dejar sin efecto el señalamiento de dictado de sentencia, por no encontrarse en estado los autos. Expidanse edictos conforme se solicita a fojas 19 vto. Dra. Ana María BELLO ANDRIOLO. Juez Ldo de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno. Decreto Nro. 322/2018 del 23 de Febrero de 2018. Atento a lo que surge de fs 3, cúmplase con la notificación pendiente en autos, dejándose constancia que se trata de domicilio contractual. Dra Ana María BELLO ANDRIOLO. Juez Ldo de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno.- Decreto Nro 2849/2017 del 25 de Octubre de 2017 Tengase presente la aclaración efectuada. Al escrito de fs 8-10 se provee: Al pet 1ero, como pide.- Intímese como se solicita en cuanto hubiere lugar por derecho, por el plazo de 10 días hábiles, cometiéndose a la Oficina Central de Notificaciones y Alguacilatos.- En el mismo acto, notifiquese lo solicitado en el pet 3º de fs 9 vto.- A los Otrosíes, téngase presente.-Dra Ana María BELLO ANDRIOLO. Juez Ldo de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno.- ".

Montevideo, 02 de diciembre de 2019
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Actuario Adjunto.
27) $ 28559 10/p 8689 Jun 10- Jun 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ DOMINGUEZ HERNANDEZ, BALDOMERO y otro -RESOLUCIÓN DE PROMESA -COBRO DE MULTA", IUE 2-30896/2016, se dispuso intimar a "con plazo de 3 días a los herederos y sucesores a cualquier título de Celia Carmen Viggiano Frachi C.I. 521.604-0" y a "Baldomero Vicente Domínguez Hernández C.I. 3.847.451-8 y/o herederos o sucesores, al pago de la suma de por UR 2975 más intereses y reajustes correspondientes a la fecha del efectivo pago, bajo apercibiendo de considerarlo incurso en mora.", en cumplimiento, del decreto Nº 2755/2019 de fecha 25/09/2019 que se transcribe: "Montevideo, 25 de setiembre de 2019. Por presentado en la representación invocada. Téngase presente lo informado y practíquese la intimación de pago a través de edictos, en la forma solicitada. A lo demás, téngaser presente. Dra. María Magela Otero Zabaleta.".

Montevideo, 17 de diciembre de 2019
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto.
27) $ 18360 10/p 8190 Jun 04- Jun 17

ÓRGANOS DE CONTRALOR

CORTE ELECTORAL - CE



CORTE ELECTORAL COMUNICADO DE PRENSA

La Corte Electoral en acuerdo de 27 de mayo del corriente, resolvió poner en conocimiento de la opinión pública la resolución adoptada por la Corporación con fecha 16 de marzo ppdo., en referencia a la postergación del contralor de la emisión del voto en las pasadas Elecciones Nacionales y Segunda Vuelta hasta nuevo aviso.
Montevideo, 8 de junio de 2020.
DR. JOSÉ AROCENA
Presidente
DRA. VIRGINIA CÁCERES
Secretaria Letrada.
27) (Sin Costo) 5/p 8667 Jun 11- Jun 17

VARIOS

CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. NOTIFICACIÓN:

De acuerdo a las condiciones generales de los contratos de suscripción, se dieron por rescindidos por incumplimiento, los siguientes contratos: Grupo 530: 295; Grupo 535: 353; Grupo 540: 85, 133; Grupo 545: 150, 359; Grupo 550: 9, 22, 38; Grupo 560: 16, 296; Grupo 565: 28, 38, 44, 54, 60, 105, 114, 149, 261, 359; Grupo 570: 9, 25, 67, 99, 119, 128, 149, 152, 165, 200, 211, 221, 223, 232, 239, 262, 271, 272, 275, 279, 282, 284, 286, 306, 307, 314, 331, 342, 355, 396; Grupo 650: 14, 15, 39, 88; Grupo 970: 171.
Única Publicación
27) $ 1224 1/p 8828 Jun 12- Jun 12

Sociedades
Anónimas y Balances



REFORMAS

"CHANALT S.A."
AUMENTA CAPITAL SOCIAL

ASAMBLEA: 10/05/2020
CAPITAL ACTUAL: $ 50.000.000.-
INSCRIPCIÓN: 03/12/2018, 4928.

Única Publicación

28) $ 1239 1/p 8956 Jun 12- Jun 12

Juan J. Radesca Sociedad Anónima
Reforma total de Estatutos

Dispuesta por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27/12/2017 y 03/07/2018.-
Sustituyendo Arts. 1 al 89 por Arts. 1 al 28.-
Capital: $ 6.600.000,oo (seis millones seiscientos mil pesos)
Plazo: 100 años desde 27/12/2017
Domicilio: Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.-
Objeto: Artículo 4º: Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, con excepción de inmuebles rurales.- d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.-
Inscripción: 24.04.2020 Nº 3678.

Única Publicación

28) $ 12390 1/p 8931 Jun 12- Jun 12

BYD AUTO URUGUAY S.A.
(antes PERMINI S.A.)
Reforma

Asamblea de Accionistas, 07/01/2020.
Modifica denominación y objeto.
Art. 1: BYD AUTO URUGUAY S.A.
Art. 4: Objeto: importación, comercialización, industrialización de automóviles, buses, autopartes y repuestos para automóviles y buses. También la sociedad brindará servicio técnico relacionado a la post venta de los automóviles y buses.
Inscripción: 5602/ 09.06.2020.

Única Publicación

28) $ 3717 1/p 8859 Jun 12- Jun 12

Cantidad de avisos de fecha 12/06/2020 publicados en esta edición: 119.

BALANCES

INSTITUCION Casa de Galicia
DEPARTAMENTO Montevideo

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30-09-19**	**30-09-18**
Disponibilidades	45.883.881	33.802.362
Inversiones Temporarias	0	0
Créditos por Ventas	270.419.255	216.069.140
Otros Créditos	165.757.885	55.960.862
Bienes de Consumo	21.908.385	20.545.444
Total Activo Corriente	**503.969.406**	**326.377.807**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	72.041.895	88.371.710
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	28.325.000	0
Bienes de Uso	2.142.317.279	1.416.247.693
Intangibles	6.399.959	4.270.157
Total Activo No Corriente	**2.249.084.133**	**1.508.889.560**
Total del Activo	**2.753.053.539**	**1.835.267.366**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30-09-19**	**30-09-18**
Deudas Comerciales	390.461.191	356.031.997
Deudas Financieras	859.566.233	505.154.806
Deudas Diversas	812.559.641	626.746.494
Previsiones Corrientes	79.208.208	9.538.912
Total Pasivo Corriente	**2.141.795.273**	**1.497.472.209**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	409.528.766	479.810.774
Deudas Diversas	82.912.103	107.605.161
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**492.440.869**	**587.415.935**
Total del Pasivo	**2.634.236.143**	**2.084.888.144**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	715	715
Ajustes al Patrimonio	2.901.782.205	2.046.512.203
Ganancias Retenidas	60.994.351	60.994.351
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-2.545.261.585	-2.211.698.989
Resultados del Ejercicio	-298.698.290	-145.429.058
Total Patrimonio	**118.817.396**	**-249.620.778**
Total Pasivo y Patrimonio	**2.753.053.539**	**1.835.267.366**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-19	30-09-18
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago	1.741.929.761	1.606.791.326
Ordenes y Tiques	254.506.312	235.511.155
Venta de Servicios	736.502.022	683.151.537
Otros Ingresos Operativos	7.269.965	8.833.141
Total Ingresos Operativos	**2.740.208.060**	**2.534.287.159**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**2.740.208.060**	**2.534.287.159**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	127.980.652	105.840.543
Arrendamientos	568.451	0
Gastos de Funcionamiento	31.104.589	34.442.075
Gastos de Mantenimiento	0	0
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	7.453.545	7.284.387
Otros Gastos Administración y Ventas	18.286.403	5.291.096
Total Gastos de Administración y Ventas	**185.393.640**	**152.858.101**

RESULTADO OPERATIVO	**-199.271.943**	**-134.838.547**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-19	30-09-18
Retribuciones al Personal	1.584.945.616	1.430.258.245
Cargas Sociales	98.920.287	93.321.993
Honorarios Profesionales	18.468.451	13.893.338
Consumos de Medicamentos	336.171.873	177.968.105
Consumo de Materiales y Suministros	0	108.527.714
Servicios de Salud Contratados	542.517.030	527.298.978
Gastos de Funcionamiento	84.614.301	76.466.079
Gastos de Mantenimiento	11.376.164	16.433.731
Amortizaciones	77.072.641	72.099.422
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**2.754.086.363**	**2.516.267.605**

RESULTADO BRUTO	**-13.878.303**	18.019.553

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	189.556.706	89.750.297
Egresos Diversos	162.723.708	41.801.064
Total de Resultados Diversos	**26.832.998**	**47.949.234**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	158.574.928	113.337.594
Egresos Financieros	284.834.272	171.877.338
Total Resultados Financieros	**-126.259.344**	**-58.539.744**

RESULTADOS TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**-298.698.290**	**-145.429.058**

Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	**392.592.865**	**-145.429.058**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 29/04/2020 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 17/02/2020 (Decreto N° 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**ECOVIS S.A.**

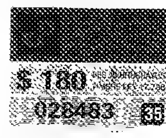
Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

La firma auditora emitió su Dictamen sobre los Estados Financieros de Casa de Galicia con fecha 14 de febrero de 2020, incluyendo una opinión con Salvedad con párrafo de énfasis de acuerdo con las Normas Contables adecuadas en Uruguay. La adecuada comprensión de esa opinión requiere una lectura completa del referido informe profesional. Diferencias de exposición entre el balance auditado y la presente información: Estado de Resultados Integra: si bien el resultado del ejercicio presentado coincide con el incluído en el informe de auditoría, se observan diferencias a nivel de capítulos que corresponden a diferencias en los criterios utilizados para compilar los rubros contables.
En el presente ejercicio se han modificado saldos correspondientes al inicio del ejercicio comparativo, con un efecto a la baja neto de $ 4.732.444 en los resultados acumulados del 30 de setiembre de 2018, de los cuales el 100% afectaron el resultado del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018.

Cra. Noelia Minchilli
Área Economía de la Salud
JUNASA - MSP

Cra. Gisella Jorr...
Área Economía de la Sa...
JUNASA - M.S.P.





Única Publicación
28) $ 20426 1/p 8892 Jun 12- Jun 12

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA Y ENFERMEDADES PREVALENTES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

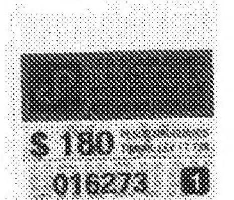
ACTIVO	$	$
Activo Corriente		
Disponibilidades		
Caja y Bancos		13.421.298,07
Créditos con Org. del Estado		
Deudores oficiales		289.099,00
Otros créditos		
O.P.S. Fondos reembolsables	257.119,25	
IDA Fundación	749.303,20	
Anticipo a Proveedores	126.997,97	
Otros Créditos	717.380,28	1.850.800,70
Invent. adquisic. y suministros		3.719.414,28
Total Activo Corriente		19.280.612,05
Activo No Corriente		
Créditos con Organismos del Estado		
Deudores oficiales		54.381,00
Inversiones a largo plazo		
Fondo Nacional Permanente		21.492,76
Bienes de Uso		
Valores revaluados	89.287.446,80	
Menos: Deprec.acumuladas	(80.566.471,63)	8.720.975,17
Mejoras s/Inmuebles en comodato	22.213.983,66	
Menos: Depreciaciones acumuladas	(22.213.983,66)	0,00
Total Activo No Corriente		8.796.848,93
TOTAL ACTIVO		28.077.460,98
CUENTAS DE ORDEN		
Bco. Hipotecario del Uruguay depósitos en garantía	538.614,15	
Vehículo en comodato	324.060,00	
M.S.P. - Bienes de Terceros	184.049.973,47	
Otros Créditos por Gastos a Devengar	13.655.034,60	198.567.682,22

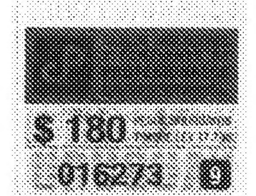
PASIVO	$	$
Pasivo Corriente		
Deudas diversas		
BPS - aportes jubilatorios e IRPF	5.867.832,20	
BPS - aportes patronales	2.315.441,00	
Retenciones sobre sueldos varias	2.501.981,30	
Acreedores Varios	8.419.538,94	
Sueldos, Pensiones, Quebranto a pagar	9.264.723,48	
Provisiones Varias	2.121.190,81	
Provisiones emuneraciones Varias	30.077.005,18	
		60.567.712,91
Total Pasivo Corriente		**60.567.712,91**
TOTAL PASIVO		60.567.712,91
PATRIMONIO		
Capital		
Patrimonio neto	747.997,90	
M.E.y F. Subvencion	55.061.541,00	
M.E.y F. A.Financiera	101.548.379,00	
M.S.P. - M.E.F. Asistencia Financiera	3.000.000,00	
Subvención - Ley 17.930-Art. 450	279.000.000,00	439.357.917,90
Ajustes al Patrimonio		
Reserva revaluación edificio	24.986.693,80	
Reserva revaluación terreno	3.685.021,06	
Reserva revaluación bs. de uso	9.567.455,61	
Reserva revaluación bs. de stock	1.339.463,97	39.578.634,44
Resultados acumulados		
Resultados acumulados	(502.996.185,98)	
Resultados del ejercicio	(8.430.618,29)	(511.426.804,27)
TOTAL PATRIMONIO		(32.490.251,93)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		28.077.460,98
CUENTAS DE ORDEN		
Obligaciones por Depósitos en garantía	538.614,15	
Obligaciones por Vehículo en comodato	324.060,00	
Obligaciones por Bienes de Terceros	184.049.973,47	
Provisiones por Gastos a Devengar	13.655.034,60	198.567.682,22

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INGRESOS			
Recaudaciones obtenidas por disposiciones legales			
MEF- Subvención		192.000.000,00	
Dancing		1.400,00	
Intendencias Municipales		557.431,00	192.558.831,00
Ingresos Extraordinarios			
MEF - Asist. Financiera		86.000.000,00	86.000.000,00
GASTOS			
Gastos de oficina y gestión			
Retribuciones de servicios personales	201.844.850,52		
- Multas	(695.159,77)	201.149.690,75	
BPS - Aportes patronales		22.596.864,00	
Materiales y suministros		12.682.003,59	
Servicios no personales		33.985.491,38	
Subsidios y otras transferencias		3.195.314,92	
Amortizaciones		1.911.140,72	
Reparaciones mayores y extraord.		1.831.030,00	
Servicio de Pensiones		10.572.838,75	287.924.374,11
RESULTADO BRUTO			(9.365.543,11)
Resultados Diversos			
Donaciones		23.225,63	
Gasto del MSP		(8.990,78)	
Descuentos y bonificaciones		325.838,40	
Varios		50.609,00	
Aumentos y Disminuciones		(65.355,48)	325.326,77

Resultados Financieros		
Intereses Ganados	2.119,32	
Diferencias de Cambio	(64.723,76)	(62.604,44)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(9.102.820,78)**





Cra. CATALINA PIREZ
PRESIDENTE

Cra. NANCY PEQUEÑO
[illegible]

Prof. Cra. Catalina Pirez
Presidenta
CHLA - EP

Única Publicación
28) $ 25925 1/p 8779 Jun 12- Jun 12



Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones **Tarifa por aviso(¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 6.631.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .... **$ 11.288.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones .... **$ 1.471.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 3.619.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 187.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 560.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por cm(²)**

Convocatorias, Expropiaciones .... **$ 166.00 (*)**

Emplazamientos .... **$ 180.00 (*)**

Prescripciones .... **$ 197.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 1.239.00 (*)**

Avisos Varios, Remates .... **$ 204.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página(³)**

Balances .... **$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones **Tarifa por cm(⁴)**

Documentos oficiales (resoluciones y otros) .... **$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

(¹) Precio total del aviso.
(²) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
(³) Precio por publicación por página.
(⁴) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......... $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......... $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy